IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79— VICTORIA—79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde
Director y Redactor—EZEQUIEL N. PAZ

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES
Regente y Editor Responsable—S. ALGECIRAS SANCHEZ.

LA PAMPA

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 11 DE 1873.

Ahora, ante la Justicia

Insertamos en seguida el escrito con que presentaremos hoy al Juez de Seccion Nacional, los documentos que prueban la falsificacion de enrolamiento que hemos descubierto y sorprendido.

Dice así:

Buenos Aires, Diciembre 10, 1873.

Sr. Juez de Seccion en lo Criminal.

Ezequiel N. Paz, Redactor del diario "La Pampa", ante V. S. con el debido respeto ocurro y digo: Que interesado vivamente como periodista, en hacer públicos los detalles del fraude que se viene cometiendo en la inscripcion nacional, por varios individuos que hacen profesion de esta inmoralidad; y conociendo muchos casos de falsificacion de papeletas de enrolamiento; ó mejor dicho, de emision de papeletas de falso enrolamiento, sin tener los medios completos de comprobar legalmente el caso, por el temor de los testigos á deponer, y por la indiferencia quizá y hasta tolerancia del Gobierno de la Provincia, á quien he ofrecido por la prensa estos documentos de falso enrolamiento y los antecedentes de cada caso, para que comprobando sus detalles con los Registros y por los medios oficiales de que él puede usar, descubriese y reprimiese á los falsificadores del enrolamiento; sin que la denuncia haya sido atendida por esa autoridad; me propuse presenciar uno de estos fraudes, acompañándome con personas capaces de dar testimonio legal del hecho, y el resultado ha sido el siguiente, que ofrezco al Juzgado de S. S., para que ejercite su jurisdiccion sobre los que resulten autores de la elaboracion y circulacion de las diez papeletas de enrolamiento que acompaño á este escrito y que se detallan en la acta de f. 1 que tambien acompaño, con la declaracion orijinal de f. 2 firmada por Gregorio Albarracin, que presento adjunta á este escrito.

I

Albarracin, señor Juez, intermediario en la ejecucion de estos fraudes, recibió el dia antes una lista de nombres que pidió para obtener otras tantas papeletas de falso enrolamiento, otorgadas por un Gefe de Guardia Nacional, si le prometia un individuo brasilero á quien le hacia él la proposicion, hacer inscribir á los individuos de esos nombres con esas papeletas y darle luego á él las boletas de su inscripcion.

Recibida la lista, convino en que el Domingo 7 del corriente á las nueve de la mañana, ocurriria á la casa que le designó el brasilero que se finjia conforme, llevándole las papeletas.

Efectivamente, despues de buscar Albarracin dos veces en la casa baja Bolivar 119, á D. Ricardo Bahia, que se hizo negar mientras nos reuniamos los que debiamos presenciar la entrega, para dar testimonio de como Albarracin era el intermediario del fraude, á las ocho y media de la mañana entró Albarracin y entregó á Bahia en el escritorio, las diez papeletas adjuntas que las recibió aquel sin tocarlas, sobre la mesa de escribir.

En el acto, los cinco que firmamos el acta adjunta, entramos en la habitacion, y nos apoderamos de las papeletas que habiamos visto entregarse por Albarracin, labrando esta acta y firmándola y rubricándolas los cinco firmantes del acta.

Mas tarde y á poco mas de medio dia, conseguí que fuese traido á mi habitacion el Capitan Albarracin, á pretesto de exijirme la devolucion de las papeletas que Bahia le dijo les habia tomado yo, porque habia sido sorprendido al tiempo de entregárselas él, por cinco personas que sin ser vistas de Albarracin presenciábamos la entrega.

Con alguna dificultad entró Albarracin, y habiendo salido yo á la calle antes de entrar él, pasé por su lado, y mandé venir un vijilante de la Comisaría del Sr. Suarez, para llevarle preso.

Con el vijilante, vino el oficial de la Comisaría D. José R. Ortiz, y con él entré á mi escritorio, en donde Albarracin acompañado de D. Manuel Amaya y D. Ricardo Bahia me esperaban.

Le exigí que declarase si era su nombre el de Albarracin, y dijo que sí que se llamaba, el capitan Gregorio Segundo Albarracin.

Le pregunté si reconocia esas papeletas que le habia entregado esa mañana á Bahia y contestó que se las entregó, porque se las daban para eso y le ofrecian pagarle.

Declaró q' se las habia hecho entregar á él D. Francisco Uzal, que es mayor de uno de los cuerpos de guardia nacional, con un individuo que no conocia.

Pidiendole que lo declarase por escrito, lo hizo asi firmando la declaracion que á pedido de él la escribió el Sr. Amaya, que se la leyó en alta voz, que la leyó luego él y la firmó con los dos testigos que estaban presentes.

En seguida le pedí que firmase las papeletas al dorso, previniéndole que solo eran nueve, pues una la habian llevado despues de rubricada como las nueve que le presenté, para cotejar la letra de las firmas con las verdaderas y sin levantarse de su asiento, despues de firmar la declaracion, firmó las nueve papeletas como V. S. lo verá en ellas.

Le pedí al Oficial Sr. Ortiz que lo condujese á la Comisaria preso y una vez alli le tomó la filiacion mientras vino el Comisario Suarez que volvió á tomársela.

Albarracin se ratificó entonces en lo que habia dicho un momento antes en mi escritorio á presencia de los dos testigos y del Oficial de la comisaria; declaró q' se ocupaba en estos trabajos de circular papeletas por que le habian ofrecido pagarle, pero que aun no le habian dado nada; que tenia otras papeletas semejantes en su casa Brasil 52, aunque creia q' era una sola la que habia dejado alli; que esas papeletas que entregó á Bahia y que presentadas por nosotros al Comisario las reconoció, como reconoció su firma puesta en ellas, se las habia hecho entregar D. Francisco Uzal de la calle Chacabuco, en la imprenta de "La Política" en donde se las entregó un individuo q' no sabia quien era, bajo grueso y con poca barba algo crespa; que se ocupaba en esto porque no creia hacer daño á nadie y que el moreno Hipólito Rodriguez que le acompañaba, se habia inscripto en Balvanera con el nombre de Hipólito Hernandez con una papeleta de enrolamiento como las que habia dado á Bahia y que él le habia facilitado.

Albarracin quedó preso á solicitud nuestra, pues el Sr. Comisario creia que el caso era especial, aunque le sostuvimos que era el de un delito de participacion en la emision ó circulacion de documentos públicos falsos, que daba á la autoridad jurisdiccion para proceder como procede en los casos de un delito público confesado por el culpable ante un Comisario.

Como no se labró acta porque el Sr. Comisario Suarez prometió pasar, como de práctica, el parte al Gefe de Policía, con todos los detalles y declaraciones que habia escuchado, me ha sorprendido que la Policia no haya organizado el sumario correspondiente; mucho mas desde que el domingo á la noche, el preso compareció ante el Sr. Gefe y ante el Comisario Suarez y allí confirmó sus declaraciones hechas ante la Comisaria, aumentándolas con la calumnia de que yo obtuve por la fuerza y por el terror de las amenazas sus revelaciones; cuando las únicas dos veces que hablé con él y me vió él, fué; la primera en mi escritorio á presencia del Oficial de la Comisaria y de los individuos Bahia y Amaya: y la otra á los pocos minutos en la Comisaría á presencia del Comisario Sr. Suarez, el oficial Ortiz, Amaya, un señor aleman á quien hace tiempo conozco pero de quien no puedo repetir su nombre y apellido exactamente, como puede hacerlo el Comisario ante quien en ese momento deducia una demanda ó lo haré yo cuando lo exija V. S. y otro individuo mas.

Sospecho que el caso no sigue el curso natural que le designa la Ley, pues he oido que ha sido sometido en consulta al Gobierno de la Provincia, cuando la Ley Nacional es tan clara, que el deber de la autoridad era, una vez prendido y convicto y confeso el delincuente, organizar la sumaria escribiendo y haciéndole firmar su confesion; tomar las declaraciones de los testigos q' intervinieron en todos esos actos ó presenciaron su delito; citar y hacer declarar á los gefes y demas individuos á quienes él designa como autores del hecho, y pasar luego todo á V. S. que es el Juez natural para entender en este delito.

II

En efecto, Sr. Juez, no creo que V. S. abrigue la mas mínima duda sobre la competencia de su Juzgado; como paso á indicarlo, en el interés de abundar en demostraciones de como al perseguir este caso, que no era de mi deber ni de mi incumbencia el perseguirlo, sino del deber del Gobierno de la Provincia y de sus autoridades el perseguir ese y muchos otros que les he denunciado en el diario "La Pampa", mucho mas tratándose de una falsificacion de documentos hecha por empleados de su dependencia; mi intento ha sido traer á la justicia Nacional, un caso en el que su Juridiccion garantiera la satisfaccion de la vindicta pública y ofreciera un precedente altamente eficaz, para correjir el escandaloso abuso con que se fragua una soberanía popular artificial y mentida, con un descaro y un cinismo que están haciendo aparecer á Buenos Aires ante propios y estraños como una cueva de falsarios; derramando así sobre las masas, la familiaridad y el estímulo para con el ejercicio del fraude y de la falsificacion de documentos nacionales, que tanto daño traerán al órden público, como á la moralidad social y á las relaciones de individuo á individuo.

Paso pues, á indicar á V. S.: las razones en que fundo mi derecho á traer la denuncia ante V. S., creyéndole como le creo con jurisdiccion privativa y escluyente de todo otro Tribunal para este caso.

La Ley de 14 Setiembre de 1863, al designar los casos de jurisdiccion Nacional dice lo siguiente en su artículo 3°.

"Art. 3. ° Inc. 3. °—Los crímenes cometidos en el territorio de las Provincias "en *violacion de las leyes nacionales*, como "son todos aquellos que ofendan la soberanía y seguridad de la Nacion, ó tiendan á la "defraudacion de sus rentas, ú *obstruyan ó* "*corrompan el buen servicio de sus empleados*, "ó violenten ó estorben la correspondencia "de los correos, ó *estorben ó falseen las elecciones nacionales, ó representen falsificacion* "*de documentos nacionales* ó de moneda nacional, ó de billetes de Banco autorizados "por el Congreso, serán juzgados en la Seccion Judicial en que se cometieren."

Y bien, señor Juez, el enrolamiento es un acto con el que se ejecuta una Ley Nacional que está impresa al reverso de cada papeleta; Ley dictada por el Congreso Nacional.

Todo acto que tienda á violar esa Ley, es pues, un delito Nacional, que cae bajo la jurisdiccion de V. S.; sin que pueda alcanzarle la esclusion que hace la Constitucion, de los Códigos Nacionales cuya ejecucion, y aplicacion compete en su caso á los Tribunales de Provincia, especialmente, por disposicion de la Constitucion (Art. 67 inciso 11).

La papeleta es un documento que prueba el enrolamiento lejítimo, y que el ciudadano que la obtiene no ha incurrido en las penas del art. 16 incisos 1 y 2 de la Ley de 28 de Setiembre de 1872, tambien impresos al reverso de la papeleta; cuyas disposiciones penan con el destino al Ejército de línea, á los que no se enrolen estando obligados á ello, dentro de los términos fijados por esa Ley.

La papeleta lejítima habilita al ciudadano para inscribirse y votar en uso de la soberanía nacional, que ejercitan los ciudadanos colectivamente, al llevar individualmente su sufragio á los comicios.

La papeleta es el testimonio del enrolamiento que sirve de base para la proporcionalidad de los contingentes ó reclutamiento q' establece la Ley de 28 de Setiembre de 1872, para organizar el Ejército Nacional.

La papeleta de enrolamiento es un documento, que sirve para varios actos nacionales en que intervienen empleados Federales, facilitándoles con ella su buen servicio.

Luego, pues, la papeleta falsa y el autor de la falsificacion producen los siguientes efectos:

Violan la Ley Nacional de enrolamiento, porque simulan un enrolamiento que no existe, y cometen un fraude para eludir los efectos de esa Ley.

Violan el artículo 29 titulo V. de esa Ley de 28 de Setiembre de 1872; que dispone que el E. N. ordene que se practique un *severo enrolamiento* de la Guardia Nacional en toda la República, para establecer la base del sorteo, con arreglo á lo dispuesto por los art. 20, 25 y 27 de esa Ley sobre la formacion de contingentes, á lo que sirve de base el *verdadero y severo enrolamiento*.

Violan las leyes nacionales, porque obstruyen el servicio de los empleados nacionales, desde que hacen imposible que el Gobierno Nacional obtenga el *severo enrolamiento* que dispone esa Ley de Setiembre, emitiendose y circulandose papeletas de un enrolamiento simulado.

Violan la Ley porque estorban y falsean las elecciones nacionales, desde que autorizan una inscripcion fraudulenta hecha con la presentacion de papeletas de falso enrolamiento, simulando ciudadanos que no existen y llevando á las urnas votos fraudulentos, elaborados con las papeletas de falso enrolamiento.

No puede, pues, eludirse la jurisdiccion de V. S.; porque un Tribunal de Provincia, con mucha razon se escusaria de entender en el caso, alegando estas razones que enunciamos, para probar el carácter nacional del delito y lo privativo de la jurisdiccion de la Justicia Federal en el caso.

III

Pero abundando en mas demostraciones, recordaremos á V. S. que al decretar la Ley el *severo enrolamiento de la Guardia Nacional* y al designar como una obligacion del Gno. Nnal. el practicarlo, el Gobierno de Provincia mandandolo realizar con sus subalternos, obra como agente natural del Gefe del Ejecutivo de la República, ó como delegado del Presidente en el carácter de comandante en gefe de todas las fuerzas de mar y tierra de la Nacion, que corre con la organizacion y distribucion de todas ellas, segun sus necesidades; y tiene por consecuencia el Gobernador el deber de hacer cumplir las Leyes de la Nacion como tal agente natural (artículos 110 y 15 de la Constitucion.)

El empleado militar que el Gobierno de Provincia ocupe en cumplir la Ley de enrolamiento; ejerce, pues, funciones nacionales que este delega en él como agente natural del Ejecutivo Nacional en época normal; ó como agente natural del Presidente, en estado de sitio ó en caso de movilizacion de guardia nacional, en que este funcionario federal ejercita el cargo natural y personal suyo de Comandante en gefe de todas las fuerzas de la Nacion.

El ser un empleado nombrado por el Gobierno local, el gefe de un cuerpo de Guardia Nacional, no le quita, pues, en el caso de infraccion de Leyes nacionales especiales cuyo cumplimiento le está encargado, el carácter de dependiente de la jurisdiccion nacional encargada de aplicar esas leyes juzgando los casos ocurrentes; y prueba de ello es, que la simple movilizacion de la guardia nacional, lo sujeta al gefe como al oficial, como al ciudadano, á la ordenanza y jurisdiccion militar, que es todavia algo mas lato y mas amplio que el estar sometido á la jurisdiccion natural de los Tribunales por violacion de una Ley nacional.

La papeleta, pues, de falso enrolamiento y el que la falsifica ó la circula, forman el cuerpo del delito y los autores y cómplices de un delito nacional con el que se violan las leyes nacionales; la de Mayo de 1865 y la de Setiembre de 1872 sobre enrolamiento y reclutamiento y formacion de contingentes; obstruyen el buen servicio del Presidente de la República y de sus funcionarios con el fraude; falsean la soberanía popular con la elaboracion de votos falsos; y falsifican definitivamente un documento q', dígase lo que se diga, es un documento nacional que lleva impresa la ley nacional á virtud de la cual se emite y se entrega al ciudadano; y que en el cuerpo de su contenido y bajo la firma del Ministro de Gobierno de la Provincia, dice lo siguiente.: *Se halla alistado en la clase de soldado con arreglo á la Ley vigente dictada por el Congreso Nacional inserta á la vuelta, y para su resguardo se le espide este documento que será entregado por el cuerpo, prévia anotacion respectiva.*

IV.

Si entrase en el terreno de las demostraciones prácticas, para abundar mas en las pruebas de que V. S. es el Juez natural en este caso, que arrojan las leyes y los artículos constitucionales citados, presentaria casos mas claros aún; pero me limitaré á uno solo por no detener mas tiempo la atencion de V. S.

El enrolamiento, presenta al Presidente de la República el número exacto de guardias nacionales de cada Provincia, que está obligado él á averiguar y á hacer constar por medio del *severo enrolamiento* que le manda practicar la ley de 28 de Setiembre de 1872.

El enrolamiento verdadero, es la base para la formacion del ejército por medio de los contingentes de guardia nacional, que se forman por medio del sorteo en cada localidad, bajo la presidencia de un jurado, el cual entenderá de los reclamos que se interpongan y *y de cuya resolucion se podrá reclamar ante los tribunales nacionales* (palabras testuales del art. 19 de la Ley.)

Falsificado el enrolamiento con la emision de papeletas falsas, se simula entonces un aumento de guardia nacional que no existe: y si por ejemplo, en vez de tocarle á Buenos Aires un contingente de mil guardias nacionales sobre su número verdadero de guardias nacionales, le tocase uno de mil quinientos sobre el número de falsos enrolados, habria quinientos ciudadanos injustamente destinados al ejército de línea, solo por causa de la falsificacion de las papeletas de enrolamiento; y vendria entonces el caso de que al reclamar esos quinientos ó los mil quinientos, porque no podría designarse cuales serian los que tendrian el derecho de hacerlo; el Juzgado Nacional entenderia en apelacion, de la decision de ese jurado sobre las reclamaciones interpuestas, denunciando la falsificacion del enrolamiento.

¿Podria V. S. llamado á juzgar de la falsificacion, en virtud de la apelacion que establece esa Ley, negarse á entender en él caso?

Claro es que no.

¿Podria V. S. decir: "la reclamacion es materia de mi jurisdiccion, pero la falsificacion de las papeletas ó del enrolamiento es materia de los Tribunales Nacionales"?

Claro es que no! y V. S. entonces entenderia en la falsificacion del enrolamiento que habia servido de base á un sorteo indebido y á la exijencia de un contingente injusto por su exajerado número.

Pues, si V. S. seria Juez en ese caso, consecuencia del falso enrolamiento, para llamar á su jurisdiccion las papeletas de eso falso enrolamiento, como tambien los Rejistros que lo autorizasen y á los autores ó intermediarios del fraude; con mayor razon debe serlo para prevenir que llegue el caso, juzgando ya del enrolamiento falso y llevando á su jurisdicion un caso y documentos y culpables que sirve de preparativo para consumar y para que se haga práctico, con ese fraude otro fraude mayor, como lo serian el sorteo y el contingente indebido de que se reclamase en apelacion ante V. S.

V.

Voy ahora á otro caso práctico mas posible y de mas actualidad.

Para inscribirse en el Rejistro electoral, es necesario presentar la papeleta de enrolamiento.

Si se presenta una de falso enrolamiento y se tacha al inscripto con fraude, la mesa calificadera decide y el caso vá en apelacion al Juez de Seccion.

Para decidir V. S. el recurso de apelacion, necesita que se le pruebe el falso enrolamiento y que se le presente la papeleta que se le denuncien sus autores y los intermediarios en su circulacion, porque de otro modo no podria fundar su decision ni aun conocer del caso.

V. S., pues, ejercitaria su jurisdiccion sobre el caso y no podria bajo razon ni pretesto alguno legal, eludirse de entender en el fraude, en el delito y en el juzgamiento de los culpables de la falsificacion del enrolamiento, que vendria á dejenerar en la falsificacion de la inscripcion, ó sea en un caso de de perfecta jurisdiccion de V. S.

Creo, señor Juez, que he dejado bien demostrado, como V. S. es el único Juez del caso que denuncio, y en que compruebo con los documentos adjuntos y otros del testimonio de autoridades públicas y oficiales dependientes de esa autoridad, la existencia del delito nacional de falso enrolamiento. En esa virtud pido á V. S. se sirva admitir la denuncia y pasar este escrito y los documentos que acompaño al ajente fiscal nacional, para que formule la acusacion contra los culpables que resulten, si entiende, como lo espero, que es de su deber el acusar y es de derecho en V. S. el juzgar.

Por tanto á V. S. suplico así lo provea.

Es justicia,

Otro si digo: Que en vista de la urjencia del caso: en vista de lo importante que es el tomar declaraciones á las personas citadas y obtener la ratificacion de los firmantes de los documentos adjuntos, como prevenir que se ausente el capitan Albarracin que no seguirá preso por la autoridad local si no se le somete á la justicia competente; y sobre todo, en atencion á lo moralizador que seria la actividad en este sumario, pido á V. S. que en cumplimiento del art. 3 del Reglamento para los Tribunales federales, V. S. mande habilitar los dias de la feria que sean necesarios para organizar la sumaria del caso. Es justicia *ut supra*.

EZEQUIEL N. PAZ.

El Consulado Argentino y el Almirante Lobo

Lo curioso de la relacion que trae el diario "La Discusion" de Madrid, sobre el auxilio de artículos de guerra facilitado en Gibraltar, por el Consulado Argentino, á la Escuadra Española, nos induce á reproducirla.

¿Quién habia de decir que habia de tocarle á un Cónsul Argentino auxiliar á la Escuadra de una gran Nacion Europea, para sofocar á los revolucionarios contra su Gobierno?

Si setenta años atrás se hubiera pronosticado esto, habríase creido un absurdo.

El caso es de poca importancia; pero lo que lo hace notable es, que los agentes de la República Argentina, aunque en pequeña escala, contribuyan á ayudar á la República Española á cimentarse y defenderse de la anarquía.

Un deber de fraternidad nos hace contemplar con placer estos episodios, y desear que se reproduzcan en mayor escala; pues no es poca satisfaccion que sea al agente de una República Sud-Americana, y no el de alguna alta potencia Europea, al que le haya tocado ser autor en este apoyo á la República Española.

Dice así "La Discusion":

"Una persona muy autorizada, residente en Gibraltar, nos ha escrito rectificando algunas de las apreciaciones consignadas por el Sr. Lobo en una carta que hizo pública en Cádiz, justificando su conducta durante su permanencia en Gibraltar.

Cuando el contra-almirante Lobo llegó á aquel puerto, segun se nos dice en la carta, ya se hallaba allí el porte *San Antonio* provisto de carbon, como igualmente lo estaban el vapor *Piles* y el *Alerta*; y no obstante no haber fondos en el consulado de la República Argentina, el conocido comerciante de Gibraltar D. Antonio Maters se ofreció desde luego á suplir todo cuanto el consulado necesitase para proveer los buques españoles.

Presentóse el contra-almirante Lobo en casa de dicho señor, á quien hizo pasar recado de que deseaba verle un caballero; pero el Sr. Maters, ignorando que fuera el Sr. Lobo el que iba á visitarle, contestó que estaba comiendo, creyendo que seria uno de tantos como á todas horas le marean con sus negocios, pues hay que advertir que el Sr. Lobo, tal vez por un olvido, no hizo pasar tarjeta: si lo hubiera hecho, es indudable que hubiera sido recibido por quien tan generosamente se brindaba á suplir cuanto necesitase, ó bien hubiese acudido al cónsul de España en Gibraltar, es indudable que hubiera sido atendido como deseaba; pero no lo hizo así.

De todos modos, el consulado de la República Argentina facilitó á la escuadra española carbones por valor de 30,000 duros, y la misma noche en que el Sr. Lobo recibió órden del Gobierno de hacerse á la mar, por el mismo consulado se le entregaron 2000 duros que necesitaba, facilitados sin interés alguno por dicho Sr. Maters. ¿En que se funda pues, el desamparo y abandono que el Sr. Lobo dice haber encontrado en Gibraltar, cuando ademas no hubo establecimiento que no se franquease ni nada necesité que no se lo facilitase en aquel puerto? ¿Puede negar el Sr. Lobo que el señor Maters, español de nacimiento y que en aquellas circunstancias se hallaba poseido de verdadero entusiasmo por su patria, se prestó generosamente á servir á los intereses de España?

Como la respetable persona que nos comunica estos datos nos merece entero crédito, no dudamos que ellos serán la rectificacion mas cumplida á las aserciones del Sr. Lobo.

Interesante Correspondencia

Para que juzguen nuestros lectores del buen sentido práctico y de lo instruido que está nuestro corresponsal de la costa del Uruguay en las operaciones militares que allí se ejecutan, insertamos en seguida la correspondencia que recibimos de él antes de ayer, pero que no la publicamos por falta de espacio, sin calcular que como él lo preveia, el ejército del Paraná podria dar el golpe que ha dado de tan buenos efectos y de tanta consecuencia para la disolucion de los rebeldes.

Apesar de conocerse ya el éxito de esa jornada, aunque sin muchos detalles, parece que las armas nacionales se pusiesen en camino de realizar la promesa que hizo el Presidente de la República el 20 de Noviembre en el Paraná, de que el 20 de Diciembre estaria concluida la guerra de Entre-Rios y aniquilada completamente la rebelion.

Solo faltan nueve dias para cumplirse el plazo y si la suerte lo ayuda al Sr. Gainza, puede ser que resulte profeta el Sr. Sarmiento.

Ya es tiempo que concluya esta guerra desoladora; y al felicitarnos de la derrota de la vanguardia de Lopez Jordan, quisieramos que nuestro corresponsal nos dirigiese su próxima correspondencia, dándonos la noticia de algun triunfo definitivo.

Entre tanto habla él:

Nogoyá, Diciembre 5 de 1873.

Señor Director y Redactor de *La Pampa*.

Desde mi última correspondencia fecha 13 ppdo. no se ha presentado conducto seguro por donde escribir á vd. á mas de que, despues de los sucesos que en ella relataba nada de particular habia que decir que pudiese interesar á los que se preocupan en esta guerra.

Pocos dias despues de esa fecha y en prosecucion de los planes que el señor Ministro de la guerra desarrollaba y que indiqué á vd. en mi correspondencia fecha 10 del mismo mes; el señor Ministro ordenó al señor comandante D. Ignacio Benavides que abandonase la ciudad de Gualeguay y que con las fuerzas de caballería á sus órdenes se incorporase al ejército en Nogoyá disponiendo al mismo tiempo que la compañía de infantería del 2.° de guardias nacionales del Paraná á las órdenes del capitan Alvarado que guarnecian el reducto de puerto Ruiz se embarcase y regresase á esta ciudad. Las órdenes del señor Ministro fueron inmediatamente cumplidas y la ciudad abandonada, teniendo el gusto de ver marchar la division del señor Comandante Benavides en el mejor estado de disciplina, perfectamente uniformada.

Despues, como digo á vd. en Gualeguay nada ha habido de particular reduciéndose todo, y esto despues de muchos dias de desocupado el pueblo, á presentarse en él una pequeña partida con divisas blancas que dicen ser de Hermelo y que al momento desapareció temiendo, como ellos decian, de ser sorprendidos por tropas de la Nacion.

No han hecho daño ninguno en la ciudad, es verdad que su número tampoco era para que lo pudieran hacer impunemente, ó quizá tambien haya sido debido esto á que con las últimas medidas un poco enérjicas que tomó el gobierno con los jordanistas que predicaban la persecucion y el degüello contra los nacionalistas; llevando algunos de ellos á esa y amonestando á otros aquí; los haya hecho mas cautos temiendo, como dicen, que de un momento á otro se presenten las tropas de la nacion y los someta siquiera alguna vez y para escarmiento, á las responsabilidades á que por sus maldades y crímenes de toda especie se han hecho responsables ante los tribunales de la Nacion.

El pueblo, pues, por hoy sigue tranquilo aun cuando parece que hubiesen entrado los indios, como vulgarmente se dice: es verdad que si estos no han entrado han entrado *blancos* que viene á ser la misma cosa y da por consiguiente el mismo resultado.

Sigue en acefalía de autoridades

A otra cosa. Mis quehaceres me han traido como vd. vé á este puerto y esto me proporciona la oportunidad de dar á vd. las noticias siguientes del ejército del Paraná y de cuya veracidad garanto á vd.—El ejército del Paraná á las órdenes del señor Ministro de la guerra se encuentran en este momento (Diciembre 5) en las Puntas del Quebracho y mañana temprano marcha sobre Jordan que ayer se encontraba en Gayo Blanco, es decir, como veinte leguas de aquel punto hácia la Paz

Su vanguardia está á ocho leguas del ejército del Sr. Ministro en "Don Gonzalo." Como V. vé, pues, mañana 6 habrá sido arrollada la vanguardia de Jordan y el 7 ú 8 si este bandido no huye, se habrá librado la batalla que decidirá para siempre de la suerte del último Mohicano.

Ayer se presentaron al Sr. Ministro un capitan y cuarenta soldados de la vanguardia de Jordan.

Segun, pues, las posiciones de ambos ejércitos en este momento y el espíritu de que se halla animado el de la Nacion, con los superabundantes elementos de toda especie con que cuenta, si el Sr. Ministro no destruye completamente al enemigo dentro de seis dias, confesaré á V. que me habria engañado en mis juicios y esperanzas y que V. conoce mejor que yo lo que se puede esperar de las promesas del Sr. Ministro, teniendo en este caso razon de apreciar mi correspondencia del 10 ppdo. de la manera que V. lo hiso en 'La Pampa' del 15 del mismo.

No creo sin embargo que así suceda y muy lejos de eso, creo que quizá no haya V. publicado esta cuando los hechos le hayan probado todo lo contrario. Allá veremos.

Argos.

¡Qué apuro por Dios!

El Redactor del diario en cuya imprenta declara Albarracin, que un hombre bajo, gordo, de poca barba y algo crespa, le entregó las papeletas de falso enrolamiento que sorprendimos, se apura mucho por sostener que esas papeletas son lejítimas; sin duda, porque no sabe que el brasilero á quien se las dió Albarracin, le entregó el dia antes una lista de los nombres que queria que llevasen las papeletas, y sin duda porque no sabe que todo el contenido manuscrito de esas papeletas, hasta las firmas que dicen *Bunge* ó *Botet* es escrito de la misma letra de la firma que dice *Francisco Uzal*.

El público debe preocuparse un poco de la coincidencia de las señales que daba Albarracin, de quien le entregó las papeletas en la Imprenta de Salomon II, y el empeño de esa Redaccion en sostener que son papeletas lejítimas, *por sus fechas, por la anotacion en el Rejistro, y porque tienen las firmas lejítimas y porque han sido espedidas durante el enrolamiento, segun lo asegura el mismo violentado.*

Para mayor claridad reproducimos los siguientes párrafos de editoriales de ese diario:

Al otro se le hunde el domingo con dos pruebas terribles, que la primera consiste en la falsificacion de papeletas y la segunda en tomar á un hombre de sesenta años y hacerlo cómplice ó víctima de una infamia.

A ese hombre viejo se le lleva engañado ó convenido con él á una casa, se le amenaza ó se hace el aparato de amenazarlo, y se le arranca por la fuerza ó por convenio una declaracion falsa.

¿Y para qué? Para probar que tenia en el bolsillo media docena de papeletas, con las *firmas lejítimas de los gefes, con la anotacion en el Registro*; con todos los requisitos de la ley, segun la confesion del mismo individuo.

La farsa, no puede ser mas tonta, solo se pretende probar que es un crimen andar con papeletas en los bolsillos, papeletas que bien ha podido recojerlas de sus propios dueños el individuo mencionado, para asegurarse de sus votos en la época que se ocupa de elecciones ó hechoselas recojer tal vez *entre los mismos mitristas* para urdir la comedia, de que la única víctima será el mitrismo.

Ya hemos de arrojar luz sobre este acto de zarzuela para desenmascarar á algunos bribones mas.

Despues de mandar inscribir á veinte BRASILEROS en la Concepcion; despues de haberse valido de otro BRASILERO para llevar á cabo la infame intriga con Albarracin, faltábale solo hundirse en el oprobio robando firmas y falsificando papeles públicos.

Por lo pronto, podemos asegurar que esto es una infamia urdida haciendo cómplice ó víctima á Albarracin, lo que sabremos pronto.

Entre tanto; las papeletas no son falsas, *tienen las firmas lejítimas, están anotadas en el registro y han sido espedidas durante el enrolamiento, segun lo asegura el mismo violentado.*

¿Cómo han ido á parar á manos de Albarracin esas papeletas?

La papeleta núm. 134

Entre las papeletas tomadas á Albarracin, hay una núm. 134 con el nombre de Juan Miranda y su filiacion, como perteneciente al Rejimiento núm. 6, Batallon 1.°, compañía de cazadores, firmada con el nombre de *Bunge* y el de *Francisco Uzal* todo de la misma letra.

Entretanto, ayer dos caballeros nos han presentado otra papeleta tambien núm. 134 del Rejimiento núm. 6, Batallon 1.°, compañía de granaderos, con el nombre de un vijilante de Policía que omitimos por no entregarlo á la persecusion de los partidistas.

Esta nueva papeleta del mismo nombre y del mismo Regimiento y Batallon, es toda escrita de la misma letra que la de Juan Miranda y con las firmas *Botet* y *Francisco Uzal* tambien de la misma letra que el contenido.

Mañana la presentaremos al Juez Nacional.

EXTERIOR

Correspondencia de Francia

Paris, Noviembre de 1873.

Señor Director:

Al comenzar la sesion del 5, el señor de Broglie, vice-presidente del consejo de ministros, dió lectura del mensaje del presidente de la república. El señor Buffet dió lectura á un proyecto de Mr. Changarnier, prorogando los poderes á Mac-Mahon por diez años; pidió que este proyecto fuese discutido con arreglo á las leyes constitucionales. En otros términos, los coaligados monárquicos han persistido en querer hacer de la prórroga por 10 años, una cuestion especial, absolutamente distinta de las leyes orgánicas de la república, que se encuentran á la órden del dia en la Asamblea. La prórroga toma así inevitablemente á los ojos del pais el carácter de una dictadura.

Esta proposicion fué combatida por los señores Dufaure, Grevy y Germain á nombre de todas las fracciones de la izquierda. En una argumentacion, en que brilla la razon mas clara y el mas puro patriotismo, estos honorables diputados, han probado como este proyecto estaba en contradiccion con la política, contrario á los votos del pais y á los derechos mismos de la asamblea. Pidieron en consecuencia, que el proyecto fuese enviado nuevamente á la comision encargada del estudio de proyectos constitucionales. Un largo debate se siguió á estas dos mociones.

En el curso de la discusion no dejó de asombrar ver á Mr. Goulard sostener la derecha para el apaciguamiento del pais. La derecha no pudiendo imponerle la monarquía, desea darle la dictadura. ¡Estos son en verdad medios estraños de apacigüar el pais!

Apesar de los argumentos tan sensatos, tan políticos de los oradores de la izquierda, el voto en el escrutinio, ha dado el siguiente resultado:

Votantes 730.
Mayoría absoluta 355.
Por la proposicion de Mr. Dufaure 348.
En contra 362.

La Asamblea ha decidido pues por una mayoría de 14 votos, como el 24 de Mayo que el proyecto de Mr. Changarnier seria examinado y discutido con urgencia, anteriormente á las leyes constitucionales.

Se puede constatar desde ya que si el gobierno se impone como le debe la equidad convocando á los electores de los colegios no representados en la Asamblea, este primer voto hubiera tenido segun todas las probabilidades, un resultado diferente.

La prensa monárquica grita hasta el escándalo á propósito de las candidaturas republicanas de los generales Letellier Valasse y Saussier en el Sena inferior y en el Aube. La ley dá ó no el derecho á estos generales de presentarse al sufragio de sus conciudadanos? ¿Prohibe á estos candidatos el desplegar la bandera republicana, q' es la de la Francia y la de su gobierno? No vamos á examinar ahora si esta ley es buena ó mala; pero afirmamos que ella es y que debe ser respetada por todos.

Los monárquicos clamarian lo mismo si estos candidatos en vez de ser republicanos fueren monarquistas? ¿El general Ducrot, y el general Chanzy no ocupan un asiento en la Asamblea?

¿El general Ducrot no ha dejado el mando de Bourges para llegar antes de la vuelta de la Asamblea y tomar parte en las reuniones de la derecha que tendrian á la ruina de la república y las instituciones existentes?.

Se necesita de mas para destruir las imputaciones por las cuales se esfuerzan vanamente en formular un cargo á los candidatos republicanos del 6 de Noviembre.

Hé aquí el mensaje leido por Mr. de Broglie en el á que hago referencia mas arriba:

"En el momento en que os separasteis, os dije que podiais hacerlo sin inquietaros y que en vuestra ausencia nada vendria á turbar la tranquilidad pública.

"No me equivoqué, al reuniros hoy, encontrais á la Francia en paz. La evacuacion de nuestro territorio es yá un hecho consumado.

"El ejército estranjero dejó el suelo francés y nuestras tropas vueltas á nuestros departamentos fueron recibidas con la alegria mas pura por parte del pueblo

"La evacuacion se ha efectuado sin acusar desórdenes en el interior ni ocasionar desconfianza en el exterior.

"La Europa, segura de nuestra firme resolucion de mantener la paz, nos vé sin temor posesion de lo nuestro. Recibí de todas las potencias el testimonio de su deseo de mantener relaciones amistosas con nosotros

"En el interior el órden público ha sido firmemente mantenido; una administracion vigilante confiada á funcionarios de diferentes partidos, pero todos afiliados á la causa del órden, ha hecho aplicar estrictamente las leyes existentes; ha sido inspirada en todo por ese espíritu conservador de que la mayoria de la asamblea se ha mostrado siempre animada y en lo que me concierne, en tanto dure el poder que me habeis conferido, no me apartaré de él.

"A la verdad, la tranquilidad material, no ha impedido la ajitacion de los espíritus y á la aproximacion de vuestra reunion la lucha trabada entre estos partidos ha redoblado en vivacidad.

"Entre los puntos que vosotros mismos habeis indicado para ocuparos desde el principio de vuestros trabajos, figura el exámen de las leyes constitucionales presentadas por mi predecesor.

"Esto trae necesariamente la cuestion á un terreno hasta ahora reservado, de la forma definitiva de gobierno. No es dificil pues, que este grave problema haya sido levantado de antemano por los diversos partido y tratado por cada uno de ellos con ardor y conforme á sus creencias.

"No tenia jurisdiccion para intervenir en su debate, ni para salir á la defensa de vuestra autoridad soberana la accion de mi gobierno ha debido limitarse á contener la discusion en los límites legales y asegurar en todas partes el respeto absoluto de vuestras decisiones.

"Vuestro poder pues, esta intacto y nada puede estorbarle en su ejercicio; puede ser por tanto, pensareis, que la emocion usada por estas discusiones tan vivas, es una prueba que en el estado presente de los hechos y de los espíritus, el establecimiento de una forma de gobierno sea cual sea; que ligue indefinidamente el porvenir, presenta graves dificultades. Puede ser que encontreis mas prudente conservar á vuestras instituciones el caracter que le permite reunir, como hoy dia, al rededor del poder á todos los amigos del órden sin distincion de partido.

"Si lo juzgais así, permitid al que habeis elegido, sin que el haya procurado este honor, espresaros con franqueza su pensamiento.

"Para dar á la seguridad pública una garantía eficaz faltan al régimen actual dos condiciones esenciales, que no podeis sin peligro privarla por mas tiempo, no hay ni la autoridad ni estabilidad suficientes.

"Cualquiera que sea el depositario del poder, no puede hacer un bien duradero, si el derecho de gobernar es puesto en cuestion dia á dia y si el no tiene delante de si la garantía de una existencia bastante larga para evitar al pais las perspectivas de agitaciones renovadas sin cesar.

Con un poder que puede cambiar á cada instante, se puede asegurar la paz del dia pero no la de mañana; toda empresa grande por la misma razon se hace imposible el trabajo languidece; la Francia que no aspira sinó á renacer, es detenida en su desarrollo.

En las relaciones con las potencias estrangeras, la política no puede tener el espíritu de perseverancia que solo despues de muchísimo tiempo inspira confianza y mantiene ó restablece la grandeza de una nacion.

Si la estabilidad falta al poder central, la autoridad le faltará á menudo.

No está suficientemente por las leyes para destruir las facciones y aún para hacerlos obedecer de sus propios agentes.

"La prensa se libra con impunidad á las violencias que concluirian por corromper el espíritu de los pueblos: las municipalidades olvidan que son los órganos de la ley y dejan la autoridad central sin representantes en muchas partes del territorio.

Pensareis en estos hechos y dareis á la sociedad un poder ejecutivo fuerte y durable que se interese en su porvenir y pueda defenderla enérgicamente.

CRONICA DEL DIA

Telégramas de Montevideo

2 y 10 p. m—

Llegaron de Montreal "James Joes"
De Lóndres: Charles Howard Corcovado no avistado.

Especiales á 'La Pampa'

VALPARAISO, DICIEMBRE 10, 10 A. M.—El gobierno recomendó al Congreso el pronto despacho del proyecto Ferro-Carril trasandino, habiéndole incluido entre los asuntos que deben ser tratados en las sesiones extraordinarias á que ha sido convocado el Congreso.

Salió ya la Comision de Ingenieros encargada de hacer los estudios del Ferro-Carril en la seccion de la Cordillera:

Atroz ha sido la conducta de las autoridades españolas en la Isla de Cuba.

Escenas sangrientas ha presenciado aquel infortunado pais; fueron fusilados 37 patriotas, hechos prisioneros á bordo del "Virginius" entre ellos el hijo del Presidente Céspedes, de edad de 16 años.

El gobernador echó fuera de palacio á los ministros norte-americano é inglés, que iban á implorar por los desgraciados.

Ese mismo gobernador prohibió á los cónsules comunicarse por medio del telégrafo con sus gobiernos respectivos.

El capitan del "Virginius" tratado como despreciable criminal, corrió la misma suerte de los patriotas cubanos.

LUJAN, 10 DICIEMBRE 3 P. M.—Desde las seis de la mañana llueve á intérvalos regularmente, y esto ha interrumpido las fiestas.

ROSARIO—10 DE DICIEMBRE, 8. 40 A. M.—El encuentro entre las tropas jordanistas y las del Gobierno, tuvo lugar en Alcaranto. La vanguardia de Lopez Jordan fué derrotada por la vanguardia de Gainza al mando del coronel Ayala. Los derrotados tuvieron por su parte 200 muertos y 300 heridos. Se le han tomado bagajes y mil caballos.

Se ha suicidado aquí el súbdito inglés Federico Hayne.

ROJAS—10 DE DICIEMBRE, 10 A. M.—Continúa aun la lluvia. Los negocios están completamente paralizados.

PERGAMINO, DICIEMBRE 10, 5 P. M.—Ha llovido hoy copiosamente desde las seis de la mañana hasta las doce.

Los vecinos de la calle Corrientes entre Garantias y Montevideo, van á presentar una solicitud á la Corporacion Municipal, pidiendo la clausura de una Academia de Baile, en atencion á los repetidos escándalos que allí tienen lugar diariamente.

Durante la semana anterior se han impuesto por la Inspeccion General de Tramways, cuatro multas á las Empresas de estos por infraccion al Art. 6.° del Reglamento.

El 13 del corriente sale de nuestro puerto con destino al Havre, el vapor francés "Ville Rio Janeiro."

He aquí el movimiento de nuestro puerto en el dia de ayer:

Entradas.—Vapor brasilero "Cuyabá" del Alto Paraguay.
Id inglés "Saturno" del Salto con 50 pasageros.
Id id "Silex" de Montevideo con 61.
Id nacional "Inca" del Rosario con carga.
Salidas—Vapor inglés "Silex" para el Salto.
Id id "Saturno" para Montevideo.
Id id "Napoleon" para la Colonia con 6 pasageros.
Id brasilero "Cuyabá" para Montevideo.
Id francés "Niger" para Burdeos.
Id id "Fier lie" para Marsella.

Se nos dice que la Corporacion Municipal piensa nombrar un Injeniero Mecánico que tendrá bajo su inspeccion todas las máquinas existentes en el Municipio.

Seria muy conveniente si así lo hiciera.

El Comisario de la Seccion 4.ª de Policia ha remitido ayer al Depósito de ese Departamento, el cadáver de un párvulo que recojieron los agentes de esa Seccion.

Cuando llegará el dia en que tengamos ocasion de comunicar á nuestros lectores, que juntamente con esos cadáveres ha descubierto la Policía á los padres que le arrojaron.

Los martilleros Machado, Ferrer y Ca. vendieron el Domingo en Zapiola, 530 lotes de los terrenos que tenian anunciados. Los lotes se componian de 10 varas de frente por 70 de fondo.

Ha tenido lugar ayer en la vecina orilla la inauguracion de la línea telegráfica de Porongos á Mercedes.

Ayer ha tenido entrada en la Policía la mujer Manuela Riglos remitida por el comisario de órdenes Sr. Anzó á causa de estar afectada de enagenacion mental.

Los médicos de Policía están encargados de su reconocimiento y una vez practicado será remitida á la convalecencia.

Las inhumaciones del dia 9 son las siguientes:

María Alzogaray, 11 meses, indigestion; Evaristo Griggs, 75 años, apoplegía; Andrea, (Expósito) 1 mes, consuncion; Emilio Nonguimez, 2 id, meningitis; María Jallemin, 1 año, entero colitis; Manuel Aunero, 34 id, tisis; Tomás Gonzalez, 67 años, elitiles; Juan Ciriscin, 8 dias, tétano.

Chacarita—Elvira Migueus, 2 meses, pluronemonia; Julio Banegas, 4 id, consuncion; Andrea Barbora, 3 dias, tétano; María Spinetto, 1 años, tísis; Juan Colombó, 3 id, encifalitis; Toribio Alvarez, 7 meses, gastro enteritis; Alfredo Rolla, 1 año, crup; Baldomero Capdevila, asfixia; María Brena, 5 meses, colitis; Ignacio Goitea, irritacion intestinal.

Durante las veinticuatro horas anteriores han tenido entrada en la casa de policía cuarenta y cinco individuos de las nacionalidades siguientes: argentinos, 22, españoles, 5; italianos, 7; franceses, 5; orientales, 3; suizos, 1; alemanes, 1; paraguayos, 1.

Los descuentos en plaza siguen siendo fáciles al 1 p% por buenas firmas, habiéndose descontado ayer mas de un millon de pesos á esa tasa de interés.

Los empleados Municipales se encuentran aun impagos.

Debe considerarse que esos empleados han contraido compromisos durante el mes y que al presente no tienen con que llenarlos.

Bueno seria, pues, que se les abonase con mas relijiosidad, no dejando trascurrir tantos dias despues de vencido el mes, cuando en otras reparticiones de Gobierno se paga con puntualidad.

Un diario de la tarde dice ayer lo siguiente:

El Coronel Amadeo ha renunciado el cargo de comisionado estraordinario para los dias de inscripcion en el rejistro cívico nacional.

Creemos que el gobierno debe aceptar esa renuncia.

Antenoche ó sea á las tres ó cuatro de la mañana, entraron ladrones á una tienda de la calle de San Juan.

Puesto el robo en noticia del policial inmediato, tan luego como lo descubrió el dueño de la tienda, aquel salió esta mañana á buscar á los autores del hurto.

Encontró otro policial un coche del servicio público cargado completamente con varias mercaderias.

Sospechando que todo fuera robado, por la hora intempestiva, hizo conducir al coche al cuartel de Policía, con el que se decia dueño de la carga.

Resultó que las mercaderias eran cabalmente las hurtadas.

El gobierno nacional espidió antes de ayer el siguiente decreto:

Buenos Aires, Diciembre 9 de 1873.

Vistas las propuestas presentadas para la construccion de una casa de correos, en virtud del decreto de 9 de Octubre último, y resultando ser mas ventajosa la de los señores Pedro Franchi y Ca. que ofrecen hacerla por la suma de noventa mil pesos fuertes, bajo la garantia de D. Guillermo Matti, con lo informado por la oficina de Ingenieros,

El Presidente de la República—

DECRETA

Art. 1.° Acéptase la mencionada propuesta, bajo la garantía ofrecida.

Son notables los preparativos que la comision hace para que las próximas fiestas de Santa Lucía, que se celebran en Barracas, estén el presente año tan notables y tan concurridas como los años anteriores.

La calle larga de esa localidad, espaciosa y bien adoquinada via, vá á ser embanderada é iluminada á *giorno*.

De distancia en distancia han empezado ya, á levantarse vistosos arcos triunfales, cubiertos con los colores del pabellon nacional.

Varias bandas de música irán tambien á Santa Lucía los dias de las grandes fiestas que se preparan.

Ayer á última hora hubo en casa de Gobierno un acuerdo sobre las medidas que se han de adoptar respecto de los cuarentenarios de la Ensenada.

Se despachó un tren con fuerza pública con órden de aislarlos completamente.

Es lo único que sabe hacer el Gobierno con sus vijilantes de Policía, corrijan su imperdonable negligencia.

Mejor hubiera sido que él y el de la Nacion hubiesen contratado algunos buenos buques con suficiente comodidad y hubiesen colocado el Lazareto á mayor distancia.

Aglomerados como han estado los cuarentenarios en pontones incómodos, tenia que suceder lo que pasa hoy.

Lo que debe hacer el Gobierno Nacional, es contratar varios vapores inmediatamente, abastecerlos de provisiones y comodidad para tener con holgura y con aseo á los cuarentenarios y mandarlos tomar para que sean llevados á un punto mas distante y menos en contacto con las poblaciones, lo que es la Ensenada.

Uno de los wagones de carga que conducia el domingo un tren del ferro-carril del Sud que iba para el Carmen de las Flores se incendió, quemandose casi todas las encomiendas que en el estaban.

El orijen del fuego es desconocido, lo mismo que el calculo de las pérdidas ocasionadas.

El wagon estaba completamente cargado.

Las llamas consumieron todo el coche, quedando solo el esqueleto de hierro.

El cadáver del fogista que no se encontraba ayer despues de la esplosion de la carpinteria mecánica fué estraido ayer tarde de entre los escombros; hoy se le dió sepultura por el Sr. Landois despues de practicado por el Dr. Garcia Fernandez el reconocimiento de practica en estos casos.

El Director de la Academia de pintura, fundada en esta ciudad, señor Boneo, vá á esponer en el local que designe el Gobierno Nacional, numerosos cuadros trabajados por los alumnos de esa Academia.

Hé aquí el resultado de las clasificaciones obtenidas por los estudiantes de la Universidad el dia de ayer.

FRANCES 2° AÑO.

Distinguido por mayoría—Alfredo Fitz.
Buenos por unanimidad—Samuel Gache, José M. Frias, Fernando Fernandez.
Buenos—Felipe Basabilbaso, Alfredo Fernandez, Alberto Blancas, Adolfo Guiraldes, Eduardo Linnon.
Buenos por mayoría—Eduardo Gafarot, Teodoro Fernandez, Joaquin Baca, Agustin Drago, Guillermo Frias, Martin Blaquier.
Hay 4 censurados y 3 reprobados.

FILOSOFIA 1er. AÑO.

Dia 9. Bueno por unanimidad—Miguel Lastra.
Dia 10. Distinguidos por unanimidad—José Antonio Ocantos. Alberto Gutierrez.
Distinguidos por mayoria—Rodolfo Peña, Angel Bergeire, Desiderio Davel.
Buenos por unanimidad—Antonio Gil, José Zenovo, Pedro Magallanes, Domingo Calred, Felipe Basavilbaso, Pastor Tapia.
Buenos por mayoría—Antonio Almeida, Luis Vila, José Llano, Félix Mejía, Ezequiel Hernandez, Marcelino Davel, Manuel Mendizabal, Ezequiel Barrenechea, Pedro Dateil, José María Haynes, Emiliano Penne, Cándido Mendoza, Fortunato Daniery, Enrique Kelly, Eduardo Kelly.

CIENCIAS EXACTAS, ARQUITECTURA 4°. AÑO.

Distinguido por unanimidad—Juan Cañone.

ARQUITECTURA 2° AÑO

Distinguido por mayoría—Cárlos María Lopez.
Buenos por unanimidad—Rómulo Ayerza, Santiago Barrabino, Edgardo Moreno.

PRIMER AÑO. GEOMETRIA DESCRIPTIVA. 1er. CURSO.

Distinguido por unanimidad—Felix Amoretti.

AÑO PREPARATORIO.

Distinguidos por unanimidad—Lazaro Molinari, Julio Ringuelet.
Buenos por unanimidad—Manuel Costa, Emilio Mollina.

JURISPRUDENCIA 3er. AÑO.

Distinguidos por unanimidad—Emilio Lamarca, Felipe Rufino.
Distinguidos por mayoría—Juan B. Maglione, German Puebla, José Marcó del Pont, Torcuato Gilbert.
Buenos por unanimidad—Ernesto Madero, Pablo Blas, Tomas Torres, Adam Zavalía, Pedro R. Fernandez, Felix A. Malato, Manuel Riera, Narciso del Valle, Pedro J. Lopez.
Buenos por mayoría—Cárlos Rosetti, Adolfo Calle.

MATEMATICAS PRIMER AÑO

Distinguidos por unanimidad con mencion honrosa—Cárlos Madariaga, José B. Gutierrez.
Distinguidos por mayoría—Leon Larschi, Ignacio M. Marcial, Julian Solveyra, Pedro Sanvertan.
Buenos por unanimidad—Roberto Murphi, Celedonio Zalazar, Eduardo Connor.
Buenos—Félix Valle, Cárlos Goyri, Jorge Williams, Manuel Belgrano, Juan Y. San Martin, José Blanch.

Ha tenido lugar en el nuevo pueblo de Billinghurst, que vá á fundarse, la fiesta de colocacion de la piedra fundamental de la Iglesia, que será el primer monumento consagrado en esos sitios á la civilizacion y al progreso.

Se nos dice que la concurrencia fué numerosa, reinando la mayor animacion, entre los muchos propietarios de terrenos en ese pueblo, que piensan empezar á edificar á la brevedad posible.

Estas fiestas pacíficas son las que engrandecen á los pueblos, y les abren de par en par las puertas de un brillante porvenir.

Ayer era voz general que en uno de los buques que están sufriendo cuarentena actualmente en la Ensenada han tenido lugar algunos casos de cólera morbus.

Esto es grave, y el Gobierno de la Provincia debe pedir al de la Nacion la adopcion de medidas enérgicas para evitar la importacion del flajelo á esta poblacion, que ha sido siempre la presa favorita de esas epidemias.

Si el hecho es cierto, á nadie sino la autoridad nacional debe culparse de él, puesto que no hay modo de hacerlo que se preocupe de establecer un Lazareto aunque provisorio pero que sirva para tener en incomunicacion á los cuarentenarios, y no en la fácil comunicacion en que están en la Ensenada.

FOLLETIN

A ORILLAS DEL NILO

POR

EDMUNDO ABOUT

Traduccion de F. N.

sin noticias de vuestra familia?

La última pregunta; que revelaba mas interés que curiosidad, habia brotado, como se puede comprender, de labios femeninos.

Ahmed contestó a todas de una vez.

—El armario de ropa blanca es inútil para los que visten dia y noche y en todo tiempo una túnica de algodon azul. Es tan benigno el clima de Egipto, que no se necesita otro traje. Un puñado de paja colocado sobre nuestra cabeza deja penetrar la luz y nos preserva del rocio nocturno; para esto empleamos la paja de heno, que tiene cuatro metros de larga, y á veces mas. Se duerme sobre esteras, y frecuentemente sobre el suelo desnudo. Hemos llegado á estar siete en la casa; el padre, la madre y cinco hijos; de estos han muerto tres; esta es la ley general; entre nosotros solamente sobreviven cuatro niños por diez; en Francia salvais dos más; pero con vuestros recursos é instruccion, podriais salvar mas aún. Nuestras cerraduras de madera son instrumentos sencillos é ingeniosos, que se emplean en nuestro pais desde tiempo inmemorial; uno de estos dias les enseñaré una. Los soldados de Napoleon debian haberlas hecho conocer á sus compatriotas. ¡Rieron tanto de nuestras cerraduras, de nuestras campanas y nuestro combustible!

—Qué campanas?

—Los mueddins ó muezzins.

—Que combustible?

—El estiercol seco al sol; ¡pero dispensad!.....¡Sois vos, señora, la que me ha hecho el honor de preguntarme si carecia de noticias de mi familia? Asi es desgraciadamente. He escrito másde veinte veces á mis padres, y aún estoy esperando contestacion. Mi padre no sabe leer ni escribir, lo cual sucede á la mayor parte de los campesinos de su edad. En cuanto á su pobre y buena muger si no lo ignorára todo absolutamente, seria una escepcion, en el pais. Esperaban á que se dirigiera algun vecino para enterarse de mis cartas, por ejemplo al maestro de escuela de la mezquita donde recibí instruccion primaria pero tal vez habrán abandonado la aldea de grado ó por fuerza. El felah no es trashumante; pero á veces tiene que cambiar de residencia forzosamente, y en este caso ¿cómo le alcanzaria una carta?

—¿Pero entónces es cierto lo que refieren los viajeros sobre el espantoso despotismo de vuestro pais? Puede un hombre ser arrancado del seno de su familia, trasladado á cien leguas de su casa á regiones desconocidas, sin que las súplicas ni las reclamaciones.....

Ahmed interrumpió al orador con un gesto dulce y triste á la vez, y que no carecia de cierto orgullo.

—La voluntad de su alteza, dijo, es ley para sus fieles súbditos; pero vosotros que compadeceis nuestra suerte y despreciais nuestra resignacion, sufris que un dueño absoluto os arranque vuestros hijos por cuanto cumplen veinte años, el estado os expropia de vuestros hijos bajo pretesto de utilidad pública. Para defender la patria, que casi nunca está en peligro, se coge al jóven campesino francés mojado aún con las lágrimas de su madre, y se le manda al confin del mundo, á Rusia, á America, al Japon.....

—Eso es servicio militar; no es servidumbre.

En efecto, si entendeis por servidumbre la confiscacion de la persona humana para los trabajos pacíficos; la contribucion que se impone al campesino francés es una servidumbre mucho ménos dura que la nuestra: pero tambien es muy diferente la condicion de ámbos paises. No es el emperador quien hace caer la lluvia sobre vuestros campos, sino el viento del Oeste, y el servicio que os presta no exige trabajo manual. En Egipto apénas cae tres veces al año el agua del cielo, y es el príncipe quien hace llevar distribuyendo las aguas del Nilo en canales de irrigacion: esto no puede conseguirlo sino á fuerza de brazos, y por lo tanto el interés comun exige que todos los brazos estén á sus disposiciones. Si abusa, tanto peor para el pueblo y para él. No diré que el poder personal sea el más perfecto, pero me inclino respetuosamente ante la autoridad de mi señor. ¡Puedo yo censurarle por el uso ó abuso que hace de tales bienes y de mi persona? Nada tenia, nada era; á los diez y seis años pasaba mi vida sacando agua de un canal y vertiéndola en una regadera. Un dia el virey que Dios guarde, mandó á sus profetas que recogiesen veinticuatro jóvenes para hacerles estudiar la civilizacion europea. El mudir de Minih, que es el nuestro, fijó la vista en el canton que habitaba yo. En él estabamos algunos que sabíamos leer y escribir. Primeramente se dirigió á los ménos pobres; pero ninguno quiso abandonar el país. Preciso es decir q' los niños felahs temen horriblemente, de cuyo temor no tienen poca culpa los señores de sombrero que van á pasear entre nosotros. Por mi parte temia llegar á una nacion de ogros; sin embargo, me revestí de valor y entregué mi cabeza á los cavas de la prefectura, que son sobre poco más ó menos la guardia civil de nuestro país. Mi madre me dió su amuleto contra las hechicerias y mi padre un palo de seis pies de largo contra los señores de sombrero; aún llevo el amuleto, pero solamente como cariñoso recuerdo.

—¡Habeis empleado perfectamente los cuatro años!, dije yo.

Manuel movió la cabeza.

—No mucho. Me ha faltado preparacion, y sobre todo direccion. Debia haber salido francés ántes de desembarcar en Francia, é inglés ántes de partir para Inglaterra. He necesitado aprender dos idiomas al empezar, idiomas que no tienen relacion alguna con el mio. Me han hecho estudiar tantas cosas, que no he podido profundizar ninguna. Pensad lo que somos cuando llegamos aquí, y procurad comprender la absoluta desnudez de nuestro espíritu. Aquí [illegible] el gobierno de su alteza [illegible] para nuestra instruccion; pero los intermediarios en tanto nos imponen una vocacion, en tanto otra, segun el viento que sopla en las orillas del Nilo. Sucesivamente me han hecho empezar á estudiar medicina, derecho, agricultura, química, mecánica y hasta ¡Dios me perdone! fortificacion.

—Ese es el medio de obtener hombres aptos para todo

—O para nada. Estas colonias de estudiantes que tan caras cuestan á los campesinos del Nilo, no producen toda la utilidad que deberian. Convendria mandar á Europa, jóvenes cuya vocacion estuviese ya desarrollada. Los regeneradores del pais no deben elegirse al acaso. Veo tres compañeros de la mision; unos se matan á trabajar, otros pierden el valor y se abandonan en término que volverán sin haber aprendido otra cosa que vuestro idioma y gracias. Por uno que llegue á ser ministro, ingeniero, almirante é prefecto, habrá dos ó tres que solamente servirán para intérpretes en las fondas del Cairo y de Alejandría.

—¡Qué importa! Si un año con otro produce la mision media docena de jóvenes como vos, creo que al fin del siglo estaran bien desempeñados los cargos públicos.

—No hablemos de mí para los cargos públicos; quiero vivir y morir felah.

—Explicadnos la verdadera significacion de la palabra felah. La habeis pronunciado dos ó tres veces en un cuarto de hora y en diferentes sentidos; los libros que he leido hacen de ella sinónimo de pobre, perezoso, nécio y en vuestras tarjetas os titulais felah, como aquí se escribe el título de nobleza ó el empleo.

Al oir esta benévola invitacion, hecha seguramente con voz muy dulce, saltó en su silla Ahmed. Vímosle crecer y centellear sus ojos.

—Un empleo, dijo, sí, señora. Si es empleo alimentar, iluminar y vestir al género humano, el felah es un funcionario colocado por lo ménos á la altura de vuestros prefectos y nuestros mudires, de los que carece con gusto Inglaterra. El que desde la mañana á la noche, y durante todo el año trabaja con sus brazos para producir trigo, aceite, azúcar y algodon, llámase labrador en francés ó felah en árabe, merece más consideracion que vuestros empleados envanecidos con su posicion oficial.

En cuanto á deciros si este título se puede asimilar á los marquesados de Europa, me declaro incompetente. ¿Qué es la nobleza? Si concedo á Boileau y á nuestro sultan Bonaparte que no es una quimera, habrán de concederme ellos que es un hormiguero de contradicciones. Casi todos los héroes de la Edad Media ganaron sus espuelas ejecutando hazañas que se ventilarian hoy en los tribunales de justicia, honrarse con tener por antepasado á uno á quien se repudiaria en los periódicos si viviera en la actualidad. Cuélgase en la mejor pieza con orgullo el retrato de una amable abuela que hizo las delicias de un rey; cuando se ocultaria una en el fondo de un agujero si la tuviese por madre, por hermana ó por esposa. La nobleza se vendió á dinero contante desde el siglo XVII, adórnanse con un título comprado, cuando se morirían de vergüenza si se les convenciese de haber pagado la *cruz* del Santo Sepulcro. Gritais en todas partes que lo primero es el mérito personal, pero apreciais tanto más la nobleza cuanto más antigua es, es decir, ménos personal. Napoleon, el más ilustre de nuestros advenedizos, se dejó cubrir con una genealogía. Mientras fundaba la legion de honor y sancionaba la abolicion del derecho de primogenitura, creaba una aristocracia hereditaria, decretaba los mayorazgos, y para colmo de contradiccion, restauraba los blasones de la antigua nobleza. Habeis tenido príncipes sinceramente honrados y llanos, pero no han sabido ni protejer ni suprimir los títulos, dándolos á unos, dejándolos perder á otros, y hoy os encontrais en el mismo punto. La usurpacion está prohibida á los magistrados, tolerada á los prefectos y mandada á los diplomáticos. Un fabricante de cerillas es nombrado conde [illegible] porque ha sabido enriquecerse elaborando millones de cerillas; pero se niega [illegible] vender ninguna [illegible]. Direis que no se degrada, que los más ilustres [illegible] á vendedores de vino, que las [illegible] dejan intacto el nombre, que el hijo legítimo de un duque y una [illegible] hereda todos los títulos paternales, con tal que le reconozca el padre, que por todas partes se [illegible] protectores de la aristocrácia; si esto es cierto, razon más para rendir homenaje á la nobleza del felah, que es la más antigua, la más pura, la más benéfica y modesta de todas.

Nuestros padres son los primeros hombres dignos de este nombre, de que habian las historias; ellos habian formado con todos sus resortes una civilizacion completa [illegible] de vuestros padres solamente habia salido el bárbaro. Esta raza, paciente, ingeniosa y dulce, inventó la agricultura, las artes, la escritura, y [illegible] [illegible]

aquellos humildes señores de allá abajo; mi retrato se encuentra en sus tumbas, en todos sus monumentos; el tipo de familia ha permanecido inmutable. Preciso es que nuestra sangre tuviese singulares cualidades para perpetuarse pura de toda mezcla despues de ocho ó diez invasiones. Nos han conquistado sucesivamente los etiopes, los hycsos, los persas, los macedonios, los romanos, los árabes, los circasianos ó mamelukos, los turcos, ¡qué se yo cuantos más!; pero hemos permanecido los mismos por especial decreto del Dios omnipotente. Está escrito allá arriba que el extranjero y la extranjera no verán propagarse su posteridad en el sagrado suelo de Egipto, y si el extranjero se une á la mujer egipcia, no vivirán los hijos como no sean como nosotros. A la tercera generacion desaparece la sangre exótica, y solamente queda el felah. Ahora bien, como hay un cúmulo de cualidades hereditarias que se trasmiten de padres á hijos con la sangre del felah, entre nosotros la parte escogida del pueblo es la más numerosa; seguramente nos reconoceis en nuestro tipo y costumbres, con más facilidad que se distingue un personaje entre la muchedumbre parisiense.

Os han dicho que somos perezosos, sucios y pobres; extraño que algun viajero no nos haya acusado tambien de borrachos, cuando no bebemos más que agua y esto con sobriedad. Nuestra pereza consiste en trabajar por lo ménos doce horas diarias, sin domingo, bajo un sol que calienta á cincuenta ó sesenta grados. Nuestra suciedad es la de lavarnos cinco veces al dia antes de cada una de nuestras cinco plegarias; conozco pocos campesinos, hasta pocas personas de buena sociedad que cuiden su cuerpo [illegible]. Ayunamos todos, sin excepcion, durante un mes del año, ¿será por glotonería? Practicamos la caridad y la hospitalidad de una manera algo ridícula, [illegible]

No hay bajo el cielo clima más sano, rio más generoso ni tierra más [illegible] que la nuestra. [illegible]

ha dado? Si no le indemnizo bajo una ú otra forma, cada recoleccion le debilitará como un dividendo impuesto sobre el capital. Nosotros, labradores del Egipto, niños mimados de la naturaleza, podemos recolectar hasta lo infinito sobre el mismo terreno. Cada inundacion restituye al suelo el equivalente de todas nuestras recolecciones anuales, aunque estas sean cuatro. El rio paternal, ese viejo Nilo que ha creado nuestra patria, repara con su divino limo cuantas brechas hayamos podido hacer, despoja para nosotros las tierras altas del Africa, explota en nuestro favor las riquezas de veinte paises tributarios que apénas conocen nuestro nombre y que cada estío conquistamos sin dar batalla alguna. Siendo esto así el felah que labra las riberas del Nilo deberia gozar de la abundancia; *a priori* parece que tiene un privilegio sobre sus iguales. ¿De qué proviene que sea el peor alojado, el ménos vestido y alimentado, el más miserable de los hombres? ¿Por qué él sólo en el mundo, por inverso privilegio, no tiene tiempo para leer, para pensar ni casi para respirar? Amo con pasion mi pueblo y mi país, como debe hacer todo hombre verdaderamente honrado. Por esta razon versan mis estudios sobre el progreso de la agricultura egipcia y sobre el alivio de mi hermano, el paciente y animoso felah.

El más jóven de los convidados exclamó:

—Yo sé donde está el cadáver. Todos los dolores del Egipto tienen su orígen en el despotismo de los turcos.

—Ahmed reflexionó un momento y respondió:

—Caballero, ¿habeis leido la Biblia?

—Sin duda.......... algunos trozos.

—Pues bien, os aconsejo que la volvais á leer, y os recomiendo en particular el capítulo 39 y siguientes del Génesis. No carece de interés ver bajo qué régimen vivia el pueblo de los felahs mil setecientos años antes de la era cristiana, veintitres siglos antes de la egira de nuestro pais. Moisés, que nació entre nosotros, dice que el rey era propietario de la nacion, señor de vidas y haciendas, dejando al labrador [illegible] para necesidad las cuatro quintas partes de la cosecha. El soberano, que no era ciertamente turco, vivia en la turca en un harem. La Biblia no habla de harem, pero lo deja entender con suma claridad, cuando dice que el generalísimo y los grandes dignatarios de la corona, eran tres ó cuatro del rey, no habiendo harem, no hubiese habido eunucos.

Ahora es necesario que la autoridad local tome las medidas mas eficaces para aislar á todos los cuarentenarios sin escepcion alguna, incomunicándolos estrictamente sin mas que permitir que se les procuren víveres pero de manera que no estén en contacto con tierra.

Es necesario revestirse el gobierno de toda energía y rigor.

Nada de contemplaciones ni respetos a tal ó cual jurisdiccion.

Se trata de la salud pública y hay que sacrificar hasta las formas por tal de poner a cubierto a Buenos Aires de una nueva epidemia.

La Municipalidad debe tomar medidas activas y enérgicas y hasta si es necesario la clausura del puerto para las procedencias de puertos infestados, adoptarla y pedirla que se haga efectiva sin consideracion alguna.

Entre tanto, desearíamos que la noticia de estos caso fuera solo una alarma inmotivada.

Despues de la anterior noticia sobre los casos de cólera producidos en la Ensenada, han llegado á nuestros oidos los siguientes detalles:

Ayer a las siete de la mañana habia tres enfermos, a las tres de la tarde habia cuarenta atacados y algunos muertos, cuyo número no nos ha sido posible conseguir.

Los cuarentenarios en el ponton, donde estas desgracias han ocurrido, pedian ser desembarcados, y a última hora se decia que habian asumido un caracter de revuelta, pidiendo hachas con que desmontar el monte de Santiago y establecerse allí.

No sabemos las medidas que habrá tomado el Gobierno respecto á esta gravísima emergencia; pero creemos que deben ser enérgicas y eficaces.

Se dice que los atacados del cólera son pasageros llegados en el 'Emilia' hace algunos dias y procedentes de Génova.

A última hora se nos comunica que los cuarentenarios serán pasados á Martin García.

El Banco de la Provincia descontó ayer nuevo millones de pesos de catorce que le fueron solicitados.

Publicamos á continuacion las clasificaciones de los alumnos del Colejio Nacional que han rendido examen de:

TRIGONOMETRÍA ESFÉRICA Y COSMOGRAFÍA

Sobresalientes—Francisco Achaval, Cipriano Briand, Pedro Coni, Nolasco Ortiz, Antonio Gandolfo, Otto Rause, Juan R. Fernandez, Jubencio Arce, Cárlos Darcet, Emilio Aceral, José María Achaval.

Buenos—Benito Cuñano, Ignacio Sarmiento, Napoleon Taboada, Guevara, Agenor Quinteros.

Regular—Abraham Perez.

En un pueblo "La Candelaria" de la frontera del Paraguay y Brasil, acaba de ocurrir lo siguiente:

Un brasilero Joequn de Fortigheiras que se dedicaba á la esplotacion de tabaco, tenia su casa llena de mineros que le destrozaban no solo los efectos de él y de su apreciable familia que tenia en su cuarto, sino los muebles y provisiones.

Queriendo librarse de tan incómodos vecinos, hizo unas masitas muy cargadas de arsénico y las esparció por la habitacion. Alguna de aquellas masitas debió caer en el corral y las gallinas vinieron á picarla. Al dia siguiente aparecieron dos gallinas y un pollo muertos.

La mujer de Fortigheiras, sin sospechar ni remotamente la causa de aquello, y sin decirle nada á su marido, guisó las gallinas y el pollo y la sirvió á la mesa cuando la familia se sentó á comer.

La familia se componia de la mujer, el marido, cuatro hijos, uno de ellos pequeñito, una tia de la mujer y dos sobrinos de Fortigheiras que éste habia hecho venir para que lo ayudasen en las faenas del campo, total 9 personas. Todos comieron con apetito y despues de concluida la comida volvió cada cual á sus quehaceres.

Cuál no seria el asombro de los vecinos, cuando á eso de las cuatro de la tarde oyeron gritos desaforados y quejidos en casa de Fortigheiras. Acudieron prontamente y se presentó á sus ojos el espectáculo mas desgarrador. La familia entera se retorcia por el suelo, lanzando alaridos y esclamando el marido que tenia los demonios dentro de cuerpo'

Cuando acudió el médico ya era tarde. Apesar de los esfuerzos no pudo salvar mas que á uno de los niños y á la tia habiendo perecido el resto de aquella apreciable familia en medio de las angustias mas grandes.

La poblacion está consternada, y dejándose llevar de la ira trataron en el primer momento de matar al boticario que le habia vendido á Fortigheira el arsénico, no pudiendo practicar su intento gracias á las advertencias que les hizo la digna autoridad local.

Ayer tuvo lugar la inauguracion de la red telegráfica entre Mercedes y Porongos en la República Oriental.

Se recibió el siguiente telégrama:

J. Beltram en Mercedes.

Al señor Presidente de la Junta Fiscal—
En Buenos Aires.

Tengo el honor de comunicar á vd. que la línea entre Porongos y Mercedes está abierta al público hoy.

Tengo mucha confianza de haber hecho una línea que nunca tendrá nada que decir respecto á su construccion.

Una de las principales familias de la Rioja, la del Sr. D. Nicolás Carrizo es víctima en estos momentos de la mas lamentable desgracia.

El Sr. Carrizo habia encargado á unos comerciantes que venian á Córdoba, de conducir á su regreso a la Rioja al jóven Nestor Carrizo hijo de D. Nicolás que estudiaba en el Colejio Nacional.

Despues de rendir exámenes del modo mas satisfactorio posible partió el jóven hace pocos dias, en direccion á la Rioja.

En la segunda jornada en el lugar de Pichana se ocupaban los viajeros de hacer su cama, habiendola hecho primero el jóven Carrizo; pero al seguir en esa tarea los compañeros cayo una escopeta de sobre unas petacas, disparandose el tiro y traspasando las sienes del jóven Nestor que estaba acostado.

No exhaló un grito ni hizo el mas pequeño movimiento quedando muerto en el acto.

Puede juzgarse de la afliccion que semejante desgracia causó en los compañeros, peones y dueños de casa.

Un balin de la escopeta pasó todavia é hirió en la garganta á otro niño.

Carrizo fué enterrado al dia siguiente en la capilla de Pichana.

Los que lo conducian han llegado antes de ayer á la Rioja y han telegrafiado á Córdoba consultando lo que harian, pues no se animaban á dar esta fatal nueva á los padres.

LABERINTO

En todas partes se cuecen habas, y entre nosotros á calderas....etc.

En confirmacion del refran anterior, véase en seguida como el rto maestro de escuela de cierta ciudad enseñaba á sus discípulos á conocer las letras del abecedario...........

Cristus A.
Pobre pátria como está,
B. C. D.
Ya no es, no, lo que fué.
E. F. G.
Si embremada se vé,
H. Y.
Es porque siempre aquí,
J. K. L.
Cuando cualquier polelo,
LL. M. N.
Cualquier puestito obtiene,
Ñ. O.
Dice al instante: "Yo,
P.
"Ya que el turron pesqué,
Q. R.
"Aunque el quino se emporre,
S.
"Y aunque la *Nao* tropiece,
T.
"Mi negocito haré,
U.
"Que aquí, por Belcebú!
V.
"Medrar conviene á fé;
W.
¿"No me criticas tú?
X. Z.
Pueblo tonto, y aun mas,
Yo engordo, y tú tendrás
Que coserte la jeta.

¿No es verdad que el tal maestro sabia donde le apretaba el zapato?

Hé aquí tambien el método de que se valió cierto empleado para conocer los números......

1.
Hace tiempo que ande de ayuno,
2.
Y ya de hambre tengo hasta tos;
3.
Si fuera empleado, dentro de un mes
4.
Diera con la horma de mi zapato.
5.
Ya soy empleado! de gozo brinco!
6.
Que hago milagros pronto vereis.
7.
Yo no tenia para un rosquete;
8.
Y hoy tengo coche, gasto y derrocho,
9.
Y llamo *al pueblo, crápula, plebe!*
0.
Si empleado quieres que no derroche,
Que no *unatés*, ni tenga coche:
Populi estúpite, no seas carnero.

¿Habrá empleados entre nosotros que hayan aprendido á conocer los números por el método antedicho?

Doctores tiene la santa madre iglesia que sabrán responder satisfactoriamente.

***

Dos dias de fiesta son capaces de desmoralizar al empleado mas laborioso y afeccionado al trabajo, porque es sabido que la inaccion mata toda iniciativa, estanca toda actividad. (Esto se escribió para ayer.)

Es el *facilis descensus Averno* de virjilio, el fácil descenso al palacio del descanso y del *dolce far niente* pero volver á respirar las auras vivificadoras del trabajo, *hic est opus, hic est labor*, esa es la obra de romanos, la labor titánica que tiene que desempeñar el empleado.

Por eso, al dia siguiente de un domingo ó de dos festividades como las que hemos tenido, mas son los ausentes que los presentes en los grandes establecimientos industriales, en las imprentas, en las oficinas públicas, en ....donde quiera que haya empleados.

A estos últimos les parece un cuesta arriba volver tan pronto á las tareas cotidianas despues de haber probado las delicias de Capua, y como Anibal, se esponen á perderlo todo antes que abandonar el encantado palacio de esa diosa complaciente á quien llaman la *Pereza*.

Ejemplo vivo de lo que afirmo es lo sucede á un atento servidor de ustedes y del presidente Sarmiento.

Mas quisiera en estos momentos oir tocar la guitarrita al *ministro* Gainza, escuchar las sandeces de dos politicastros, sentir caer apaciblemente la lluvia sobre el techo de mi cuarto, mientras fumo un habano adquirido con mi asistencia á uno de los remates infinitos de terrenos q' tienen lugar en los pueblos circunvecinos, mas quisiera ver volar las moscas, seguir con la vista el humo del antedicho habano, humo que asciende en caprichosas espirales hácia el cielo, meditar sobre la inmortalidad del cangrejo, el porvenir de las cédulas hipotecarias y la luz increada del monte Tabor, quisiera mas recorrer las riberas del caudaloso Plata, bordadas de sauces llorones, y examinar los trabajos de canalizacion realizados por el ingeniero Moore, que sostener por mas tiempo entre los dedos de mi mano derecha la pluma con que trazo estas líneas sobre el deleznable papel.

Pero, ...está escrito en el libro santo: "milicia es la vida del hombre sobre la tierra, y sus dias como dias de jornalero sarán".

Así, pues, sumo y sigo.

***

El sábado á la tarde, que por el viento, la lluvia y el frio, parecia un dia de invierno, cierta dama tuvo necesidad de ir á hacer algunas compras en las tiendas, y el jóven despachante de una de ellas, que pecó por atencioso, entre otras espresiones lisonjeras, la dijo:

—Parecéis hoy tan bella como la primavera.

Pero observando que la dama volvia la cara hácia la puerta, sobre cuyas vidrieras azotaba cutóñoces recia menta la lluvia, añadió:

—Ojalá que la primavera fuera hoy tan bella como sois vos.

No era lerdo el tal dependiente.

***

Los antiguos consideraban al estómago como el asiento de las facultades y afecciones mas nobles del hombre, así como del orgullo y del valor.

Perseo lo llamaba el dispensador del ingenio; y por los sagrados escritos deducimos que los Hebreos lo consideraban como el cuartel general de la inteligencia.

Los Indos, uno de los pueblos mas religiosos, lo reverencian aun como el asiento del raciocinio.

Acaso por esta razon los animales que tienen dos estómagos han sido llamados *rumiantes* (pensadores) por exelencia.

En cuanto á mí, tengo esta opinion: el estómago es el sarcófago de los manjares y de las drogas; que me manden unos merengues para el sarcófago, y que se queden con todas las drogas.

***

Bonita composicion es la siguiente, escrita en Maldonado (Banda Oriental) por un bardo que se oculta bajo el seudónimo de *Alguien*....

EL PROFETA

Allá apartado del mundo,
En desierto silencioso,
Arido, triste, arenoso,
Olvidado del mortal;

Donde del furioso ábrego
Se siente el tenaz murmullo,
Y de tórtola el arrullo
Que gime en la soledad;

Allí en caverna escabrosa,
Ceñido de cruel cadena,
Hoy un hombre que condena
La licencia mundanal.

Es su mirar apacible,
Noble y serena su frente,
Mas su palabra es ardiente
Y su acento celestial.

Solo con su Dios se ocupa,
Solo de lo eterno trata,
Y fiel en su alma retrata
De Jehová el grande amor.

Su corazon se entusiasma
En sacro fuego inflamado,
Y su lábio ha pronunciado
Los arcanos del Señor.

De los siglos venideros
Anuncia la infeliz suerte,
Los estragos y la muerte,
Guerras y desolacion.

Y á los pueblos y naciones
Su porvenir les anuncia,
Y la sentencia pronuncia
En el nombre del Señor.

Por eso el mundo engañado,
No siguiendo su destino,
Corre por fatal camino
Sin su paso detener.

Por eso á Jerusalem,
Que opulenta y orgullosa
Alzábase jactanciosa
Con aparente poder;

Jeremías con su canto
Le pronostica su suerte,
La destruccion y la muerte
Y á la nada descender.

Yo te venero y acato
Misteriosa profecía,
Para el creyente alegría
Para el impío pavor;

Yo te venero y mi acento,
Tu divinidad cantando,
Siempre, siempre irá entonando
Que eres misterio de Dios.

***

Gran novedad! susto mayúsculo del Presidente Sarmiento!......

Se ha descubierto en las crujias del Cabildo una mina profunda por donde debian escaparse los Guerri (estremecimiento de nervios del Presidente) seis ó siete falsificadores, 20 ó 30 asesinos alevosos, 16 ladrones de marca mayor, etc. etc. etc.

La sociedad está de parabienes por haberse frustrado el proyecto de escapatoria, y hasta el Presidente Sarmiento ha dado órden para que no se *encorace* su carruaje, como habia mandado antes.

Paz á los hombres de buena voluntad!

***

El milagroso descubrimiento ha sido hecho p' el alcaide de la cárcel en una segunda y prolija visita que realizó en las crujias.

Sin quitar ni poner rey, sin pretender averiguar los méritos de persona alguna, permitaseme consignar aquí una observacion bastante interesante.

Todas ó casi todas las intentonas de evasion han sido descubiertas merced á la delacion de algunos de los presos iniciados en el secreto.

Si ahora ha sucedido lo contrario......la escepcion confirma la regla.

***

—¡Miro vd. si logran escaparse los presos!

—Hubiera sido necesario andar armado de dia y noche con los ojos fijos en cualquier bulto.

—Tiene vd. razon; pero me asalta una idea luminosa.

—Veámosla.

—Creo que la intentona ha sido combinada con personas de afuera.

—Pro up esto; ha sido combinada con las mugeres de afuera.

—No me entiendo vd.

—Espliquese entónces.

—Mi conviccion íntima es que los partidos en lucha han jugado un rol principalísimo en esa evasion frustrada.

—¡Que barbaridad!

—Como vd. lo oye, y es mas claro que el agua.

—¿Pero qué objeto ó fin político conseguirian los partidos con....

—Ganar la inscripcion, mi amigo: 80 votos no son un grano de anís, y este era el número de presos que iban á respirar el aire libre.

—Puede que....

—Puede vd. jurar que esa es la verdad lisa y llana.

***

Entre los presos complicados en el asunto de la *escalacion* se encuentra Luis Casimiro, complicado en el cuasi-asesinato de la calle de Maipú.

Esta noticia ha hecho nacer pelos en la choya del Presidente.

***

Dejando para mañana la relacion de ciertos anécdotas de cárcel, me repito......

Teseo.

SOLICITADAS

Desafio de lucha romana

Al célebre luchador francés Capdevielle el Rago:

En su programa del Domingo 7 del corriente, dice que yo he rehusado luchar con Jorge Giotti, por haber conocido que yo no lo podia voltear por la mayor fuerza, á eso le diré al señor Capdevielle, falta á la verdad, porqué yo no rehusé á luchar, sino que dicho señor no quiso luchar los veinte minutos del reglamento de lucha romana, y le digo que siempre estoy pronto á darle satisfaccion todos los dias de fiesta, á las tres de la tarde en mi circo.

Mas, el señor Capdevielle dice en presencia de personas, las cuales son testigos; que si yo le doy de premio la mitad del producto de las entradas si no lo volteo de espalda al suelo, que está pronto á venir á luchar.

A este le digo que lo espero el Domingo 14 de Diciembre, en mi circo calle de Corrientes, esquina Paraná, á las tres y media de la tarde, pronto á darle el premio pedido, si en el término de una hora no le volteo al suelo de espalda, con arreglo á la lucha romana.

Raffetto Pablo.

Sr. Redactor de "La Pampa."

Rogamos á vd. la insercion en lo siguiente:

Debiendo nombrarse el nuevo Directorio del Banco de la Provincia, proponemos para directorio los siguientes señores:

A. M. Mandez
T. Marcenaro
B. Iturraspe
A. Arocena
N. Ledesma
M. Casares
F. Uriburo
L. Palacios
M. Ocampos
F. Uzal
F. Llavallol
L. M. Solé.
Varios Comerciantes.
d11 1p

Señor Director de "La Pampa"—Siendo interés palpitante, rogamos á Vd. la publicacion de la adjunta lista, atencion que le agradeceran.

Varios accionistas y comerciantes.

BANCO NACIONAL

Lista de candidatos propuestos para Directores de dicho Banco, los cuales deben ser nombrados por la asamblea General el dia 15 del corriente.

Es atribucion de la Asamblea gral. de accionistas el nombramiento de 9 directores que unidos con los 3 que nombrará el P. E. compondrán el Directorio definitivo del Banco Nacional (Art. 26 de la Ley de Creacion del Banco).

Don Juan Anchorena
" Marianos Casares
" Felipe Llavallol
" Felix Bernal
" Fermin Ortiz Basualdo
Dr. D. Cárlos Saavedra Zavaleta
" D. Felipe Senillosa
" D. Norberto de la Riestra,
" D. Antonio Cambaceres
Diciembre 6 de 1873.

Varios accionistas y comerciantes. 7v-15.

SECCION MERCANTIL

Bolsa de Comercio

Ninguna novedad digna de mencion ha ocurrido ayer en la Bolsa.

Los precios de las Cédulas Hipotecarias se han sostenido lo mismo que antes de ayer, ascendiendo las ventas á 275,000 ps. fts. repartidos de la manera siguiente:

Para el sábado 13, série A, 5,000 84 3/8, para fin de mes 120,000 84 3/4, 20,000 84 5/8, total 140,000.

Varios plazos—Diciembre 15, 10,000 84 3/8, 10,000 84 1/2; Enero 31, 20,000 85 3/8, 90,000 85 1/4, total 130,000.

Vencimientos 4,000 ps fts.

Fondos Públicos Nacionales se vendieron al contado 2,000 á 77 1/4, y 10,000 para el sába lo á 77 p.$.

Despues de hora se realizaron 50,000 cédulas á 84 3/4 para fin de mes.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON

DEBUT DE LA COMPAÑIA DE ZARZUELA, para el jueves 11 de Diciembre de 1873 se pondra en escena la siempre aplaudida zarzuela en 3 actos:

Los diamantes de la Corona

Desempeñada por las señoras García, Quesada y los señores Astort, A'6, Villar-al, Atilano, Carbajo, Lanaya, Rubio, Calvo y coro general.

Bandidos; Caballeros, Lacayos etc.

NOTA—El sabado próximo se pondra en escena la gran zarzuela nueva

AZON VISCONTI

OTRA—Siguen pintandose las decoraciones y confeccionando el vestuario para la gran zarzuela de espectáculo:

LOS INFIERNOS DE MADRID

TEATRO DE LA OPERA

COMPAÑIA DRAMATICA ITALIANA di FEDERICO BOMDRINI, diretta dalla eminente attrice signora GIACINTA PEZZANA DE GUALTIERI, el jueves 11 de Diciembre de 1873, 7ª funcion de abono, se pondra en escena la nueva comedia en 3 actos de PABLO FERRARI, premiada al concurso de Florencia, titulada:

La Donna e lo Scettico

El papel de protagonista esta a cargo de la célebre artista señora PEZZANA.

A las 8 1/2 en punto.

NOTA—Se está ensayando el beneficio del actor cómico y empresario señor FEDERICO BOLDRINI con la linda y chistosa comedia en 5 actos premiada al concurso de Florencia en dialecto veneciano de N. CASTELVECCHIO.

La Camarera astuta

Para que todos puedan comprenderla, el beneficiado pone á disposicion de los señores concurrentes, 3,000 ejemplares del argumento de la comedia traducido al italiano y castellano, que seran repartidos gratuitamente en el acto que tomen las localidades.

El beneficio tendra lugar en la próxima semana.

CIRCO CASALI

Plaza del Parque y Tucuman

Compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y mímica

DIRECTOR LUIS CASALI

¡Gran novedad!

Debut de los hermanos

Nelson

Para el jueves 11 del corriente

AVISOS NUEVOS

Agencia nueva—Casita o un terreno en esta ciudad, se compra pagando mitad en dinero y mitad en terrenos de chacra, para tratar Entre Rios 134 á toda hora. d11 v12

Aviso—Con esta fecha compré el almacen de comestibles y bebidas á don Florentino Arredondo sito calle de Andes y Charcas el que se considere con derecho á algun reclamo, que se presente en el término de tres dias de la fecha, pasando el término no se admitirá reclamo.—Buenos Aires, Diciembre 10 de 1873.—José María Martinez. d11 v13

Atencion — Se venden dos yuntas de caballos para volanta grandes y hermosos, otros para tilbury y tambien para paseo y de carro, ocurrir pronto para verlos y tratar á la Villa de Moron, casa quinta de Feraud. d11 v13

La Honradez

Cigarrillos legítimos de esta acreditada fábrica se han recibido y se encuentran en venta, á precios módicos. Trigo pectoral y á hilo, en la Agencia de Mensagerias, 261 Piedad. d11 v17

La sonambula claro vijente Anita sigue dando consultas de magnetismo desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde en su casa, calle Cochabamba entre Salta y Santiago del Estero la última casa á la derecha. d11 v16

Campo; se arrienda de una á cuatro leguas, situado en Quequen grande, pastos superiores y aguada permanente, con buena poblacion y quinta. Ocurrase calle Perú núm. 2. d11 v13

Casa al Sur se compra una que tenga bastante fondo y no menos de 9 varas de frente, para tratar Bolívar 102 á las iniciales A. J. H. d11 v13

Se ofrece una ama de leche fresca italiana calle de Tucuman 521 entre Azcuénaga y Larrea. d11 v13

Al publico en general y a nuestros favorecedores en particular participamos que la merceria de Federico Blanco Ca. se ha trasladado en frente Venezuela núm. 304 donde ofrecemos un variado surtido que se venderá mas cómodo que en otras partes. d11 v12

Juana Leoneti que vivia en la calle Méjico, se desea saber el paradero de esta señora para entregarle unas cartas, diríjanse á esta imprenta á las iniciales C. B. d11 v13

Nombramiento—El comisionista y agente de emigracion y regente don Cesario Rabanaque y Pons ha sido nombrado agente especial de emigracion de la República de Chile.

Solo con dicho señor deberán entenderse los que deseen establecerse en dicha República. d11 v13

Cocinera se precisa una Tu-cuman 311. d11 v12

Mucama se necesita una en la calle Potosí 255. d11-v13

Cochero y mucamo, inteli-gentes, y con recomendaciones, se precisan calle del Temple núm. 13. d11v14

Mozo de cafe se ofrece uno con buenas recomendaciones y tiene 2 años de practica en el ramo, el que se interese puede pasar por la calle Esmeralda 178 a toda hora del dia. d11v13

Se vende una buena maqui-na de coser, para mujer ó para sastre por 1100 ps; ocurrir calle Buen órden 207 altos. d11v13

La Babilonia frente a Mon-serrat, se compran y se venden toda clase de muebles y enceres de familia, calle Belgrano 328. d11v11

Terrenos Zapiola, se toma-ron en alquiler unos lotes de terrenos que son para venderse como tambien de las quintas y chacras que se sortean.

Daran razon indicando el caso los lotes que se gustarán tener; calle Rivadavia 337 1/2 de las 11 hasta la 1 de la tarde. d11v14

Avelino Sotto, se le avisa á este señor pase por la sombrereria Perú 147. d11v13

Mucamo se precisa uno Par-que 207, se prefiere del pais ó español. 1p

En la farmacia Alemana de Otto Recke y Cia; calle Corrientes 287 esquina Libertad se abre á todas horas de la noche, hay igualmente un surtido selecto de perfumeria específicos de todas clases, bragueros, cepillos para baño, brazaletes, etc etc. d11 v13

Elixir tonico digestivo del Dr. Hafelaud, preparado por Otto Recke (Farmaceutico Químico) Este Elixir está compuesto de los medicamentos mas preciosos con la quina, fierro, pepsina etc, etc; cura indigestion instantáneamente, fortalece el estómago y los débiles, pone la sangre en su circulacion natural, cada frasco debe llevar la firma de Otto Recke, se venden únicamente en la botica Alemana, Corrientes 287 esquina Libertad. d11v13

Precioso descubrimiento— La arina lactea el mejor alimento de los niños.

Con este precioso alimento (Harina Lactea) se puede criar á los niños desde su edad mas tierna sin necesidad de amas de leche. Madres! si vosotras no podeis criar vuestros hijos con su propia leche por cualquier inconveniente criadlos con la harina lactea que esta hecha con la mejor leche de la Zuiza y tendreis hijos fuertes y sanos, mas tarde seran publicados los certificados de los resultados de este magnífico alimento. Deposito sucursal Botica Alemana de Otto Recke y Cia Corrientes 287. d11v13

Docar—Se precisa uno calle Piedad 340 de 10 a 1 de la tarde y de 5 a 7. d11v13

Peon se nesecita 1 en la Ca-lle de Rivadavia núm. 30. d11v12

Se necesita un oficial sactre en la calle Suipacha 78. d11v12

Se precisa una persona for-mal para dependiente en la tienda de ropa blanca Ciudad de Milan, escusado es se presente si no conocen el ramo y el idioma y no tenga buenas recomendaciones. Tambien se precisa un jóven de 14 á 15 años se prefiere sea español y recien venido. d11-v13.

Al Publico y al Comercio

La herreria situada en el Pueblo de Rojas y cuyo dueño era Desiderio Galecio, ha sido vendida por este á D. Sebastian Vagoola y D. Enrique Latti; quedando á cargo del que firma los créditos y deudas hasta la fecha.—Buenos Aires, Diciembre 9 de 1873.

d11 v13. Desiderio Gascio.

Caballos de Tiro: Se vende una buena yunta se dan a prueba muy baratos para verlos y tratar Tacuarí 199 caballeriza

Caballo perdido. El martes 9 del corriente á las cinco de la tarde se escapó de las inmediaciones del 11 de Setiembre un caballo bayo claro con crin blanco llevando un bosal de cuero crudo: quien de razon en el Establecimiento de veterinaria en la calle de la Libertad 121 será gratificado. d11-v13.

En Belgrano se alquila una casa quinta calle Castelli esquina de Rio Bamba tiene siete piezas, comedor y caballeriza: para verla y tratar calle Florida núm. 161. d11-v12.

Cochero: para el campaña o la ciudad se ofrece uno Esmeralda 243 cuarto núm. 13 y 14. d11-v13.

El Domigo 7 del corriente por la mañana, desapareció un caballo oscuro manco de una mano clinudo el que lo entregue en la calle Arenales 114 recibirá una buena gratificacion. d11-v13

A los habitantes de Flores

El profesor Salvalí tiene el honor de participar á las familias de Flores que teniendo ya algunas lecciones de piano en este pueblo, pero que no pudiendo dedicarle dos dias sin tener un cierto número de alumnos, invita á las personas que serian dispuestas para tomar lecciones á hacerse inscribir á Buenos Aires, calle Buen Orden 70 y luego empezará dedicando 2 dias por semana. d11-v19.

LECCIONES PARTICULARES EN Ingles, Frances y Aleman

Se dirige al señor

PROFESOR ANTONY

Hotel Frase

Se vende un mostrador y ar-mazon con vidrieras en muy buen uso que sirve para toda clase de negocio, tambien en el mismo tiempo se puede tomar la casa que tiene tres piezas, patio y gas, gana 600 pesos de alquiler mensuales, está muy central, calle Piedad 430 entre Libertad y Talcahuano. d11 v16

Se ha perdido un perro in-glés, el que lo encuentre lo entregará en la calle de Buen Orden 340, en el collar tiene el nombre de don A. Saccones, recibirá una gratificacion. d11 v13

El primero de Diciembre se vendió á la señora Francisca Trasso el colegio Italo-Franco-Argentino; quien tenga algo que reclamar puede pasar en el plazo de ley en calle Chile 487, de la ex-directora señora Luisa T. de Pijati. d11 v15

Bueno y seguro porvenir— Se vende la fonda de la calle Belgrano núm. 59, por no poderla atender su dueño; en la misma se trata. d11 v13

Dependiente de almacen, se necesita uno como de diez y seis á diez y ocho años, es escusado se presente sin garantia de su conducto; en la calle Parque 151 darán razon. d11 v13

Niñera—Se precisa una con buenas recomendaciones calle San Martin núm. 191. d11 v13

Vestidos para señoras—Se cortan y arreglan en casa particular, por la cortadora parisiense muy práctica; Artes 431. d11 v15

Carro de 4 ruedas propio para quinta ó chacra, con 4 caballos (tigres) guarniciones, etc. etc. Se vende barato, Saavedra 34. d11 v13

Terrenos—Por lotes o por manzanas, (no se venda), se ceda por el costo, precisamente en la estacion de Merlo y sobre la via férrea. Venta forzosa: ocurrir calle Piedad 750, (Botica) d11 v27

Boticarios dependientes, se precisa uno formal y que sepa su oficio, nada de muchachos, Piedad 750, (Botica) d11 v16

D. Daniel Pagane, vende a Juan Maña la parte del negocio calle Victoria núm. 442. El que tenga alguna cuenta, puede reclamar en el término de tres dias. d11 v13

Jardinera en perfecto estado Se vende una con buen caballo. Buena ocasion para panaderos y repartidores. Para verla y tratar, calle Talcahuano núm. 1 8. d11 v13

Se ofrece una ama de leche para criar en su casa, calle de Belgrano núm. 418 darán razon. d11 v13

Al pobre Emigrante—Las personas que quieran saborear una yerba paraguaya especial que se acaba de recibir pasarse por el almacen por mayor y menor Cangallo núm. 551 esquina Montevideo. d11v17

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita y llama por el término de tres dias á D. Juan Valiechi para que comparezca dentro de seis dias á estar á derecho en la demanda ejecutiva que le ha presentado el procurador Sagasta en representacion del Banco de la provincia y bajo apercibimiento de que sino compareca dentro de dicho término se le nombrara defensor de oficio.—Buenos Aires Noviembre 12 de 1873. Manuel M. Terry, Escribano Secretario, Perú 119. d11

Jarabe San Vicente de Paul este jarabe tan conocido para curar la tós, bronquitis, catarros y todas las enfermedades del pecho, se vende en la botica alemana, de Otto Recke y Ca.—calle de Corrientes núm. 287, esquina Libertad. d11-v13.

Hormiquicida—el mejor y mas sencillo remedio para matar las hormigas, botica alemana de Otto Recke y Ca.—calle Corrientes 287. 11-v13.

Hotel Hispano-Argentino, Piedras 75 se reciben pensionistas á precios módicos. La cocina está a cargo de un muy entendido cocinero.

Hay grandes comodidades para los habitantes de la campaña cuyos asuntos los obliguen bajar á la ciudad.

Trato esmerado, servicio pronto. d11 1p

Ojo ojo—Al gran baratillo de la Sirena—No olvidarse que sigue la liquidacion y la venta forzosa, todo se esta vendiendo por la mitad de su costo por tener que desocupar la casa, así es que la venta durara quince dias, aprovecharse no olvidares que es calle Chacabuco y Estados-Unidos. d11 v13

Carbonilla de Carbon de Piedra, tonelada del pais á 160 ps en casa del comprador, Artes 358 1/2. d11 v16

Mucama — Se precisa en la calle Chacabuco 190 se prefiere estranjera. d11 v13

Seis matrimonios, se necesi-tan en la agencia calle Potosí 119 1/2. d11 v16

Puente de Barracas—Se pa-ga por cien pesos de cobre el doce por ciento. d11 v13

Dinero a interes modico—El corredor José Desciora dá dinero sobre casas y terrenos cualquier cantidad, descuenta letras y pagarés, compra y vende cédulas hipotecarias. Ocurrir á su escritorio, Recoba Nueva 102. d11 1p

Se necesita una muchacha de 12 á 14 años para cuidar un niñito de catorce meses de edad, con buenas recomendaciones de su conducta, Victoria esquina Bolívar relojería y joyería. d11 v19

Sal de Cette—Fanega a 43 p puesto en casa del comprador, Artes 358 1/2. d11 v16

Tenedor de libros se necesi-ta uno que sea inteligente y sepa teneduria de libros con recomendaciones en la calle de Bolívar núm. 74. d11v13

Se precisa en la sastreria Comasca calle Salta 123, una costurera de chalecos y un medio oficial, seran escusados sin recomendaciones. d11v13

Muchacho se necesita uno de diez á doce años para el servicio de una familia daran razon calle de Maipú 326. d11v12

Se ofrece un hombre para quintero, jardinero ó capataz de un establecimiento práctico en los trabajos de campo por haberse ejercitado veinte años en el país. Sabe arar, cortar pasto sembrar alfalfa, alambrar, injertar árboles frutales, plantas de flores, hacer acodo de toda planta, dibujar jardines y sabe escribir y contar; hoy se encuentra en la quinta de Strada dicho ó nombrado por la quinta de Loza y Belgrano, en San José de Flores darán razon. d11 v13

CAJISTAS

Y DOS ARMADORES

Se necesitan en esta Imprenta se les pagará buen sueldo.

Venta particular de una famosa casa compuesta de 16 grandes piezas; puerta, cochera, galerias, pieza de baño y demas comodidades de una casa de esa especie, la que dista once cuadras de la plaza Victoria, en la calle de Zeballos núm. 105 darán razon. d11 v13

Carbon de herrero—Tonela-da á ps. 400 ps. en casa del comprador. Artes 358 1/2. d11 v16

Carbon de piedra—Tonelada de 200 lbs. sin polvo á 540 ps. en casa del comprador. Artes 358 1/2. d11 v16

Bolsas nuevas a 4 1/2, 5 y 6 pesos segun clase. Artes 358 1/2. d11 v16

Plantas de camelias hay un surtido muy variado de estas plantas como altaplamas, peschiere leonasuperba, rubia maxima, lindas rosas etc, ctras plantas como latania borbonica chamaro humilis, mies, pinsapo, etc, para verse y tratar calle Cuyo 64. d11v15

Clemente Pizarro.

Q. E. P. D.

Falleció ayer 10 de Diciembre.

Sus padres, D. José M. Pizarro y doña Josefa Cebey de Pizarro, hermanos y demas deudos, invitan á sus parientes y amigos á conducir los restos mortales de dicho finado hoy á las 10, de su casa calle Esmeralda núm. 228. d11 1p

D. Juan Francisco Cordero

Y la Sta. doña Eugenia Cordero

Q. E. P. D.

Doña Antonia Esteves de la Cruz de Cordero esposa del primero, madre de la segunda, y demas familia invitan á sus relaciones á las misas que se dirán en el templo de la Merced el sabado 13 del corriente mes por el descanso eterno de dichos finados desde las 7 hasta las 10 de la mañana. d11 v13

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Dorotee Gonzalez, para que dentro del término de treinta dias de la fecha, comparezca á este Juzgado de Paz por sí ó por medio de apoderado, á contestar á las demandas que por cobro de pesos le han interpuesto don Luis Paniza y don Rafael García, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho,—Junin, Diciembre 5 de 1873.

Tomás Saavedra,
Juez de Paz.

d11-v11e.

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil doctor don Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á don Santiago Daffino para que en el término de ocho dias contados de la publicacion del presente comparezca por sí ó por apoderado por su Juzgado y secretaria á cargo del que suscribe, Victoria 78, á estar á derecho en los autos testamentarios de D. Osdro Oablo Santiestevan y doña Justa Molina, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldia.—Buenos Aires, Diciembre 28 de 1873.

d11-v19. *Nicanor Repetto.*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á don Narciso Basigalup, para que comparezca ante S. S. y oficina del que suscribe, calle Defensa número 74, dentro del término de ocho dias como lo dispone el art. 6 tit. 8 seccion 1ª lib. 1º del Código Civil á deducir sus acciones en la testamentaria de don Isidoro Basigalup en la que se trata de acreditar su ausencia con presuncion de fallecimiento, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Junio 7 de 1873—Bartolomé Martin. d11v15

AVISOS DE AYER

Al Comercio D. Carlos Pena ha vendido á los Srs. D. Vicente Lemos y Hnos. el almacen de su propiedad situado en la Estacion General Rodriguez, con intervencion del Balanceador Público que firma.

Buenos Ayres Diciembre 9 de 1873.

Manuel Archavala
Balanceador Público

Talcahuano Núm. 140. d-10 v 12

Jardinero se precisa uno q' sea intelijente honrrado y trabajador, con buenas recomendaciones ocurra Potosí 187. d10-v12

Tiburcio Galindez se ruega á este Sr. pase por la calle Rivadavia 206 donde le comunicarán un asunto que le interesa. d10 v12

Se vende la fonda y billar con contrata en el Paseo de Julio 105. Su dueño la vende por ausentarse del pais d 10 v15.

Se ruega al señor D' Salva-dor Mendy, que tenga la bondad de pasar por el escritorio Reconquista 72 un asunto de lanchage. d10 v12

Ama de leche para criar en su casa se ofrece una fresca de edad de 18 años dirijirse á la Boca del Riachuelo calle Lamadrid núm. 39, entre el Juzgado y la escuela municipal de varones. d10 12.

Ojo especuladores: Se vende una linda casa con un hermoso terreno, dirijirse Boca del Riachuelo calle Pedro Mendoza núm 115 frente a la estacion del ferro carril. d10 v12.

E Lunes 8 de Diciembre por la mañana se á estraviado del corralon Calle Florida N. 379 un potro picazo malacara herrado de las cuatro patas sin bosal y contramarcado del lado izquierdo con marca ahí el que de noticia ó lo entregue en dicha casa será gratificado. d-10 v 12

Se decea colocar un niño de edad de diez á once años para aprender algun oficio ó algun otro ramo ocurran calle de los núm. 135 entre Europa y comercio. d12-v11.

Precisase un jóven de juicio ó alguna persona formal para el servicio y compañía de una señora calle de los Pozos núm. entre Europa y Comercio. d11-v11.

Una palabra se vende el negocio de merceria establecido en la calle de San Juan esquina á la de San José y se alquila la casa con contrata á un precio para el mismo negocio. El que le interese concurra á la misma á cualquier hora que encontrará con quien tratar. d-10 v15

Se ofrece una cocinera, es de profesion pastelera y repostera con cama y sin cama para tratar Chacabuco 277, segundo patio, último cuarto a la izquierda, garante su conducta, en el mismo un muchacho para mucamo de comedor. d10 v12

Se necesita una cos urera de modista y una cocinera, se prefiere que sean italianas, calle de Buen Orden núm. 110. d10 v12

Ama de leche se ofrece una italiana dirijirse Parque 336. d10 v12

Aviso al Comercio

Prevengo que he comprado á Doña Geronima Pinchetti la 3ª parte de la Ballenera de su propiedad "Nuevo Adriatico".

Si alguno tienen cuentas contra dicha propiedad pueden presentarse en el término de tres dias desde la fecha al abajo firmado calle Parque núm. 19 su escribania. Buenos Aires Diciembre 9 de 1873.

d12-v12. Tomás Savelli.

CHALLES

(LES MONT-BLANC)

Las aguas minerales naturales sulfurosas, alcalinas y Bromo Iodurad.

DE CHALLES (les Mont-Blanc)

Son las mas depurativas, desinfectantes y fundantes entre las aguas minerales de la misma clase.

Pueden usarse en cualquier estacion del año ... dolencias ... escrofulosas ... y tambien en la ... de ... en ... baño caliente ...

R. Rondet y Ca. concesionarios, para la venta en toda la América del Sud.

Deposito central en Buenos Aires calle Victoria 41, farmacia Puigg ...

Para establecimiento de cualquier otro depósito en las ciudades de la República Argentina, de la República del Paraguay y de la República Oriental del Uruguay se puede entenderse con don Luis Nogaret—Paseo de Julio 35, en Buenos Aires. d10 v15

Se necesita una sirvienta formal para el servicio de una corta familia, ó una muchacha de 13 á 14 años, ocurrir Lorea 217. d10v11

Se alquila una casa de altos calle Esmeralda núm. 262, tiene trece piezas empapeladas gas en toda la casa, aljibe y aguas corrientes, para tratar al lado núm. 260. d10 v12

Aviso!—Dia lunes 8 del cor-riente mes, ha entrado un caballo en la caballeriza de José María Adena calle Corrientes 159, entre Maipú y Esmeral se entregara pagando la mantencion y los avisos. d10 v 12

Pintor y empelador se o fre-ce por todo conocimiento en dichas artes igualmente para blanqueos Venezuela 63. d10v11

Se ofrece un maestro corta-dor ó para dirigir cualquier establecimiento de Boteria ó Zapateria habiendo sido premiado con tres medallas dirigirse, calle Uruguay núm. 35. d10v12

Ama de leche se ofrece una italiana primeriza en la calle Bolivar núm. 388 darán razon. d10v12

Muchacho se precisa uno en la Confiteria Serra, calle de Rivadavia 581. d10v11

Costureras de blanco se pre-cisan, Perú 140. d10v12

Papel formato Pueblo — Se acaba de recibir y se vende una gran partida de este papel que mide 71 centimetros por 102, casa Introductora de máquinas y útiles de imprenta, calle de Moreno 149 1/2. d10v12

Sr. R. Consulado Austro Húngaro, se desea saber el paradero de los abajo nombrados súbditos Austro Húngaro para comunicarles avisos que les interesa.

Bartolo Conci, Giusseppe Baviglia, Pascuale Bertoldi Pietro Furlanelli, Francesco Romano, Giuseppe Paron Anton Schier, Miccle Milich, Giacomo Pietroboni Luigi Gruppi, Antonio Giacomello, Giovanni Devich, Carlo Zar, Simeone Marcovich, Carl Rossovich. d10v15

El dia 2 del corriente desa-pareció de la casa calle Larrea núm. 10, el menor Juan Bornia de 11 años de edad; la persona que lo retenga y no dé cuenta en la casa arriba mensionada se lo harán sérios cargos. d10 v15

COLEJIO SAN MARTIN

Los exámenes anuales empezarán el miercoles 10 del corriente. La distribucion de los premios tendrá lugar despues de las vacaciones.

Los directores: Roberto Hempel, Carlos Jansen, Gustavo Hordguien. d10v12

Al comercio—Desde la fecha el activo y pasivo del café y fonda establecido en Barracas al Norte, bajo la razon de Eloy Navarro y Ca. queda á cargo de D. Eloy Navarro. El que tenga algun reclamo lo hará dentro de tres dias—Buenos Aires, Diciembre 10 de 1873—Eloy Navarro, Manuel Ferreyra. d10v12

Gran Surtido de guantes ne-gros de Jouvin recien recibidos sumamente frescos á 18 ps. par de los numeros 6 3/4, 7, 7 3/4, 7 1/2, 7 3/4, 8 1/4, y 8 1/2, id. de colores con poco mareo á 10, 12 y 15 ps. par numeros 6, 6 1/2 7, 7 1/2 y 8. Ocurrir pronto al Gran Baratillo San José, Calle Uruguay núm. 250, entre Temple y Córdova. d 10-v 12.

¡Gran quemazon! Desde hoy dará principio al gran baratillo por liquidacion y con un 30 p$. de rebaja, en la tienda y merceria al lado de San Miguel Piedad 284: seria imposible el detallar el gran surtido de esta casa, le haremos con algunos artículos, barelles finos para vestidos á 3 1/2 ps. granadinas á 3 y 4 ps. percales 3 ps. id de los mas finos que valen 5 ps. a 4, cortes muselina á 25 ps. corsés para señora 15 ps. gran surtido de cortes vestidos de cambray con sus correspondientes guarniciones a 100 ps. merinos negros, muselina y lustrinas negras, de distintos precios, colchas de algodon cameras á 90 y 100 ps. gran surtido de camisas de colores y blancas para hombres y niños, calzoncillos de hilo para hombres, camisas bordadas para señoras, 25 ps. gran surtido de ropa blanca para niños, sacos de diversas clases para hombres, ajuares bordados finos a 50 ps. y mil artículos mas de tienda y merceria con una rebaja de un 30 p$. Tienda y Mercería al lado de San Miguel, Piedad 284. d10 v20.

Mozos de comedor se nece-sitan en el Hotel Anglo Argentino en San José de Flores es inútil que se presenten si no conocen bien el ramo. d10-v12.

Muchachos de 12 a14 años se precisan en la fabrica de cigarrillos de la "Pampa" calle Paraguay 246 pagara buen sueldo. d10-v12.

Cigarreros oficiales de ciga-rrillos colorados, se necesitan en la fabrica de la „Pampa" calle Paraguay 246 escusado es presentarse sin conocer el oficio. d10 v12.

Al comercio; la oficina del tribunal de comercio núm. 119 estará abierta durante las vacaciones. Se protestan letras y se hacen toda clase de contratos comerciales. d10-v13.

Se ofrece una señorita fran-cesa, con buenas recomendaciones podrá dar lecciones de frances en casa particular ocurrir Cangallo 272. d10-v17.

Cocinera se necesita una en en la calle de Suipacha núm. 160. d-10 v 12

Una señora inglesa desea un cuarto amueblado con comida en casa de una familia respetable, prefiriendose del país. Dirijirse calle Perú núm 103. d-10 v 12

Oficial Barbero—Se necesita uno calle de Rivadavia núm. 800. d-10 v 12

Terreno en lindo local—Se vende uno situado en la misma plaza ó paseo 6 de Junio antes hueco de Calecitas, tiene 16 1/2 varas frente por 40 de fondo, cercado: precio, 100,000 $ m/c. Ocurran Cerrito, 343. d-10 v 12

Pichincha—En el pueblo General San Martin se vende en $ m/c. 75 mil un solar de 46 3/4 vs. de frente por 50 de fondo con un rancho de ladrillos que tiene 4 piezas, pozo de balde, lugar y muchos árboles frutales etc. etc. etc. por mejores informes ocurrir al Sr. D. Juan Monlis, en el Restaurant Gran St. Lauren calle Piedad núm. 180. d10-12.

Ama de leche—Se precisa una en la calle Tucuman 128. Escusado es se presente sin recomendaciones. d10-v12.

En la calle del Cerrito num' 284 se vende una maquina de coser de Sloats Ellsptis forma elegante y sin uso. d10-v12.

Se ofrece un dependiente de Botica muy practico para la campaña ó la ciudad ocurrir Café del Leon 25 de Mayo. d10-v11.

Se necesitan dos mujeres o una familia sin chicos para el cuidado de una casa. En la calle del Parque núm. 133. d10-v11.

Al comercio—Gosnaud Fre-res participan al comercio q' han trasladado su escritorio de la calle Rivadavia 289 á la de Victoria 361. d10-v12.

Dependiente, se precisa uno para el despacho de una tienda, calle de Belgrano y Salta, "baratillo de la Quemazon". d10v11

Cocinera inteligente que quiera ir al pueblo de San Isidro, se necesita en la calle de Parque 133. d10-v11

Ama de leche se necesita en la calle de Mejico núm. 284. d10-v12.

Mucama—Se necesita en la Casa núm. 306, Calle Victoria escalera de la derecha—Si es buena ganará un sueldo superior. d-10 v 11

Se ofrece una ama de leche fresca dirijirse Cordoba núm. 113. d-10 v 12

Cocinera—Se necesita una con buenas recomendaciones en la calle Cuyo 153. d10 v11

Tenedor de libros se necesi-ta uno con buenas recomendaciones calle Perú 232. d10 v12

Calle Zeballos num. 363, es-quina á San Juan se venden plantas de eucaliptus de vara y cuarta de alto á 380 el ciento. d10 v12

Cocinera estrangera, se pre-cisa, Piedad 254. d. 10. v. 12.

Se vende un terreno bajo la barranca de Belgrano á cuatro cuadras del tiro Suizo, mide 20 varas de frente por 61 de fondo, con una pieza de material, todo rodeado de edificios, el precio es de 30,000 ps. para tratar, calle Garantias Nº. 302 entre Santa-Fé y Arenales, á toda hora del dia. d. 10. v. 14.

Casa se desea comprar una que tenga pocas habitaciones y con mucho fondo, para tratar calle de Cordoba núm. 332 entre Uruguay y Paraná de once a tres de la tarde, se desea tratar con el dueño y no con corredores. d10 v12

Se precisa una cocinera pa-ra una corta familia calle de Europa núm. 271. d10-v15.

Se necesita una niñera de 14 á 16 años. 137 Piedras 137 d10-v14.

A los Barraqueros corredo-res y acopiadores de frutos: se alquilan grandes y espaciosos depósitos Rivadavia núm. 848. Hay tambien corralon propio para fardos. d10-v14.

Se ofrece una ama de leche fresca española dirijirse Piedras 213. d10-v12.

Sirvienta estrangera con ca-ma para la cocina, se precisa una en la fotografía calle Libertad núm. 93. d10-v12.

Sanguijuelas Hamburgue-sas de 1ª clase grandes de lo mas rico que viene al pais se venden en el Depósito de Elias Yanes á 125 pesos el ciento y tomando un mil á un peso uno, calle Libertad núm. 93. d10-v12.

PARA LA ASUNCION

Con escala en Corrientes y puntos intermedios, el Vapor Paquete Nacional

"CISNE"

Saldrá sin falta el Sábado 13 del corriente á las 12 á la mañana.

Conduce carga y pasajeros para todos los puertos.

Agentes: A. Matti y Pieza, Cangallo 30. d10 v14

Cocinera y una mujer for-mal para servicio interior y compañia solas con cama y recomendaciones se necesita Florida 161. d-10 v 12

Se arrienda o se vende tres cuartos de legua y sus poblaciones entre las Flores y Belgrano inmediato á la via del ferrocarril del Sur. Se pueden poner 10,000 ovejas y como 2000 vacas, para tratar en la casa ... calle Santiago del Estero núm. 158 y 160, á toda hora del dia. d10-v17

Ama de leche—Se precisa Calle Suipacha núm. 446—Es escusado presentarse sin buenas recomendaciones. d-10 v 12

Mucama para poco servicio se necesita precisa Calle Temple núm. 361. d-10 v 12

A la Ville de Paris—Sastre-ria y depósito de ropa hecha de Coutard. Pantalones de casimir á 130, 170 y 200 pesos, chalecos de 88 90, 100 y 120 ps. sacos de casimir 250, 280, 300, 350 y 380 ps. Jaquets casimir 300, 350 y 400 ps. sacos de lustrina 100, 120 y 150 ps. pantalones de brin, sacos de brin, chalecos de piqué, etc. Trajes completos para hombres de todos tamaños 400, 450, 550, 650 y 775 pesos, calle del Perú 31 y 35. d. 10 v 14

Se necesita un muchacho o muchacha de doce años adelante, para el servicio de una corta familia, Venezuela 323. d10-v11.

Constitucion de la Nacion Argentina 2 ps., Constitucion de la Confederacion Argentina y constituciones particulares que la forman 5, juicio por jurados por Gonzalez 5, registro nacional 15, registro estadístico 15, el año, archivo americano 5, bosquejo histórico por Estrada 5, basesy puntos de partido para organizacion política de la república Argentina por Alberdi 5, condiciones de la union y consolidacion de la República Argentina 2, documentos relativos a Obras del Puerto de Buenos Aires 10 ps. Potosí 103 d10v12

Se le suplica a la persona q' hubiese dado alojamiento ó lo hubiese conchavado al menor Emilio Tava, italiano, de edad de diez años, que se fugó de la casa de sus patrones el miércoles 10 del corriente, vá en mangas de camisa descalzo y sin sombrero, lleva pantalon de casimir gris con franja, y camisa blanca, cara pecosa, blanco, pelo rubio enrizado, ojos pardos, rasgados, quiera la persona que lo tenga, dar razon á sus padres los que se encuentran sin consuelo y desesperados; dando razon en la calle de Solis 151 ó 221 que serán gratificados á mas de la gratitud que se hará acreedor el que se el que lo presente. d10 v12

Muchacho huido—En los pri-meros dias de este mes se ha huido de la casa en que estaba un muchacho como de 10 á 12 años de edad paraguayo y llamado Faustino. La persona que lo tenga se servirá entregarlo en la calle Piedad núm. 474 altos. d10 v12

Se ofrece un matrimonio sin familia, la mujer para coser y cuidar niños y el marido para mucamo de comedor, bien sea para la ciudad ó la campaña; calle de Indepencia núm. 259, darán razon. d10 v22

MEMORANDUM

El infrascripto agente de negocios, Corredor, Tasador y perito reconocedor en maderas.

Compra y vende por mayor, (á comision), maderas, cal, piedra, yeso, etc., etc., de las diferentes procedencias, que se introducen y se consumen en este Emporio Buenos Aires.

Liquida negocios del ramo, da instrucciones (gratis) escritas y de utilidad á los introductores en los ramos de que se ocupa.

En el de maderas, les conviene saber las que estan mas en demanda, como tambien saber sus clases, figuras, dimenciones y demas para su verdadera esplotacion y utilidad general.

En el de cal, y muy particularmente en la de Córdoba que la introducen viva, les conviene igualmente ponerse al corriente y adquirir los conocimientos necesarios para reparar la parte deficiente que traen todas las que se han introducido hasta ahora, pues practicamente lo conoce, y vé, en las que se le ponen á su órden para su venta como en las que se le remiten para el mismo efecto.

Está á la disposicion de las personas que quieran verle, tanto para compras, cuanto para ventas, contratos, consultas, liquidaciones, tasaciones, reconocimiento y demas, en su escritorio calle de Estados Unidos núm. 29, desde las 12 hasta las 3, todos los dias, fuera de dichas horas, toda solicitud, cartas y demas, se dejarán en el buzon recipiente de dicho escritorio para ser atendidas.

A los dueños de toda clase de obras muy particularmente de esos grandes edificios, puentes, muelles y demas en que hay que emplear maderas análogas para la duracion consiguiente; que es el propósito que busca el que gasta su dinero, les conviene aprovechar los conocimientos y pericia de una persona inteligente que las reconozca las maderas; y que no se les venda gato por liebre.

Ejemplo al caso, véase el muelle de pasajeros que apenas tiene diez y seis años de construido y hace diez que está recibiendo reparos (remiendo de toda clase de paños) y siempre en mal estado; y porqué se halla asi una obra que debiese hacer honor al país, y en que se gastó tanto dinero? Ya se esplica, sin entrar en otros pormenores, faltó un hombre practico que verdaderamente reconociera las maderas que, debieran haberse empleado, conformandose solamente con lo que se llama madera dura sin averiguar sus cualidades, pues en ellas hay duras para trabajarlas y blandas en duracion.

En el susodicho escritorio se vende todas las clases de cal que se introducen como son: las del Parana, Cerrito, Victoria, las de Córdoba, las de Montevideo, del Cerro, Mercedes, Queguay, Graciada, Punta Gorda, Arroyo Malo, Hervidero, Villa Colon, etc., etc.—Estados Unidos número 29.

d10-v13. *I. F. Peralta Martinez.*

Aviso judicial

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este pueblo por fallecimiento de D. Domingo Sallaberry, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término perentorio de treinta dias se presenten ante la oficina de este juzgado á deducir sus accion bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Azul, 1º de Diciembre de 1873.—Manuel Leal. Juez de Paz. d10 v10e

Terrenos chicos y grandes y en todos los puntos de la ciudad á precios módicos, se venden en la Argentina Bolivar 10. d10 v12

Porvenir asegurado tienen los que compren terrenos en Marcos Paz único pueblo donde la tierra se vende tan barata, el que lo dude ocurra a La Argentina Bolivar 10. d10 v12

Sigue la quemazon de los terrenos en Marcos Paz, a 4 cuadras de la estacion y sobre la via ferrea del Oeste.

Se venden en la Argentina Bolivar 10. d10 v12

A los padres de familia les llamos la atencion sobre lo muy barato que se vende los terrenos de gran porvenir en el Pueblo Marcos Paz pues con solo 50 pesos mensuales se obtiene un lote de 500 varas cuadradas que pronto valdra 1000: se venden en La Argentina Bolivar 10. d10-v12.

Los que quieran hacer pronta fortuna visiten La Argentina Bolivar 10. d10v12

Se venden los útiles y mue-bles de una barberia, que estan en buen uso, a precios equitativos. Para tratar ocurrir á la calle de Piedad 712 esquina a la calle de Junin. d10 v12

No hay engano en la venta de los terrenos de Marcos Paz, son baratos y de porvenir se venden en La Argentina Bolivar 10. d10 v12

Se vende por tener que pa-gar un pagaré de la Fabrica de Paños por el precio de costo teniendo hoy el doble premio en la calle Callao 148. d10-v12.

La Argentina, Bolivar 10— Sigue la venta de terrenos en Marcos Paz, por mensualidades lotes de 500 varas cuadradas a 300 y 350 pesos, lotes de esquina a 420, títulos garantidos. Escrituras gratis, a los compradores por mas cinco lotes. d10 12

Lanus esta situado a 60 cuadras de la plaza de la Victoria, 6 de la estacion de su nombre y dos del circo de las carreras; alli se venden lotes de terreno allo propio para una casa de recreo, á 2050 ps. pagaderos en 6 mensualidades en la Argentina, Bolivar 10. d10v12

Lindas casas de recreo pue-den hacerse en los terrenos de Lanús que están situado a 6 cuadras de la estacion y dos del circo de las carreras, se venden en la Argentina, Bolivar 10. d10v12

MISAS GENERALES

El Viérnes 12 del corriente se dirán en la iglesia de San Ignacio por el alma de la señora doña Cármen Ariola de Marin. d10 v12

Gran Baratillo Argentino

Lima esquina Potosí

Gran surtido de ropa blanca para señoras y hombres camisas para señora desde 15 ps. hasta 70 puro hilo, enaguas de 25, 30, 35, 40, 45 y 50 ps., calzones para señoras des 17 ps. hasta 25, preciosos géneros para vestidos desde 2 pesos hasta 10, ricas popelinas puro hilo a 25 ps. vara un lindo surtido de abanicos desde 7 ps hasta 100, cortinas bordadas desde 100 ps hasta 700, voduinos de gasilla pura ó tapaditos de novedad a 35 ps uno, bonitos casimires desde 20 ps vara hasta 45 y riquísimo calzado de todas clases. Hay un precioso surtido en ropa para hombres camisas blancas de hilo desde 30 ps hasta 60 de las formas mas bonitas, calzoncillos puro hilo desde 20 ps hasta 35, rica batista finísima de hilo a 15 ps, para ropa blanca surtido de trages para niños varias formas. Todo muy barato, enteramente barato. d10 v15

Tienda y merceria

"LA PORTEÑITA"

8 Tacuarí 8

Vestidos hilo para señoras 100 y 200 ps.
Id piqué id niños 30, 40, 50 y 60 ps.
Brillas acero y doradas 2 ps.
Delantales niño 6, 8 y 10 ps.
Batitas piqué 10 y 12 ps.
Granadinas lisas y a bastones, 2 ps. 20 rls y 4 ps 1/2.
Barelles 2 ps 4 rls, 3 ps, 5 ps y 6 ps 4 rls.
Raso id id 12 ps.
Gró rico id id 30 ps.
Id id negro 25, 30, 40 y 50 ps.
Ricos géneros hilo y seda 18 ps.
Sombreros paja para niños 30 ps valen 60.
Gran baratillo de jaconas y estractos.
Id id id sombrillas de todas clases.
Id id id abanicos id id id.
Id id id muñecas.
Botines prunela para señoras 40 ps.
Ricas medias cortas para hombres 40, 60 y 80 ps.
Camisas bordadas para niños 180 ps doc.
Id vistas hilo id hombre 300 ps.
Id percal id id 200 ps. id.
Guantes cabritilla 10 y 15 ps.
Botones para puños 1 peso juego.
Pañuelos de seda para manos, rica clase 15 ps.
Y un sin número de artículos de los demas ramos que se venden á precios muy módicos—English Spoken. d10v12

Cocinera—Se precisa una en la Calle de Potosí Núm. 196. d-10 v 12

Sirviente se precisa con bue-na recomendacion Esmeralda 56. d-10 v 11

JUEGOS DE COMEDOR

NORTE-AMERICANOS

De nogl macisos

Aparador, mesa de comedor, 2 cristaleras y doce sillas en 4500 ps. mjc.

Juegos de dormitorio Norte-Americanos nogal macizo, cama, cómoda con tocador, lavatorio y mesa de noche, (estas 3 piezas con Piedra marmol) 4 sillas, silla de hamaca y tohallera, con molduras y adornos en 6000 ps mjc.

Lo mismo menos la cama, en 5000 ps. mjc.

Juegos enchapados Norte-Americanos de 1800 ps. mjc. hasta 3000 ps mjc.

Juegos de sala Norte-Americanos nogal macizo, tallados, fuertes, de gustos raros, nuevos, forrados en reps de lana, ó de lana y algodon mezclado, de 4500 hasta 5000 $.

Sillas preciosas de nogal para sala, dormitorio, comedor y escritorio y muchos otros muebles Norte-Americanos.

Se invita á todo el mundo a ver la linda y estensiva Exposicion de muebles Norte-Americanos que esta ya lista.

Todos los dias se traen artículos nuevos en la Casa Introductora Norte-Americana, Bailey y Gomez, San Martin 76 frente al Banco Argentino. d10 v15

Muchacho de 9 a 11 años se necesita uno, en la calle Tacuarí núm. 218. d10-v12

Oficial de albanilieria—Se precisa uno para trabajar en un pueblo de campo cerca de esta ciudad, se le pagará 40 pesos diarios y casa, ocurrir Perú 44. d10-v12.

Nuevo pueblo Billinghurst Se previene á todos los compradores de este nuevo pueblo y de gran porvenir para el descanso y pasar algunas horas de recreo que los que deseen hacer algunos edificios de cualquier clase que sean ocurran á ver los maestros Albañiles Maina y Corti Constructores de la Iglesia de "Billinghurst" y primeros fundadores, que ofrecen sus servicios al público en general de esta ciudad como á los pobladores del nuevo pueblo de Billinghurst, en el ramo de Albañileria Carpinteria y Pintureria.—Se comprometen á entregar las obras que les confien completamente concluidas para habitarlas, todos los que gusten ocuparlos en estos ramos y deseen obtener un plano de la obra que quieran construir pueden ocurrir á la calle de Solis Núm. 71 y calle Belgrano 528, desde las 12 hasta la una del dia y de las 7 hasta las 9 de la noche: Y en el Pueblo Billinghurst todos los dias de 9 de la mañana á 3 de la tarde. d-10 v 14

Verdadera pichincha son los terrenos de Marcos Paz pues con solo 300 pesos ó sean 50 mensuales se obtienen un lote de terreno en ese pueblo que se venden en La Argentina Bolivar 10. d10-v12

ESCALERAS

NORTE AMERICANAS

Las mas baratas, las mas livianas y las mas fuertes, de 4 pies hasta 10 y de 90 $ mjc hasta 150 $ mjc.; la de 4 pies 90 $ mjc. y por cada escalon mas 10 $ mjc.

Precio fijo. Casa Introductora Norte-Americana, Bailey y Gomez, San Martin 75, frente al Banco Argentino. d10 v15

Boulevard Sta-Fe—Gran ca-lle ancha de 30 varas.

Tramway á Belgrano.
Barrancas pintorescas.
Aire puro, y libre de epidemia.

Se venden lotes de terrenos de los pocos que quedan á precios modicos y por mensualidades.

Aprovechen las personas de gusto y bien acomodadas, que allí pueden hacerse lindas casas de recreo estando á diez minutos de la Plaza Victoria.

Aprovechen que esta venta solo durará ocho dias pues una vez inaugurando el tramway á Belgrano ya no se venderan ni á esos precios ni en esas condiciones.

Ocurrir á la Argentina Bolivar 10. d10 v12.

El pueblo mas proximo a Buenos Aires es Marcos Paz pues solo dista a una hora y media de ferro-carril allí se venden terrenos muy baratos sobre la misma via ferrea y por mensualidades ocurrir a la Argentina Bolivar 10. d10-v12.

Nada mas lindo ni mas ba-rato que los terrenos de la calle Santa-Fé que se venden en La Argentina Bolivar 10. d10-v12.

Escrituras gratis se les dan á los compradores de mas de 5 lotes de los terrenos de Marcos Paz ocurran a La Argentina Bolivar 10. d10-v12.

Por 300 lo que vale 1000 se venden terrenos en Marcos Paz situados a 5 cuadras de la Estacion y sobre la via ferrea en La Argentina Bolivar 10. d10-v12.

A una hora y cuarto de la estacion Parque quedan los terrenos que se venden del pueblo Marcos Paz en La Argentina Bolivar 10. d10-v12.

Los q' quieran colocar bien su dinero compren terrenos en el importante pueblo Marcos Paz seguro que muy pronto lo duplicaran, lotes a 300 pesos pagaderos en 6 mensualidades quien no compra. Se venden en La Argentina Bolivar 10. d10-v12.

Los muebles

NORTE AMERICANOS

Que está haciendo conocidos en este pais.

La casa Introductora Norte-Americana tienen estas ventajas sobre todos otros:

Son hechos a maquina, así que salen mas baratos.

Son de gustos modernos y bellos.

Son de nogal macizo, así que duran mas tiempo.

Los muebles enchapados, son enchapados sobre pino, medio saisonado, y en poco tiempo se encoje ó se entumece y estan concluidos.

La casa Norte-Americana compra en los Estados-Unidos solo de fábricas grandes que llevan siempre una gran existencia de madera, así que hay la mejor seguridad posible que los muebles son durables.

La casa Introductora Norte-Americana, hace su regla. Ventas ligeras, utilidades moderadas, introduciendo artículos que por su caracter corriente, su adopcion a las necesidades de todo el mundo, no tiene que soportar los gastos del negocio por ventas inconsiderables.

Se estudian no de sacar todo lo posible de cada venta; pero se pone lo mas barato posible, marcando el precio y vendiendo precio fijo, así que la persona la mas ignorante del artículo, compra con la misma seguridad y tan barato como la mas esperta.

Los que tienen su domicilio afuera pueden encargarse de la compra de uno de nuestros juegos de comedor, de dormitorio, de sala ó cualquier otro artículo seguros de recibir la misma cosa q' llevarian viniendo a comprar por sí mismos, y sin engaño ninguno.

Estudiamos en tal caso no como podamos esplotar al marchante pero como recomendarle lo mas el negocio y las mercancias.

Cuidando con mas celo el interés de quien se ha confiado á nuestra honorabilidad, que de él que está.

Casa Introductora Norte-Americana, Bailey y Gomez, antes Bat y ca. San Martin 76, frente del Banco Argentino. d10-v15.

Por 330 pesos y en 6 mensua-lidades se venden terrenos en Lanús á 6 cuadras de la Estacion y del circo de las carreras. Esto lo garantimos en la Argentina Bolivar 10. d10-v12

A 250 pesos terrenos que se vendieron á 500 entre las Estaciones Las Heras y Gral Hornos se venden en la Argentina Bolivar 10. d10 v12

Casas chicas y grandes que producen el uno por ciento de renta se venden en La Argentina Bolivar 10. d10-v12.

Pueden ver los terrenos de Marcos Paz pues todos los dias hay un hombre en la Estacion espresamente para ellos. Los que quieran ver el terreno antes de comprar pasen por La Argentina Bolivar 10. d10-v12.

Los mas baratos y de mas porvenir de todos los terrenos que se venden hoy en Buenos Aires son los de Marcos Paz tanto por su precio como por su situacion; pueden convencerse de esta verdad los que visiten La Argentina Bolivar 10. d10-v12.

AL PUBLICO

Por el presente se pone en conocimiento del público que todos los que tienen poseedores de terrenos en el pueblo de Olavarria ya sean como compradores, concesionarios, etc., concurran en el perentorio término de treinta dias desde la publicacion de este llamamiento á la oficina del Juzgado de Paz del Partido á fin de deducir sus acciones ante la comision nombrada por el Superior Gobierno para la distribucion de la tierra en aquel pueblo, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho—Azul, 4 de Diciembre 1873.—Manuel Leal. d10 v10e

En la ajencia Omnibus de la calle 25 de mayo 115 se precisan 100 peones para trabajar las calles, y 100 peones para trabajar en ladrillos y se ofrecen 500 peones para segar trigo, 8 cocineros, 3 matrimonios, 1 matrimonio el hombre para cocinero y la mujer para mucama, 1 muchacha, 2 amas de leche, 3 peones de cocina 4 mucamos de comedor, 2 mosos de café restauran, 1 costurera para sastreria, 1 cortador sastre, 2 quinteros, y 2 jardineros y 1 cochero con recomendaciones. d10-v14

A LA CALIFORNIA

Se alquila en la calle Buen Orden una casa comoda para negocio y familia, al lado de la esquina San Juan—Alli todo ramo de comercio hace fortuna, pues la calle Buen Orden es una California en la que todos prosperan.

Para tratar Venezuela 130 d10 v12

MENSAGERIAS

"La Union del Sud"

38—Piedras—38

Orden de salidas hasta nuevo aviso:

DE BUENOS AIRES

A Dolores	todos los dias
" Arenales y Ayacucho	" " Jueves
" Laguna de los Padres	2, 7, 12, 17, 22, 27
" Moro, por la Fortuna	1, 11, 21
" Tandil por Dolores	5, 15, 25
" Ajó y Pueblo General Lavalle	Martes y Sábados
" Moro, por Chajá y Piedritas	10, 20, 30
" Tandil, por Chapaleofú	1, 11, 21
" Quequen y Cristiano	" " "
" Bahía Blanca	" " "
" Montes y Puerto Mar del Plata	9, 19, 29
" Cañuelas	todos los dias
" San Antonio de Areco	" " "
" Guardia del Monte	4, 8, 12, 16, 20, 24, 28

Mayorales—José Moreyra, Juan Baca, Pedro Quinteros Astavuruaga, Diogracia Arzola, Mariano Jauregui, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vasquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Sheridan.

Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyas, Piedras 38, en Chascomús Juan G. Neguelous, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.

Nota—Los mayorales son los mismos interesados, y son responsables cada uno en su respectiva carrera.

Otra—Las encomiendas para San Antonio de Areco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Blanca, se reciben la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 9—Empresarios—L. Baca, J. Neguelous, V. Touyas y Ca. d10

LECCIONES DE ARMAS

A DOMICILIO

NUEVO METODO

Especialmente para Colejios, Liceos, Seminarios.

Por J. J. Pamparozzi, maestro de armas, profesor de esgrima en los colejios inglés del Plata, Caballito. Nada hay mas saludable por lo tocante á la Hijiene, que el ejercicio de las armas; tomado con moderacion en el verano, sobre todo si es aplicado con inteligencia á las condiciones físicas del discípulo, se puede obtener brillantes resultados en los temperamentos mas débiles y delicados, desarrollándolos y fortificándolos mejor que en cualquier estacion del año.

Dirijirse, Colejio Inglés, frente al Mercado del Plata. Artes 112 d10 8p d. p. m.

AL COMERCIO

Con esta fecha he comprado todas las existencias del establecimiento denominado Nuevo café del puerto, sito en la calle Paseo de Julio núm. 31 perteneciente al Sr. D. Próspero Dubris, las personas que tengan cuentas con dicha casa podran presentarse en el término de tres dias de la fecha para arreglarse con el antiguo propietario, pasado dicho término no se atenderá á ningun reclamo.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1873.

d8-v11 Juan A. de Ipharraguirre.

Un joven formal con buenas recomendaciones encontrará colocacion como dependiente de Aduana, en la casa de H. Bracht y Ca.—Tucuman 52 1/2. d8-v11.

PUEBLO DONSELAAR

Terrenos que fueron de D. Bernardino Donselaar rodeando la Estacion del mismo nombre del Ferro-Carril del Sud á 40 leguas solamente de Buenos Aires

EL DOMINGO 21 Diciembre de 1873

TENDRÁ LUGAR

EL REMATE DE
DE DICHO
QUE
TODOS
SERA EL REMATE DE
Que hasta
HABIDO

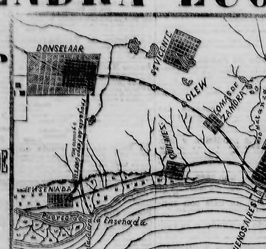

LOS TERRENOS
PUEBLO
COMO
SABEN
MAS IMPORTÁNCIA
Hoy ha
HABRA

Y

En toda la República Argentina por la importancia topográfica de estos terrenos. Por planos, esplicaciones y otros pormenores Potosí 70.

Adolfo Bullrich y Ca.

EL DOMINGO 14 DE DICIEMBRE
A LAS 12 EN PUNTO
Tendrá lugar sin falta alguna

El sorteo de los grandes regalos de quintas y chacras del nuevo é importantísimo pueblo

GENERAL ZAPIOLA

EN EL PATIO DE NUESTRA CASA VICTORIA 71.

Se invita á todo el mundo á concurrir al acto que se hará en presencia de todos y cada comprador tendrá derecho á manejar los globos del sorteo para quedar plenamente satisfecho del resultado. Sigue la venta de los lotes que aun quedan como sigue:

Lotes del pueblo de 10 varas de frente por 70 de fondo á 600 pesos pagando 100 pesos mensuales y con escrituras y todo gratis, y teniendo cada lote un número para el sorteo de los regalos. Pagando al contado se ganan 50 pesos en el lote.

ATENCION—A este negocio que es importante y que será la fortuna de muchos.

MACHADO FERRER Y Ca. VICTORIA 71.

ESPLÉNDIDO
Y ÚLTIMO REMATE ESTE AÑO
EN LA ENSENADA

EL DOMINGO 14 del corriente inmediatamente despues de la llegada del tren espreso, darémos el último remate en este año en la Ensenada ó sea la California Argentina.

408 LOTES DE VARIAS DIMENSIONES

El terreno que vamos á vender está á tres ó cuatro cuadras de la estacion del Ferro-carril y á tiro de pistola de los terrenos que el Gobierno ha cedido á la empresa para hacer

Los almacenes de depósito ó sea la gran Aduana de la Nacion.

Está solo 150 varas del arroyo Carmona en que el señor Cambaceres carga todos los frutos de su saladero y en cuyo arroyo descargan los

BUQUES DE CABOTAJE.

las mercaderias con que se abastece al pueblo de la Ensenada y su campaña.
En esta espléndida localidad es donde vamos á vender sin retirar lote á la mas alta postura.

TREN ESPRESO GRATIS IDA Y VUELTA

Saliendo de la Estacion Central (Paseo de Julio) á las 8 y 20 minutos bien entendido ocho y veinte minutos de mañana, parando solamente en la estacion Tres Esquinas (Barracas al Norte) y en la estacion Iglesia Barracas al Sud) regresando de la Ensenada para Buenos Aires á las tres de la tarde.

Gran tienda de campaña, carne con cuero, lunch, vinos y cerveza.

Por planos y boletos á nuestra casa calle Perú núm. 80, el sábado 13 del corriente ó en la Estacion Central Paseo de Julio media hora ántes de salir el tren espreso. El remate solo tendrá lugar con buen tiempo.
d11 v14 — PEDRO EBBEKE Y Ca.

PLANTAS
HOY—REMATE—HOY

6500 plantas de mérito tanto de flores como de adorno, 100 de las raras y acreditadas de Petrópolis, 300 eucaliptus. A las 12, Cangallo 103 1|2.

d 11 — Por Manuel de la Serna.

EL JUEVES 11 DEL CORRIENTE
A LAS 12 DEL DIA
REMATE POR PERALTA, RAMOS Y FIORINI

LIBROS DE DERECHO Y LITERATURA
LUJOSOS MUEBLES, Carruajes,
GUARNICIONES
Y CABALLOS DE TIRO
EN LA CASA HABITACION
Del Dr. D. Juan José Romero, Defensa 135 1|2
d10 v11

Gregorio Villafañe Hnos.

RIVADAVIA 650

RIVADAVIA 650

BUENOS AIRES

En esta casa se hallan en venta las acreditadas MAQUINAS DE TRILLAR TRIGO A VAPOR DE RUSTON PROCTOR Y Ca. como tambien las SIN RIVAL SEGADORAS DE TRIGO Y ALFALFA DE WALTER A. WOOD. Dichas máquinas han sido premiadas en la Exposicion de Córdoba, República Argentina con el primer premio GRAN MEDALLA DE ORO y últimamente en Viena con el Gran Premio DIPLOMA DE HONOR.—Por menores, Escritorio CALLE MORENO 66.
Od — TOMAS DRYSDALE Y C

DULCE DESCANSO
LOS COLCHONES NORTE-AMERICANOS DE ALAMBRE TEJIDO
Garantido 5 años

Mas blando que un cochon de resorte y varias veces mas fuerte, camas completas, colchones de todos tamaños y catres, casa introductora norte-americana.

BAILEY Y GOMEZ
76—SAN MARTIN—76

Frente al Banco Argentino.
d2 v7

REMATES

Carlos Ristorini

Gran remate

¡EN BELGRANO!

Terrenos antes de entrar al pueblo con tramway por su frente, inauguracion de esta gran empresa.

Verdadero campo
CON TODA CLASE DE COMODIDADES
Ferro-carril
TRAMWAY, PRONTO GAS
AGUAS CORRIENTES
El Versailles de Buenos Aires será el punto de reunion
Sera el paseo preferido

Gran embanderamiento, carpa, cerveza etc. etc. etc.
Estos magníficos terrenos están situados calle 25 de Mayo ó Santa-Fé, terrenos que fueron de la chacra del Sr. Plowes, antes de entrar al pueblo.
El domingo 14 de Diciembre á la una y media se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, dichos terrenos.
Lotes de todas dimensiones.
Grandes, medianos y chicos.
Un lote con accion á varios, al gusto de los compradores.
Por planos, al escritorio calle Victoria núm. 116, de Cárlos Ristorini. d11

Pedro I. Lopez
Judicial
De una buena casa

Situada en la calle de Zeballos núm 240 donde estará al bandera. De órden del señor Juez de 1ª instancia don Amancio Pardo, y perteneciente á la testamentaria de D. José Devichentti.
El Domingo 21 de Diciembre á la una en punto del dia se procederá á la venta en público remate á la mejor postura y dinero de contado de lo siguiente:
Una casa cuya área de terreno se compone de 6 varas 6 céntimos de frente al Oeste, por 19 vs, 30 cétimos de fondo, con 3 piezas hermosas, pozo de rica agua, letrina, etc. tasada en todos sus ramos por el Maestro mayor D. Guillermo Martinez, en la cantidad de $ 49,705 99 m/o, debiendo empezarse la venta por las dos terceras partes que hacen $ 33,177-32 cents.
NOTA—Prevengo á mis amigos, y clientela en general acostumbro en mis avisos á usar de la farsa titulado" al mismo tiempo aviso á los interesados en dicha casa, que los títulos son buenos.
armenores, Bolivar 38. n22

P. Gowland.
EN SAN JOSE DE FLORES
De las existencias del "Almacen del Sol"
Calle Union esquina á la de Libertad.
Por órden terminante de su dueño, por no poder atender el negocio.
El Juéves 11 de Diciembre, á las 11 en punto, se rematará á dinero de contado, todo el variado surtido de dicho almacen, consistiendo en un variado surtido de comestibles y bebidas, efectos de tienda y ferreteria.
Gran surtido de porcelanas, lozas y cristales
Fideos de génova, arroz glacé, azucar de varias clases, conservas, bacalao, salsas inglesas y francesas, garbanzos, fariña, aceitunas, encurtidos ingleses y franceses, cogñac Martell, id francés, vino de Oporto, Jeréz, vermouth de Torino, id francés, ajenjo, licores finos vinagre
Un variado surtido de efectos de tienda y merceria, el pormenor no se detalla por su estension.
EN SEGUIDA—Un carrito con guarniciones y caballos. d7

Manuel de la Serna
HOY—Plantas—HOY
6500 plantas.
En su casa Cangallo núm. 103 1|2 á las 12 del dia Camelias, magnolias, sica rebuluta, jasmines, acalias y 250 clases de plantas tanto de flores como de adorno.
En seguida—100 plantas de las muy acreditadas de Petrópolis.
3000 Eucaliptus. d11

Avelino Diaz.
En Moron
El domingo 14 de Diciembre á la 1 en punto del dia de una linda casita de recreo toda cultivada y plantada de frutas escojidas y frutales ya bien cargados de frutas de todas clases. Su dueño la vende por ausentarse á Europa por su mal estado de salud, dista de la estacion 4 cuadras al Oeste calle del General Paz lindero con la quinta de recreo del finado José M. Efcardó con 12 1|2 varas de frente p° 70 de fondo, 2 piezas de material techo de teja francesa y no mas comodidades á los que necesiten casitas de recreo en el campo, cultivadas y de poco precio que por el alquiler que hoy se paga en 6 meses pueden hacerse de una casa casi de baldo.
Por otros informes al rematador Victoria 102 ó en Moron frente á la Estacion, casa de mirador. d7

POR EL MISMO
En Moron
De la bonita casita y cómoda para corta familia frente a la gran casa de recreo del doctor don José M. Gutierrez calle General Alvear entre las de Itapirú y Uruguayana, mide 15 varas de frente por 50 de fondo, cercado todo de pared, tres grandes habitaciones de 6 por 5 de material, cosa nueva, cocina, pozo y demas, 80 plantas de esquisita fruta con jardin al frente, cercado con pilares y baranda de fierro.
El domingo 21 de diciembre á la una en punto del dia se venderá la espresada casa quinta frente por frente al palacio del doctor Gutierrez previniendo que la venta se efectuará dos terceras partes al contado y el resto á 6 meses sin interés por exijirlo así el compromiso que hay que hallanar, venta forzosa recomendando esta linda casita que solo dista cinco cuadras de la estacion al Sud Oeste y que el comprador puede hacerse hoy de una propiedad por una insignificante cantidad por los fabulosos precios que se están pagando por el alquiler de un año, por mas informes al rematador Victoria núm. 102 y en Moron frente á la estacion casa de mirador. d10

POR EL MISMO
Importante de 30 lindos lotes de terreno alto, venta gral. para el pobre y el rico y á todo precio.
El Domingo 28 del corriente á la 1 en punto del dia 2 manzanas de terreno sobre la cuchilla de Moron al Sud divididas en lotes calle Uruguayana entre las calles Brandsen y Sta Adelaida de la 1ª manzana y la 2ª entre las calles Itapirú y Sta Adelaida terreno cercado.
La venta dará principio por los lotes mas chicos de 10 vs, con accion, siendo las esquinas de 20 vs, de fte. y 50 de fdo tambien con accion, venta a todo precio para el pobre y para el rico y con condiciones que se estipularan en el acto del remate, terrenos altos sobre la cuchilla, y de gran porvenir rodeado de hermosos edificios, teniendo por un costado el importante paseo de gran porvenir que en su mayor parte se halla ya habiertala calle de el palacio del Dr. Gutierrez propiedades importantes Sres Villanueva, Hargreaves, Castex y otros muchos y la gran Iglesia de Moron que solo dista 4 cuadras de estos terrenos y á tres cuadras del Mercado y á 5 de la estacion del ferro-carril y plaza principal paraje pintoresco al Sud de Moron con grandes jardines y quintas á sus adyacencias como la de los Sres Rook, Coffin, Amaral, Dr. Flugerto y muchos otros omitimos; tren espreso y demas todo sin bombo pues la importancia de estos terrenos estan recomendados por si solo. embanderado nuo marcaran los lotes, toldo y cerveza por otros pormenores ó planos al martillero Victoria 102 ó en Moron frente á la estacion casa de Mirador.
NOTA—Este remate se hace por los muchos pedidos que hay de muchos compradores y que en su mero parte, suspendido el anterior á causa de estar mal los planos. d10

Tarragona y Quirno
Judicial en Moreno
El domingo 14 de Diciembre á las 2 de la tarde venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Luis Belaustegui, un terreno perteneciente á don Cirilo Gonzalez, situado frente á la plaza del Comercio compuesto de 21 varas 2 tercias de frente por 65 de fondo tasada en 20,000 ps. mjc, no pudiendo venderse menos de sus dos terceras partes que son (trece mil trescientos treinta, y 3 pesos dos reales) 13,333 ps. mjc, 2 reales.
Por mas informes al escritorio de los rematadores Bolivar 182 1|2. d6

Enrique Raymond
Remate judicial de un terreno en la calle de Pavon entre las de San José y Santiago del Estero. Frente al Norte. Tasacion baja.
El domingo 14 de Diciembre á las 4 de la tarde venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Salvador María del Carril y por cuenta de la testamentaria de doña Catalina Auchesaner el terreno arriba espresado, compuesto de 7 metros 79 centímetros de frente Norte por 30 metros 31 centímetros de fondo, tasado en 23,611 pesos mjc., no admitiéndose oferta por menos de las dos terceras partes que son 15,740 pesos mjc. Por mas informes á mi escritorio San Martin 140 ó á la escribanía de Andrade Defensa núm. 74.

Wehely, Gimenez y Ca.
Por cuenta esclusiva de los Sres. Chason y Peltzer.
En nuestra casa Bolivar 19
A los plazos de costumbre
El viernes 12 del corriente á las 11 1 2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al mejor precio, de un brillante surtido para tiendas, mercerías, zapaterias, camisas de lujo, tiendas de campo, artículos generales, confecciones, etc. etc. Venta en lotes chicos y grandes.
Al mismo tiempo, por cuenta de quien corresponda, 5 cajones calzado, que se venderán al contado y sin reclamos. d10

POR EL MISMO
De artículos de librería, libros de literatura y viajes.
En su casa Bolivar 19
Al contado
Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales y otras procedencias
El martes 16 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al contado y al mejor postor, de un buen surtido de artículos de librería, libros de literatura y viajes, cuyo pormenor es como sigue:
4 cajones papel de oficio, 200 resmas papel de esquelas, 16000 cuadernos, 100 resmas papel secante, libros copiadores, id en blanco, libros impresos, mapas, tinteros, cajas de lata para sellos, máquinas para sellos, mangos para sellos, gasillas, polvos de bronce, lapiceras, carteras, tarjetas en blanco, lápices, plumas de acero, tinta en botellas y otros muchos artículos del ramo que no se detallan por su mucha estension.
AL MISMO TIEMPO
Por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales
1 cajon—10 docenas cajas latas para sellos.
E. M. — 6 máquinas para sellos.
150 mangos para sellos.
8 docenas mangos id id.
1 docena frasquitos tinta.
35 mapas, 10 frasquitos gacillas, 142 resmas papel de esquela, 100 tinteros, 27000 sobres, 16000 cuadernos, 4 oj. papel de oficio, 4 cajones papel secante, un cajon duble un cajon tinteros. d10

POR EL MISMO
De comestibles y bebidas
En su casa Bolivar 19
El lúnes 15 del corriente á las once y media de la mañana daremos principio á la venta al mas alto precio y al mejor postor de un buen surtido de artículos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:
Almidon norte-americano, id del país, azúcar de varias clases, jamon inglés, porotos, garbanzos, nueces, cohetes, quesos de Holanda, id parmesano, id de gruyere, id de taff, id de Hamburgo, dulce membrillo, salchichon, tabaco negro en rama y picado, cigarros de varias clases y marcas, cerveza, fósforos, alpargatas, beton, azafran, rica clase.
Vermouth francés, id torino, vino oporto y de jerez en oja y barriles; vino francés, coñac, licor korman, bitter, licor del Paraguay, vino italiano y otros artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en el acto del remate. d11

J. Alberto Astengo
Judicial
de una casa bien situada al N'te
Calle de Paraná 331
En medio de dos Tramways, el de a calle Santa-Fé y Charcas
Por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Aurelio Prado, perteneciente á la testamentaria de doña Barbara Roberto de Viera.
El domingo 21 de Diciembre á las 6 en punto procederé al remate de la espresada casa, compuesta de 8 3/4 varas de frente por 50 3/4 varas de fondo mas ó menos, 3 piezas de azotea, cocina, pozo de rica agua, letrina, las paredes todas medianeras, dos parrales y muchos árboles frutales de mérito, con buena vecindad.
La posicion de la casa es de mucho porvenir, calle empedrada, gas, agua corriente, etc.
Tasada muy baja, en la suma de 139,734 $ mjc., siendo la base para empezar la venta de 100 mil ps. mjc. Para ver la tasacion, en la escribania del Sr. Sagasta, Defensa 74 ó Belgrano 353. d10

BENCE Y PUIG
Judicial!! Judicial!! Judicial!!
Por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D Miguel García Fernandez de 12 á 14 mil ovejas mestizas finas al contado, en el partido
DEL "SALADILLO"
Campos denominados Rodriguez, pertenecientes á la testamentaria de D. José María Micheo, en la calle de Piedad 280, á las 4 de la tarde.
El martes 23 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, venderemos al contado y al mas alto precio, las majadas siguientes:
6 carneros Negretis Imperiales tasados á 1000 ps. 2|3 partes 667 id uno, 118 carneros cruzados para padres, tasados á 80 id 2|3 partes 56 id 5 rls. uno, 1200 á 1800 ovejas cruzadas Negretis Rambouillet á 76 ps. id 2|3 partes 50 ps. id., de 2100 á 2200 ovejas mestizas finas id á 26 ps. id 2|3 partes 17 ps. id, otra majada de 2300 á 2400 ovejas mestizas finas, id á 26 ps. id, 2|3 partes 17 ps. 4 rls. id., otra de 4800 á 5000 ovejas mestizas finas id á 26 ps. id 2|3 partes 17 ps. 4 rls. id; las 2|3 partes de la tasacion es la base para la venta.
Los martilleros están autorizados por la viuda y esta por el Juez para arrendar este campo donde existen estos animales; el campo es compuesta su área de média legua por una de fondo mas ó menos. Tiene varias piezas de material, un gran galpon de 40 varas de largo por 10 de ancho, todo material, techos de teja francesa, 1 gran jagüel calzado de arriba abajo de material, una gran quinta de 800 varas toda sanjeada y alambrada, la base para el arrendamiento anual será convencional.
NOTA—Los interesados podrán mandar los capataces á este establecimiento para cerciorarse de estos animales.
El remate se efectuará en el escritorio calle de la Piedad 280 á las 4 en punto de la tarde.
Para ver el inventario y tasaciones á la escribania de Sr. Pardo ó á los martilleros Artes 154 y Piedad 280. d10

Martiniano Bonorino
De 200 cajones de sillas americanas.
En la casa de comercio del Sr. D. Eduardo Troyer calle Venezuela núm. 74.
El Miércoles 18 del corriente á las 12 en punto se rematarán la á mejor postura y con plazos q' se estipularán al tiempo de la venta.
200 cajones de sillas americanas, asientos de esterilla, de Roble y Guindo, de clases de comedor, de hamaca, de brazos y de escritorio, talladas y floreadas, todas las que estarán á la vista el dia del remate.
POR EL MISMO
En su casa calle de Defensa número 177,
De artículos de almacen.
El Juéves 11 del corriente á las 11 se rematarán á la mejor postura un surtido general de artículos de almacen; todo el pormenor el dia del remate á LA VISTA. d7

Jose Aguayo
En el pueblo de Lobos
El Domingo 14 de Diciembre, y a las 4 de la tarde tendra lugar el remate al contado de una casa perteneciente a una testamentaria, situada en la calle de Chivilcoy compuesta de cuatro piezas de material techos de paja midiendo el terreno 25 vs de frente por 50 de fondo.
Es escusado recomendar que esta venta se efectuara sin farsa de ninguna especie por órdenes terminantes y admitiendo toda oferta segun lo tiene acreditado en todo remate el martillero.
Por lo tanto no faltar. 7p

Gabriel Ocampo
Judicial
El domingo 11 de Enero á las 6 de la tarde venderé de órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Wenceslao Pacheco y como perteneciente á la testamentaría de don Federico Castro y Costa, un terreno en la calle de Jujui entre las de Belgrano y Venezuela son 10 varas de frente al Este, y 47 varas de fondo al Oeste, igual á 8 metros 66 centímetros al primer rumbo y 49 metros 362 milímetros al segundo; tasado en la cantidad de 34, 197 ps. mjc. no pudiendo venderse menos de sus dos terceras partes que son 22,798 pesos; por informes Recoba Nueva núm. 193. d6

Pastor Frias
JUDICIAL
El Domingo 28 de Diciembre á las 6 de la tarde vendo de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Pardo, y perteneciente á la testamentaria de D. Bartolo Gonzales, una casita situada en la calle de Ayacucho entre las de Cuncal y Chavango, con frente de 6 metros 930 milímetros al Oeste por 25 metros, 230 milímetros de fondo al Este, igual á 8 vs de frente, por 30 de fondo, con 1 pieza, cocina, pozo, 7 duraznos, 2 parrales, 2, higueras etc. tasada en todos sus ramos en la cantidad de 30,720 ps. m/d no pudiendo aceptar oferta que no pase de sus dos terceras partes que son 20,480 ps. m/c.
Por mas informes ocurrir á la Escribania del Sr. Gonzales. n25

Nicolas Solezzi
JUDICIAL
Importante terreno
40 varas de frente al Sud, por 50 vs. de fondo al N.
Calle de Europa entre Sarandí y Rincon
¡Especuladores Alerta!
Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil don Amancio Pardo perteneciente á la testamentaria de don Gregorio Larios. El domingo 4 de Enero de 1874 á las 5 en punto de la tarde se procederá á la venta del mencionado terreno todo en un lote tasado en la baja suma de ps. 136,332 previniendo que no se podrá vender menos de sus dos terceras partes que son pesos 90,888 pesos mjc.
Llamo la atencion á los interesados de esta importante posesion por su altura y centro de poblacion, dentro de poco tiempo pasará el tramway de Flores; se recomienda puntualidad en la hora mas pormenores al rematador calle Perú núm. 129 frente al Tribunal de Comercio de 1 á 3 de la tarde. d4

POR EL MISMO
Judicial
Perteneciente á la mismo testamentaria.
Terreno de gran porvenir.
dos manzanas en un solo lote.
Tasacion increible.
y nunca vista.
Ps. 26,660 mjc la manzana y 2|3 partes ps. 17, 335, á 4 cuadras al Sud de la Estacion Banfield,
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Amancio Pardo se procederá á la venta, el Domingo 4 de Enero de 1874 á las 11 en punto de la mañana, el terreno mismo segun escritura y tasacion 1 cuadra cuadrada mas 88 centésimos de otra cuadra cuadrada faltan pocas varas para que sean 2 manzanas tasadas á razon de 26,600 ps. la manzana importa el todo 43,880 previniendo que no se admitirá oferta menos de las 2|3 partes que son ps. 32, 590 vs.
Especuladores alerta y no faltar que no todos los dias se proporcionan estas pichinchas compran por manzana y venden por vara el que compro este terreno solo con vender un lote pequeño sacará el importe de las 2 manzanas el año pasado han ofrecido por el terreno 90,000 ps. mjc.
NOTA—Se recomienda puntualidad en la hora que es á las 11 en punto á la llegada del tren. Mas pormenores al rematador, Perú núm. 129. d4

Perez del Cerro hnos.
Importante remate Judicial
De parte de la quinta de Andrade.
En Almagro
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil. D Aurelio Prado y Rojas.
El Domingo 28 de Diciembre, á las 12 del dia remataremos al que mas diere y dinero de contado los 71 lotes que quedaron sin venderse por falta de tiempo en el remate que tuvo lugar el Domingo 9 de Noviembre.
Las tasaciones que son muy médicas constan de los planos que daremos en nuestro escritorio y repartiremos el dia del remate y la venta no podrá ser sino por mas de las dos terceras partes de las tasaciones respectivas.
Los interesados en tener jardines, casas de recreo etc. en punto tan bello, tan inmediato á la ciudad y que presenta tantas comodidades, deben concurrir, pues les aseguramos que el estado de las avaluaciones no alcanza á la mitad del precio obtenido ahora un año por terrenos inmediatos.
Si la venta no se pudiera terminar en un solo dia á causa de la cantidad de lotes que se deben rematar, continuará á la misma hora del próximo dia festivo 1° de enero de 1874; circunstancia que avisaremos en los principales diarios.
Por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria 78, cincoba Nueva (altos)

Nicandro Dorr
Judicial
De un casino confiteria billar y varios otros artículos
El Viernes 12 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado se procederá por órden del señor Juez Comisario del concurso de D. Pedro Oliver al remate del casino y confiteria calle Bolivar núm 53 siendo su pormenor el siguiente: licores, cerveza, esperidina, ajenjo, oporto, jerez, agua de azahar, vermouth, coñac, ginebra, bitter, etc. un gran surtido de confites, mesas con piedra mármol, sillas de esterilla y madera, pocillos, manteles, servilletas, un surtido de canastos, aceiteras, bandejas, cucharas, cubiertos, fuentes, varios adornos, un billar nuevo con sus útiles, espejos marcos dorados un billar nuevo con sus útiles, ramason mostrador y muchos otros artículos y útiles que, no se detallan por su mucha estencion. d16

Jose M. la Fuente
JUDICIAL
De la preciosa casa calle Estados-Unidos número 374
El domingo 14 de Diciembre á las 2 de la tarde por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la casa arriba espresada, perteneciente á doña Francisca Boado de la Madrid, cuya casa está edificada en terreno de 7 1/4 vs de frente al Norte, por 70 vs de fondo con 8 piezas y demas comodidades; construido este edificio á todo costo
La tasacion practicada en todos sus ramos asciende á la cantidad de 231,209 ps m/c, no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. n27

J. Corominas y Ca.
Atencion
ESPLENDIDO REMATE
Unico que se ha dado hasta ahora
Entre los pueblos Merlo y Marcos Paz, mas de 350 manzanas ó sean 7500 lotes aproximadamente, lotes de 10 varas de frente por 50 de fondo un lote con accion á toda la manzana que es de 20 lotes de 10 por 50 entrando cuatro esquinas, mitad al contado y mitad á 6 meses, con pagaré.
A los pobres y ricos el porvenir asegurado
Por liquidacion forzosa de una Sociedad por estar los sócios de desacuerdo.
Venta franca y liberal
A lo que dén tanto por lote ó manzana, como pida la concurrencia.
Tierra negra
terreno amojonado
altos y fértiles
alambrado
tramway
ferro-carril al frente
y donde nunca se ha vendido
Todos al remate pues se quemarán por cualquier precio es así el poder que existe en nuestro poder firmado por los sócios en desacuerdo.
El remate se hará aquí en Buenos Aires en los patios de nuestra casa Bolivar 126.
El miércoles 17 de Diciembre á las 12 en punto del dia empezará este remate en lotes ó manzanas como lo pida la concurrencia, único y verídico en su género y con las condiciones ya esplicadas.
No queremos bombo, ni tren gratis, ni gran carpa de campaña, solo si queremos la gran novedad que habrá en nuestra casa, un hurraht ese dia, con tal motivo quedais todos vosotros invitados para este gran remate que ya sabrán algun dia lo que valdrán estos terrenos, lo que quizá no sepan apreciar hoy y q' será talvez el porvenir de vuestros hijos no falteis padres de familia, se garante el terreno todo alto, las escrituras se le darán á los compradores al otro dia del remate. Por planos y conocer la posicion del terreno á nuestra casa Bolivar 126, donde se dará el remate el dia 17 del corriente aunque llueva. dg

Lopez y Blanco
EN LAS LOMAS DE ZAMORA
De terrenos
Quintas
y Casas
A plazos
Lotes de terrenos á 8 cuadras de la Estacion una hermosa quinta á igual distancia y otra á 2 1|2 cuadras de la Iglesia y 1 1|2 cuadra de la via férrea. Todo se vende á precios muy bajos. n6 v12

POR EL MISMO
Venta en particular
A plazos
Grandes lotes de terrenos en Santa Fé al lado de la colonia Amrstrong cada lote de 1000 varas de frente por 1000 varas de fondo, cada lote por 100 ps., aprovechen que esto es lo mejor que se puede comprar para negocio.
1 1| 8leguas de campo flor superior situado en San José de la esquina á 10 leguas de la via férrea y á 3 leguas la misma guardia de la esquina (colonia) á 2,500 ps. la legua.
Otro campo de 2 leguas y 933 milésimos de otro en el departamento de San Gerónimo á 19 leguas del mismo pueblo y 14 leguas al Norte del ferro-carril, todos estos campos tienen aguadas y pastos de primera clase á 300 la legua.
Sobre estos terrenos y campos no hacemos ning una recomendacion porque creemos que no se puede desear una mejor, sea para negocio ó criaderos de animales, chacras, etc. etc.
Ocurran por mas datos á nuestro escritorio Perú 92 á 96. n6 v12

POR EL MISMO
A plazos
En nuestra casa Perú 92 á 96
De un surtido general
De Tienda
Merceria
Roperia
y Zapatería.
El viernes 12 de Diciembre a las 11 en punto del dia venderemos a los plazos de costumbre un surtido completo de artículos para la estacion cuyo detalle es como sigue:
Gros y pequines gran surtido gros y pequines de colores varias clases, gran surtido de paños y casimires negros hasta lo mas rico que puede haber, notable surtido de casimires de color en piezas y en córtes, el mas espléndido surtido de reps de lana, seda y lana y otros de alta novedad, lindísimos damascos, merinos muchas clases negros y de colores, espléndido surtido de camisas, vistas de percal, id de fantasia lisas y de alta novedad un inmenso surtido de géneros de vestidos, yaconés, muselinas, organdías, pelo de cabra y granadinas, el notable surtido de algodones de esta casa consiste en bramantes muchas clases, zaraza, espléndido surtido de percales, brillantinas, lienzos, tablonesricos, uso doméstico muchas clases y anchos, cotines de hilo y de algodon, bordados gustos de alta novedad en diferentes clases, fajas de seda, pañuelos punzoes y morderes, especialidad en géneros de hilo, manteles y servilletas, géneros para sábanas, damasco de costurados, grano de oro é irlandas, mantas muchas clases, sombreros, iden trajes completos, é infinidad de ropa hecha, sacos de brin, pantalones, calzado, inmenso surtido de ropa blanca, de camisas, batas, vestidos hechos etc. etc. en aguas y juegos festones, tapados de fantasias de seda y de barallés, corsés y muchos otros artículos. d4

POR EL MISMO
LA PROPIEDAD REGALADA
Nada de bombo, nada de elojios—Estan recomendada por sí mismos.

VENTA PARTICULAR
En San Vicente á 8 cuadras, abierta la venta de los mejores terrenos de San Vicente en lotes del tamaño que los pidan, divididos por ambas calles con manzanas de 20 solares. Estos terrenos cultivados con cercos, alfalfares y montes de ricas frutas, cercado de alambre y cina-cina los venderemos á los precios siguientes el lote 800, 600, 400 y 250 ps. mjc.
Cuarta parte al contado y tres cuartas partes con seis meses de plazo. Escrituras arregladas por 100ps. Planos é informes en nuestro escritorio Perú núm. 94 y 97. d4 v12

POR EL MISMO
VENTA PARTICULAR
En Moron.
De los hermosos terrenos que vendimos el ultimo Domingo en el pintoresco pueblo de Moron, quinta del Sr. Richau que quedaron sin venderse la fraccion mas importante del terreno.
Este terreno dividido en lotes contiene cada uno arboleda riquísima cargados de frutos, parras, jardines tablonos divididos por calles y caminos de Arrallos pudiendo los interesados tomar lotes con el frente y fondo que prefieran.
Los terrenos que ofrecemos son sin disputa lo mas importante que hay en todo Moron situado á 8 cuadras de la estacion y a 3 de las calles pobladas del pueblo en la loma mas espectable del ejido conocida por de D. Ramon Richaua y los q' pueden visitarse á cualquier hora.
Las condiciones de la venta son 1|3 parte al contado y 2|3 a 6 meses de plazo.
La escritura con testimonio solo vale 150 ps.
Por planos, datos é informes a nuestro escritorio Perú 94 y 96. d4

POR EL MISMO
CHACRAS
Al alcance de todos por pobres que sean venta particular por
Chacras de 20 manzanas en la Provincia de Sta. Fé riquísimas y dominantes tierras cruzadas por el ferro-carril concedido ya de Sta-Fé á Santiago.
precio 500 ps. las 20 manzanas
En el deseo de concluir las 60 chacras que han quedado y facilitar su liquidacion ofrecemos las escrituras gratis a los compradores.
Estos terrenos divididos en más de 900 compradores seran en breve el centro mas importante de las colonias por la feracidad de sus campos y por la situacion topográfica de ellos, para convencerse de lo que decimos ocurrir por planos é informes a nuestro Escritorio Perú 94 y 96. d-4-12

Mariano Irigoyen
Judicial
Lindísima casa de altos y bajos al Norte, calle de la Esmeralda núm 315 con algibe, aguas corrientes, gas, 452,524 pesos que será la base para la venta.
El martes 23 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde venderé en remate al mas alto precio la linda casa situada en la calle de Esmeralda 315 perteneciente á la testamentaria del doctor don Adolfo Argerich, y por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Aurelio Prado, cuyo detalle es el siguiente:
Su terreno se compone de 8 3|4 varas de frente al Oeste por 52 varas de fondo al Este.
La casa baja tiene 9 lindísimas piezas, empapeladas, con cielos-rasos, pisos de tabla, gas, algibe, aguas corrientes, cocina, dos patios y demás oficinas.
La casa alta tiene 7 hermosas habitaciones y 2 con techos de zinc, algibe, gas, aguas corrientes, etc. etc.
Esta lindísima casa construida á la moderna y con mucho material, situada en una de las principales calles de la ciudad á 1/2 cuadra del gran paseo del Retiro y lindando con la magnífica casa del general Conesa, tiene la ventaja para el que la compre que tendrá casa en que vivir y otra para renta, pues produce de alquiler 3,500 pesos, siendo su tasacion sumamente baja, el señor Juez me ha ordenado no admitir oferta que no sea tasacion.
Los interesados pueden verla con anticipacion y para informarse de sus tasaciones y demas pormenores pueden ocurrir á la oficina del señor don Bernabé Burgos Recoba Nueva 98. Escrituras magníficas. Suplico la puntualidad en la hora. n23

E. Aymerich
De dos casas
Una al Norte y otra al Sud
El domingo 14 de Diciembre á las 4 en punto se venderá á la mejor oferta y dinero de contado por [illegible] la casa calle de Charcas núm. 144 [illegible] y Suipacha, con tres piezas, patio y [illegible] empapeladas, cocina letrina y pozo, edificada á la moderna y mirando al Norte, rodeada de tres tramways y á una cuadra del hermoso paseo del Retiro. d10

POR EL MISMO
El domingo 14 de Diciembre á las 4 1|2 en punto se rematará la casa situada en la calle Lima núm. 229 entre Chile é Independencia, al lado del mercado con tramway á la puerta. Se venderá á la mas alta oferta y al contado la espresada casa edificada a la moderna con 4 piezas y 2 patios embaldosados, cocina letrina aguas corrientes y un frondoso parral. Como se vé estas dos casas no necesitan recomendacion, no hay mas que asistir a la hora indicada pues las casas pequeñas son mas difíciles de adquirir por la buena renta que rinden. Escrituras de primer órden para mas informes al rematador de 12 á 4 escritorio del Teatro Colon. d10

Florencio Madero y Ca.
Importante remate Judicial
Hermosos terrenos
Testamentaria de Tarbo
3 1/2 manzanas á 1/4
El domingo 14 de Diciembre á la 1 en punto, remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Wenceslao Pacheco, los hermosísimos terrenos pertenecientes á la testamentaria de don José Ignacio Tarbo, cuyos detalles son los siguientes:
El terreno se compone de 34,414 metros cuadrados ó sean cinco cuadras cuadradas y cuatro milésimos de otra
Está comprendido entre las siguientes propiedades lindoras: Por el Norte, con la propiedad de la familia de del Sar, por el Sur la calle de Bermejo, por el Este, Pizarro, Jorge y Monnet y por el Oeste con don Pablo Davila.
Las calles están ya delineadas y aprobadas su demarcacion.
Casi todo el terreno es altísimo y hay adentro una casa antigua. Se venderá todo en un lote ó en varios.
Dista solo dos cuadras de la estacion del tramway á Belgrano del señor Billinghurst y una del ramal á la Chacarita.
El terreno ha sido tasado hace ya mucho tiempo á razon de veinte y cinco pesos moneda corriente la vara cuadrada y apesar de que esta tasacion es sumamente baja, hay órden de recibir las dos terceras partes, esto es, diez y siete pesos mjo. como base para la venta.
El total importa 2.111,095 ps: m/c. y sus dos terceras 1.407,367 ps. 20 c.
Las banderas indicarán a la concurrencia, a lo que el tramway de la calle Santa Fé deja a poco mas de una cuadra, la situacion del terreno que venderemos.
Los planos y carteles se repartirán oportunamente.
Para ver las tasaciones, títulos y demas a la oficina de don Alejandro Miñones por donde corren los autos. n30

Peralta Ramos y Fiorini
DE RIQUISIMOS MUEBLES
DE UN MAGNIFICO CUPÉ
Lo una yunta de caballos de tiro
DE FLAMANTES GUARNICIONES
En la casa habitacion del señor don Juan José Romero, por ausentarse del país, calle Defensa núm. 135 1|2.
El jueves 11 de Diciembre á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado, todo el menaje que compone la casa habitacion del Dr. D. Juan José Romero cuyo detalle en parte es siguiente:
ESTUDIO
1 juego de estudio compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas, 2 bibliotecas, mesa escritorio galerías todo de nogal y ricamente tallado, otro juego á lo Luis XIV de jacarandá macizo tapizado de cubusen con sus fundas correspondientes, galerías, cortinas, alfombrado, arañas de cristal, adornos y cuadros.
El catálogo de los libros que es muy importante se repartirá y publicará con oportunidad.
SALA
1 juego doble de jacarandá macizo forrado con damasco de seda punzó, compuesto de 2 sofaes, 4 sillones, 1 sillas, 4 galerías doradas con cenefas de seda, igual al juego.
1 rico piano perpendicular de gran formato y único en el país, siendo toda su maquina de fierro y de excelentes voces construido por "Hardt" con muy poco uso.
1 mesa de centro de jacarandá, alfombrado cortinas adornos, picos de gas etc. etc.
DORMITORIO Y CUART ODE VESTIR
las dos piezas se componen:
juego de nogal con incrustaciones de la riquísima madera llamada tuyú esmeradamente tallado y de mucho gusto.
El juego lo forman: 1 cama camera completa con sus cenefas y almohadones de seda celeste, 1 lavatorio, esa toillet, 2 roperos con espejo, rinas lunas, 1 sofá, sillones y 6 sillas tapizadas de damasco de seda celeste, cómoda escritorio 1 mesa de noche, alfombra de Brusela picos de gas etc. etc.
OTRO DORMITORIO
1 cama nogal con colcha y almohadones de seda, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio 1 mesa de noche, sillas cuadros alfombra etc, etc,
OTRO
1 cama fierro lavatorios, roperos sillas, baños etc.
COMEDOR
1 juego de roble compuesto de 1 mesa para 18 cubiertos aparador estante para cristales mesa de trinchar con piedra marmol 1 sofá y 12 sillas todo hace juego, 1 reloj y 2 candelabros de bronce legítimos para chimeneas, 1 juego adornos de cristal 1 id de alabastro, cristalería, porcelana, cubiertos, bandejas con juego de té de cristophel, 1 mesita para juego, alfombras arañas y demas.
CARRUAGE
1 rico y nuevo cupé y su magnífica yunta de caballos, guarniciones nuevas y usadas, las nuevas son de mucho costo con hebillas amarillas y doble juego de riendas.
Nota:—Venderemos particularmente si hubiese interesados.
1 juego de porcelana sin uso alguno con cifras, 1 juego de cristaleria de muselina tambien con cifras, 1 juego de cubiertos, el mas completo, cabos de plata, entrando cubiertos que hoja y cabos son de plata, estos tienen tambien las cifras, son de mucho gusto y elegantes en su forma. n22

POR EL MISMO
IMPORTANTE EN MORON
Renta buena y segura de dos casas, un almacen y un corralon, 2000 pesos mensuales.
Calle Constitucion esquina á la del General Paz
El domingo 14 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden de su dueño y por ausentarse del país, dos casas, un almacen y un corralon en la calle de Constitucion esquina á la del General Paz á saber:
Las casas, se componen su terreno de 19 1|2 varas de frente por 25 varas de fondo cada una, con dos piezas á la calle, cocina, letrina patio y todo lo demas necesario, las maderas, rejas y demas son de la mejor clase, dá de rédito cada una 350 pesos mensuales.
El almacen que forma esquina es espacioso, tiene además tres piezas, cocina y demas oficinas, a mas tiene una portada de reja para la entrada de carros, su terreno mide 25 de frente á la calle Constitucion por 25 de fondo á la del General.
El corralon con portada de fierro mide 25 varas de frente por 50 de fondo.
Los títulos buenos, por mas informes á nuestro escritorio Defensa 82. n27

POR EL MISMO
JUDICIAL
De la Botica Raspail
MORENO ESQUINA A SAN JOSE
Perteneciente al concurso de don Agustin Lafon
El martes 16 del corriente á las 12 del dia venderemos por órden del señor Juez Comisario del concurso de don Agustin Lafon, todas las existencias de la botica Raspail.
El inventario de las drogas y embases practicado por el farmacéutico don Pedro Murray estará desde hoy en nuestro escritorio para que los interesados puedan revisarlo.
Las tasaciones ascienden á la suma de 36,548 ps. mjc.
Al mismo tiempo—El armazon y mostrador de roble, arañas de cristal picos de gas, sillas, balanzas etc.
Por mas datos á nuestro escritorio Defensa 82. d4

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
de las existencias del escritorio
PERTENECIENTE AL CONCURSO
DE ARDONI Y COMPAÑIA
Calle Cangallo núm. 101 1|2
El miércoles 17 de Diciembre á las 12 del dia venderemos por órden del Sr. Juez Comisario del concurso de Ardoni y Ca. todas las existencias del escritorio á saber:
Caja de fierro contra incendios, mesas escritorio, cuadros, sillas, sofás, lavatorio, perchas, banco, balanza con perchas, prensa de copiar, etc. d10

POR EL MISMO
Judicial
De la casa calle San Lorenzo número 21
TASACION MUY BAJA
Por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco y como perteneciente á las testamentarias de Da. Catalina y doña Dolores Irigoyen.
El domingo 18 de Enero de 1874 á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. Pacheco y como perteneciente á las testamentarias de doña Catalina y doña Dolores Irigoyen, el terreno y edificio situado en la calle de San Lorenzo núm. 21 cuyo detalle es como sigue:
El edificio se compone de seis piezas, zaguán, piso de baldosa y demas; bien edificado, con maderas buenas.
El terreno mide trece varas de frente al Sud por treinta y dos varas de fondo al Sud.
Su tasacion en todos sus ramos asciende á la cantidad de ciento veinte y cinco mil pesos, previniéndose que no se admite oferta por menos de sus dos terceras partes.
Por mas datos, títulos y tasaciones ocurrir a nuestro escritorio, Defensa 82. d11

Hidalgo y Torres
Judicial
Número [illegible]
Lindísima casa [illegible]
En Barracas al Norte
De órden del señor Juez doctor don Miguel García Fernandes perteneciente a la testamentaria de don Pedro Iriarte.
Procederemos a la venta de la magnífica propiedad situada en la calle Salta núms. 112, 114 y 116, con un terreno de 30 varas de frente al Este por 43 varas de fondo, y toda la casa edificada [illegible] un gran salon [illegible] tasada en la suma de ps. 143, 820 mjc. 2|3 partes 95,880 mjc. (vale 200,000.)
El domingo 14 de Diciembre a las 6 1|2 de la tarde.
En seguida—Empezaremos a vender en Barracas al Sud, frente al teatro una buena casilla de madera, perteneciente á la testamentaria, tasada en [illegible] 2856 ps. no admitiendo oferta que baje de las dos terceras partes lo mismo en una que en otra propiedad.
Por mas pormenores a nuestro casa de remates [illegible] sitios Bolivar 76. d17

POR EL MISMO
Número [illegible]
En el pueblo de San Martin
De una esquina, á una cuadra de la plaza principal [illegible] de Belgrano y otra.
[illegible]
El domingo 14 del corriente á las 12 [illegible] á vender dicha casa [illegible] frente á Belgrano, por 48 [illegible] varas de fondo [illegible] á la calle, 4 piezas de material [illegible] piso de madera, pozo, cocina, y demas [illegible] todo revocado por dentro, vereda y [illegible] construccion moderna, cerca á la que construye el Sr. Bilbao.
Tasacion muy baja 165,000 2/3 partes 110,000 ps.
[illegible]
Por mas pormenores [illegible]
[illegible]

POR EL MISMO
Judicial
[illegible]
De una quinta [illegible] Alsina, entre las de Moron y [illegible]
De órden del Sr. Juez de 1ª [illegible]
En el pueblo de San Martin.
El Domingo 14 de Diciembre á las 12 del dia, se procederá á vender dicho terreno perteneciente á la testamentaria de D. Anacleto Dávila, Carmen Rodriguez.
El terreno se compone de 48 vs de frente calle real, por 50 de fondo cercado etc. tasacion 96,120 ps. 2/3 partes 64,080 ps. m/c. no admitiendose oferta que baje de esta, como se comprende el terreno es una importante para quien tiene hoy esa localidad, por mas pormenores Bolivar 76.
Los trenes salen á 7.20 y 8.05 la mañana. d10

Remates a la vuelta

Guillermo F. Quirno.

El Domingo 14 del corriente á las 3

IMPORTANTE REMATE

DE 10 LOTES DE TERRENOS

Situados en las calles Ecuador y Charcas á 35 varas del Boulevard Santa-Fé del empedrado. A 1 1/2 cuadras de la estacion Centro América.

En el dia y hora prefijadas remataré al mejor precio sin retirar lote y dinero de contado estos magníficos terrenos divididos en lotes convenientes y al alcance de las personas menos acomodadas.

Prevenimos que para todas las ventajas extra-judiciales nos munimos de una autorizacion amplia de nuestros comitentes, así pues nuestros favorecedores puedan estar seguros que habiendo dos posturas hemos de vender sea el precio que fuere.

Excusamos todo encomio sobre estos terrenos pues estando situados á pocas varas de la calle de Santa-Fé, empedrada y con tramway todos conocen su importancia y porvenir.

El dia del remate el terreno estará todo embanderado, demarcando los lotes en que estará dividido.

Suplicamos á los licitadores la exactitud en la hora.

El tramway que irá hasta Belgrano sale cada 10 minutos de la plaza Victoria; pasa á pocas varas de los terrenos que voy á vender.

Carteles y planos se repartirán oportunamente. d10

POR EL MISMO

JUDICIAL

En San José de Flores

Cinco manzanas de magníficos terrenos con frente á la calle Real y á la de la Union y Flores, (frente á la hermosa quinta del Sr. D. Vicente Silveira, lo mas distantes.)

Tasacion bajísima

BASE PARA LA VENTA 2/3 PARTES DE ELLA

Mitad al contado y mitad á 3 meses de plazo.

El Juéves 25 de Diciembre (dia de fiesta), á las 2 de la tarde, procederé por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado y por cuenta de la testamentaria del Dr. D. Baldomero García, á la venta de los mencionados terrenos (conocidos por de Doña María Quirno, dividido en lotes grandes y chicos.

La extension de los lotes varía entre 65 y 54 varas de fondo y la tasacion desde 1,800 pesos hasta 648 pesos la vara de frente con su fondo.

Siendo muy largo el detalle completo, nos limitamos á designar aquí el máximum y el mínimum de las tasaciones, las que pondremos de manifiesto á los interesados en el acto de la venta, pudiendo además verse en los autos de la testamentaria que corren por la oficina de D. Darío Reccar, Defensa 18 y en mi escritorio Méjico 84.

Las cantidades arriba indicadas como máximum y mínimum de las tasaciones demuestran lo bajas que son, á lo que se añade que puede comprarse por las 2/3 partes, y que el pago puede hacerse mitad al contado y mitad á 3 meses de plazo.

La importante localidad en que se hallan situados estos terrenos, á pocas cuadras de la plaza principal, inmediatos á las dos estaciones del ferro-carril de Flores y Floresta, el tramway muy inmediato que muy en breve pasará por su frente, el macadam que llega hasta la calle de Circunvalacion, y que muy pronto se prolongará hasta mas allá de la Floresta, la calidad de sus tierras cultivadas, los magníficos edificios que los circundan y su altura dominante, hacen innecesario toda otra recomendacion, pues su mérito é importancia es de todos bien conocido.

El remate se efectuará en la casa-quinta de la Sra. Doña María Quirno de García que linda con los terrenos que vamos á vender.

Planos se repartirán oportunamente, títulos de primer rango.

Galup y Vivot

Judicial

DE UNA CASITA

Calle Méjico núm. 398 entre las de San José y Lorea, TASACION BAJÍSIMA, base para su venta 2/3 partes.

El sábado 10 de Enero de 1874 á las 6 en punto de la tarde por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Luis Belaustegui, venderemos al mejor precio y dinero de contado la importante finca situada en la calle Méjico 398 perteneciente á la testamentaria de don Tomás Perdomo, edificada en terreno compuesto de 8 metros 56 milímetros de frente al Sud por 33 metros 816 milímetros de fondo al Norte ó sean 12 varas 70 centímetros de frente al primer rumbo por 37 metros 50 centímetros al segundo, con 6 piezas (edificio antiguo) tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de 1 29,623 ps. 34 centavos m|c. vendiéndose por la mayor oferta que exceda de las 2/3 partes de su tasacion que son 76,415 ps. 56 centavos.

Perteneciente á la misma testamentaria venderemos varios muebles de uso tasados en 700 ps. m|c sus dos terceras Partes son 467 ps. m|c.

Por mas informes y ver su tasacion ocurrir á la escribanía del señor Perez Gomar, Defensa 76 ó al rematador Cangallo 54 1/2 ó 76.

Pablo Escalante

Hoy

De buenos muebles y objetos de bazar, en su casa calle San Martin 154.

Hoy Juéves 11 á las 12 del dia, venderemos un buen surtido de muebles nuevos y usados todos indispensables en casa de familia.

POR EL MISMO

De artículos de tienda, mercería, ropería y zapatería

En su casa San Martin 154

El Viérnes 12 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mejor postor y dinero de contado, una gran cantidad de artículos cuyo detalle omitimos por su extension.

AVISOS

Pintor y empapelador—se ofrece para todo lo concerniente á dichas artes y para blanqueos, Venezuela 63. d7 v16

Casa en Flores—se necesita una, que esté pronta para ser habitada, ocurran á la calle Balcarce 16. d7-v10.

Se compra armazon y mostrador en buen uso, informarán Maipú 3 y 5. d7-v9.

Y vienta—se necesita una en la calle de Florida 141. d7-v11.

Se alquila en San Jose de Flores, á dos cuadras de la estacion, una casa de 9 piezas, con cocina, caballeriza y un cuarto de manzana con frutales etc. La casa es nueva con pisos de tabla. Ocúrrase á 118 San Martin, (Imprenta del Standard.) 6r-v10

Por Liquidacion Avisamos á nuestra clientela y al público en general que desde la fecha hacemos la rebaja de 25 p.% sobre las mercancías Mercería de la victoria al lado del teatro del mismo Nombre, No olvidarse. 338 1/2 calle Victoria 338 1/2 p-8v10

Sigue EL GRAN *Baratillo Permanente* En la tienda de Puig hermano, calle de las Artes núm. 154. d7 v15

Ama—se necesita una en la calle de Chacabuco núm. 190, (bajos.) d7-v24.

Cocinera sin cama, y mucama que sepan su oficio recomendadas se precisan en calle de de Lima 82 1/2. d7-v11.

GRAN SURTIDO EN

VESTIDOS HECHOS

Con sacos y túnicas á 150, 180 y 200 pesos una—Precios como en ninguna parte.

La "Elegancia del Norte"

210—SUIPACHA—210

Entre Tucuman y Temple. d7 v16

Casa quinta de recreo—Se vende una linda casita en la calle de Junin, núm. 226 entre Charcas y Santa Fé, el tren á Belgrano á media cuadra, tiene 10 y 3/4 varas de frente por 70 de fondo, seis piezas de material, cocina, lugar, pozo y pileta para baño, con árboles frutales, parras y plantas de las mas selectas clases.

Para tratar en la misma casa á todas horas del dia. d6 v12

Teneduría de libros—Por solo 200 pesos y en 30 lecciones se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble. El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, no pagará nada. Uruguay 177. d5v10

Se ha recibido de las Islas Baleares la flor de la trompetilla, que es el único remedio para los que padecen del asma, está de venta Piedras 124. d6v-10

Muchacho se necesita uno, Maipú 192. d.6v-10

Oficial pastelero se precisa uno que sepa desempeñar su oficio; Tucuman 245 darán razon. d6-v10

Se vende una linda casita calle de Junin núm. 226 entre las de Charcas y Santa Fé el tramway de Belgrano á la media cuadra, tiene 10 y 3/4 varas de frente por 70, 6 lindas piezas de material, cocina, pozo y pileta para baño, con árboles frutales, parras y plantas de las mas selectas clases, ocurrase al escritorio calle Victoria núm. 216 de Cárlos Historial. d6 v18

Se compra una casita chica de dos ó tres piezas buenas y de 30 á 40 varas de fondo para tratar Cerrito 267. d6 v10

Se necesita una cocinera en la calle Corrientes 111. d6v10

Ferro-carril del Oeste, tren especial á Luján el 8 del corriente.

Ida		Vuelta	
Parque	7 a. m.	Lujan	3 1/4 p. m.
Lujan	9 1/2 a. m.	Parque	6 p. m.

d6v6 7

Cazadores en la calle de Lima núm. 389 se vende un perro de 6 meses y marca superior y enseñado á cazar; el que se interese que venga y se lo venderé muy barato, Lima 389. d6-v10

Yo Juan Bautista Casino como dueño que quedo de la Fonda situada calle Cuyo 311 hago saber que desde hoy dia de la fecha soy dueño responsable de todo y espero los que se consideren con derecho vengan en el término de tres dias á contar desde la fecha á presentar sus créditos para ser por mi reconocidos. Buenos Aires, Diciembre 2 de 1873 A ruego de Bautista Casino, Juan González. d6-v18

Muchacho—Se necesita uno para el servicio de comedor, Maipú 178. d10-v11.

Quintero, cocinera y mucama: se precisan en la calle Chacabuco núm. 22. d-10 v 12

Se alquila en la calle Segunda de Cochabamba entre Lorea y Zeballos un terreno de 18 varas de frente por 60 de fondo con 5 piezas letrina resumidero pozo de balde y caballeriza en el fondo.

Para tratar en la misma casa daran razon. d-10 v 12

Se alquila en la Calle de Chile un Corralon con 10 piezas, gran caballeriza con pozo y resumidero, letrina calle Chile núm. 374 para tratar en la misma casa daran razon. d 10 v 12

Se vende una confiteria muy acreditada que hace muy buenos diarios y paga poco alquiler.

Su dueño la vende por no poderla atender, para verla daran razon calle Venezuela núm. 251, esquina Lima n. 157. d6-v12.

Se ofrece una ama de leche fresca para criar en su casa, ó por media ama, ocurrir Lorea 154. d10-v11.

Sirviente—Se necesita un español de 18 á 20 años, calle del Parque 153. d10-v12.

Almacen—Se alquila uno con comodidad bastante para familia, en el pueblo Chico de San José de Flores, á 3 cuadras de la plaza, calle de San José, esquina á la de 9 de Julio, para tratar, en dicha calle San José núm. 51. d10-v14.

Se vende un elegante mostrador y armazon con vidrieras que sirve para toda clase de negocios, y una patente de 590 pesos, para tratar calle Santiago del Estero núm. 465, entre Constitucion y Pavon. d10-v12.

AL COMERCIO

Los que firman hacen saber que, por contrato público estendido ante el escribano de comercio don Sinforoso Molina, ha quedado establecido entre ellos, desde el dia 1º del corriente mes y año, una sociedad dedicada á la esplotacion de un negocio de tapicería en la calle de Suipacha núm. 23 1/2 bajo la razon de Schiverzer y Mazzo Buenos Aires, Diciembre 9 de 1873.—Federico Schweizer Pablo Massot.

Se han perdido unas letras del Banco de la Provincia en la chacra de la señora de Cano en Olivos del señor don Tomás Irigoyen el que las entregue en la calle Piedras 45 se le dará una buena gratificacion. d[illegible]

Ama de leche: se precisa una que sea estrangera, en la calle de Artes núm. 30 encontraran con quien tratar. d10 v11

Cocinera y mucama que sepan desempeñar bien su oficio con muy buenas recomendaciones se precisa calle Moreno 380. d10 v12

Se ofrece un matrimonio italiano para cuidar una casa, dirijirse Temple 172. d10 v12

Piezas amuebladas—Se alquilan en la calle Montevideo 151. d10 v14

Se alquilan dos hermosas piezas para hombre solo ó un matrimonio sin hijos. Son muy decentes, con piso de tablas y empapeladas; para tratar y verlas calle Perú núm. 231. Alquiler muy módico. d10 v13

Cocinera para las Lomas de Zamora se necesita una buena, ocurra calle del Perú núm. 92 y 94 de 9 á 4. d10 v12

Luiten y Jardinero se necesita uno bueno para las Lomas de Zamora, escusado se presente sin recomendaciones. Ocurra del Perú N. 92 y 94 de 9 á 4. d10 v12

¡¡Ojo confiteros y licoristas ojo!!—Se vende un magnífico aparato para hacer soda limonada y vinos gaseosos, para verla y tratar ocurran á la calle Potosí núm. 83. d10 v12

700 pesos—Casa alta con cuatro habitaciones y demas oficinas, se alquila por este precio, calle San José núm. 194 en la misma darán razon. d10 v1

Mucamo de comedor que sea bastante inteligente con recomendaciones ocurrir Calle Piedad 78 altos. d-10 v 12

Ropería "La Argentina"

Lima 76 1/2

Surtido completo de trages para hombres desde 200 hasta 550 lo mejor, sacos de muchas clases desde 120 hasta 250, chaquet de superior calidad desde 250, hasta 400, y un gran surtido general de casimires para sastres como ropa hecha de todas clases todo a precios baratísimos y á gusto del comprador, Lima 76 1/2. d10 v14

Tinta para marcar

IMPERIAL CARMESI

De Eilis Lord

Muchas tintas se ofrecen al público y se las reputa como indelebles, algunas indudablemente son buenas, por la mayor parte no son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente, sinó que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus cualidades como buena tinta, no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un—

Color puramente negro

Sin perjudicar al tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de un estirado de genero y una tinta inmejorable, hace de esta para marcar no solamente la mejor, sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en cajas de 10 pesos en la Farmacia inglesa de Cramwell Rivadavia 30.

Farmacia Podestá esquina Cangallo y Suipacha.
Farmacia Bozzeti, Santiago del Estero 145.
Farmacia inglesa de Kelly, Suipacha 402.
Farmacia del Iris, esquina Parque y Callao.
Farmacia Universal, Perú 115.
En Moron, Farmacia Podestá.
Farmacia de Otto Recke y Ca., Corrientes 287.
Farmacia Modes, San Martin 171. d7 v10.

Retratos en tarjetas que en todas partes se pagan 120 ps. se harán por 50, y los de 200, por 80, retratos en tarjetas imitacion á porcelana desde 150, docena, con toda perfeccion y semejanza garantida—230 calle Belgrano 230, entre Tacuarí y Buen Orden. d7v11

Se ha perdido en la plaza 11 de Setiembre la escritura de un terreno situado en calle de Cuyo esquina á la de Bermejo, (ó Ecuador) perteneciente á D. Cárlos E. Krause, además una maquinita "Bauuschidt" y un frasquito que contiene un poco de aceite, envueltos en estos documentos. Se ruega á la persona que haya encontrado estos objetos, se sirva entregarlos en el café Restaurant de la Union, calle de Rivadavia 1162 y será gratificado, ó en calle de Suipacha núm. 10 en los altos. d7v11

Al Comercio y al publico en General avisamos que desde el 15 de Octubre hemos formado una sociedad en el ramo de Joyería y Relojería con la razon social de Fabre Hnos. y Ca. dicha joyeria queda abierta desde hoy Diciembre 6 de 1873 en la calle Piedad núm. 228 en la cera de San Miguel.—Fernando Fabre, Julio Fabre. d7-v12. English Ojoken.

Al Comercio— Participo al Comercio que he comprado, al Sr. D. Manuel Moran, las existencias de su almacen sito en la calle Victoria núm. 500 por intermedio del balanceador público, don Mariano Saubidet—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1873. d7v11 José Moran.

La nueva Constitucion de la Provincia de Buenos Aires, Edicion oficial se vende en la Imprenta Americana calle San Martin núm. 124, en el depósito de útiles de imprenta calle de Moreno núm. 147 y en las principales librerias, 50,000 ejemplares, por mayor y menor. d7 v15

Se necesitan:—mucama y cocinera para una corta familia, en la calle de Moreno 215. d7-v12.

Sacos de lustrina como para jóvenes de 11 á 14 años, pantalones finos como para hombres 120, 130 y 140 ps. m|c. cortados á la moda 173 Florida esquina á Corrientes y á 40 1/2 San Martin. d7-v12

Vapor y Trilladora—Se vende una locomovil, fuerza de 6 á 8 caballos, combinada para trabajar con carbon, leña, cardo ó paja, y una trilladora capaz de producir de cien á doscientas fanegas trigo limpio, se venderán juntas ó separadas, mitad al contado mitad á plazos. Paraná 216, de 7 á 10 de la mañana y 6 á 8 de la noche. d7 v 14.

Se necesita una mujer para todo servicio ménos para la cocina, se le pagara un buen sueldo, calle Piedad núm. 365. d7 v11.

En la casa de Espósitos se necesitan amas de leche.

Las que estén en condiciones y quieran ocuparse como tales, pueden ocurrir á la calle de Moreno núm. 22, á cualquier hora del dia. Diciembre 6 de 1873. Las Inspectoras d7 v1.

A la calle Victoria 86—No deje de ir todo le que pueda ahorrar la insignificante suma de 200 ps. mensuales, pues sin gastarle en tonteras, pueden adquirir á la vuelta de cinco meses un lindo lote de terreno en la Estacion Lanús á 15 cuadras del circo de las carreras y solo 60 cuadras de Buenos-Aires, 1000 ps. el lote escritura gratis. ¡Quien por esa vagatela no se hace de un lote de terreno tan cerca de Buenos Aires. d7 v11

Jose Charlier—Ha transferido su domicilio calle Entre-Rios núm. 118 entre Belgrano y Moreno. Las personas afligidas de dolores reumáticos y que viven fuera de la provincia de Buenos Aires, como Montevideo, Rio Janeiro ó ultramar, pueden pedirlo su nuevo modo de tratamiento, 600 curas desde tres años son la mejor garantía de su eficacidad. d7 v14

Se necesita una cocinera para una corta familia. Ocurrir Moreno 374 1/2. d7 v10.

Al comercio—se avisa que la Fábrica de sombreros situada en la calle Maipú núm. 249 que giraba bajo la razon social de Folik y Leopolt, se ha disuelto por mútuo convenio y en adelante girará bajo la firma de Bernardo Flick y Ca. quedando el activo y pasivo por cuenta de dicho señores. d7-v11.

D. D'Haucourt—Medico homeópata calle del Parque No. 45—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito con las enfermedades de pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorreas, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demas; posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales q. se hallan en caso de curacion, las personas q' duden, pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar la dolencia; las personas que se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse, pueden dirigirse al Dr. D' Haucourt por escrito, haciendo descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas homeopáticas de las mas acreditadas farmacias, se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 45, donde recibe consultaciones desde las 3 1/2 hasta las 5 de la tarde. d7-v7.

Ratas ratas

Pasta fosfocianurada del Dr. Meure

Venenos seguros para la destruccion de ratas, lauchas cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta preparada segun la receta del Dr. Meure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comida por estos bichos, no es perjudicial, porque sus efectos son tan rápidos, que si no mueren en el acto como sucede generalmente con los otros venenos, con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el Rhodio, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que conteniendo este ingrediente produce una gran sed en estos bichos y los desesperan de tal manera que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca sobre pedazos de pan, galleta ó carne cocida, y esta así preparada se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa y los bichos quedan muertos cerca del veneno.

Se vende en la Farmacia de Gramwell Rivadavia 30 Farmacia Podestá esquina Suipacha y Cangallo, Farmacia Bozzetti, 145 Santiago del Estero; Farmacia Kelly, Suipacha 402; Id Universal 114.

Farmacia Otto, Recke y Ca. Corrientes 287, id Modes, San Martin 171, Farmacia San Telmo, esquina Defensa y Cocarcio. d7 v11

Municipalidad de la Ciudad

LICITACION

El Consejo de Gobierno, llama á licitacion verbal para adoquinar la calle de Callao desde su arranque en el Paseo de Julio hasta la calle de Rivadavia, la calle de Entre-Rios hasta la calle Caceros y la calle Caceros hasta unirla con la calle Defensa al Este y Corrales de Abasto al Oeste.

Los propietarios con frente á dichas calles pagarán 30 $ m/c por vara cuadrada del adoquinado que corresponda á sus respectivos frentes en toda su estension, y hasta la mitad de aquellas, de conformidad á lo que prescribe la ordenanza respectiva y á la ley de 26 de Agosto de 1859, una vez concluida cada cuadra.

Los adoquines serán de la Banda Oriental y labrados cuando menos por dos de sus caras.

Deberá hacerse el adoquinado de primera calidad, siendo el techo de 15 centímetros de escombro con 5 centímetros de arena de la Banda Oriental, los adoquines que se empleen serán de dimensiones uniformes y que de 30 á 38 por vara cuadrada.

El ingeniero Municipal dará los niveles, pero todos los gastos de desmontes y terraplenes serán por cuenta del contratista.

La Municipalidad hará el pago de la parte que le corresponda en letras á 3, 6, 9 y 12 meses de plazo abonando un interés 2 p.% mas alto de lo que cobrase el Banco de la Provincia, siempre que no prefiriese hacer los pagos al contado, efectuando á este servicio tres millones anualmente de la partida que figura en el Presupuesto Municipal para empedrados públicos.

El contratista deberá empezar los trabajos dentro del término de 90 dias de aprobado el contrato, determinado el Presidente de la Municipalidad si lo tiene por conveniente las calles en que ha de hacerse y tener listas, cuando menos diez cuadras dentro de los tres meses subsiguientes, debiendo quedar concluido dentro del término de 30 meses.

Si algun contratista se obligara á realizara el adoquinado en menos del término fijado, la Municipalidad se reserva al derecho de no hacer el pago de la parte que le corresponda sino gradualmente y de acuerdo con el artículo 5°, debiendo solamente abonar el interés mensual estipulado en el art. 5° por la parte no pagada hasta su completa chancelacion.

La Municipalidad se recibirá del empedrado cada vez que el contratista esté dispuesto á entregarlo por no menos de fracciones de 2 cuadras.

La garantía por conservacion por parte del empresario durará por 2 años y presentará fiador á todos los efectos de la licitacion y del contrato. La licitacion se hará ante el Consejo de Gobierno el dia 26 de Diciembre próximo á las 2 de la tarde.

La Municipalidad se reserva el derecho de desechar todas las propuestas si así le conviniere.—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1873.

Emilio J. Bunge. *B. Llorente* Secretario

n22v26d

OJO

LA INDUSTRIA BARCELONESA

GRAN FABRICA Y TALLER DE CAMAS DE HIERRO, COLCHONERIA Y MUEBLERIA DE TODAS CLASES, DE RAMON MOLERA

245—BUEN ORDEN—245

En este establecimiento se encontrará un gran surtido de camas de hierro y objetos pertenecientes al ramo de herrería, lo mismo que toda clase de muebles, como son: mesas, cómodas, sillas, aparadores, armarios, lavatorios, colchones elásticos y de lana, etc. etc.

Tambien se encontrarán cruces y rejas para cementerios, lo mismo que otros muchos objetos que no enumeramos por su mucha estension.

El comprador puede contar con la seguridad de encontrar todos estos objetos de superior calidad y con 30 p% mas barato que en otras partes, puesto que siendo fábrica no puede tener la competencia de las otras mueblerías. Pueden estar los marchantes seguros de que saldrán satisfechos, tanto por la bondad y baratura del género, cuanto por la amabilidad y galantería de los dueños.

FIJARSE—El nombre de la casa es el de "Industria Barcelonesa", Buen Orden 245. n15v-15d

Belgrano

Almacen Ingles de comestibles y bebidas calle 11 de Setiembre esquina General Lavalle, Se invita a las distinguidas familias que van á vivir en este lindo pueblo pasa á inspeccionar el buen surtido de li[illegible] vinos, [illegible] con [illegible] alimenticias etc etc; que se [illegible] los precios [illegible] 28-v. 28 e

Se alquila con contrata un terreno de 58 varas de frente por 60 de fondo, esquina á la calle Esmeralda y Paraguay el todo ó en fracciones al gusto del solicitante, para tratar Esmeralda núm. 275. 23-v. 14.

AL COMERCIO Y A MIS AMIGOS

Participo que desde el 1º de Enero de 1874, cobraré por el lanchaje el precio de tarifa con el descuento de 10 por ciento.

Lo mismo cobraré y pagaré a os lancheros.

Buenos Aires, Diciembre 3 de 1873.

LORENZO G. BALCARCE. d4 o24

LA SOMBRERERIA LUSITANIA

266--CALLE ARTES--236

Entre Parque y Tucuman.

Esta casa tiene en venta el mas espléndido surtido en sombreros, últimas modas, con especialidad de paja Manila, Panamá y otras muchas clases desde lo mas fino hasta el ínfimo precio de 15 ps. m|c.!!

Reformas y toda clase de composturas en 24 y 48 horas. d4 v4o

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha, para el rescate de cédulas Série A. B. C. y D. con el cupon de 31 de Diciembre, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen.

SERIE A. DE 400 PS. FTS.

Los números—215—262—340—369—485—532—571—749—895—1053—1521—1648—1846—1984—2154—2241—2927—2957—3041—3552—3809—4313—4564—4980—5062—5316—6411—5748—5905—6109—6246—6335—6374—6417—6684—6685—7054—7109—7259—7658—7794—7961—7991—8065—8629—8080—8543—8621—8931—9164—9225—9629—10296—10450—10485—10544—10809—10964—11012—11154—11329—11576—11589—12799—12893—13519—13530—13832—14006—14296—14391—14675—14738—14857—15232—15282—15397—15505—15523—15611—15723—16127—16407—16608—16792—16940—17087—17137—17224—17310—17781—17846—17881—17923—18706—18097—19349—19911—20087—20164—20405—20499—20552—20593—20959—21069—21101—21352—22064—22171—22318—22385—22727.

SERIE A. DE 200 PS. FTS.

Los números 201—352—696—1330—1579.

SERIE A. DE 100 PS. FTS,

Los números—178—266—434—537—659—734—807—1275—1317—1879—2180—2244—2252—2408—2689—3146—3227—3232—3301.

SERIE B. DE 400 PS. FTS.

Los números—146—184—381.

SERIE C. DE 400 PS. FTS,

Los números—4—106—220—270—518—584—672—768—827—940—1042—1214—1273—1280—1296—1493—1664—1780.

SERIE C. DE 100 PS. FTS.

Los números—91—132.

SERIE D. DE 400 PS. FTS.

Los números—153—562—801.

SERIE D. DE 100 PS. FTS.

Los números 164.

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario el 31 del próximo Diciembre para recibir el capital y los cupones respectivos ó mismo que los tenedores de las cédulas en sorteos anteriores que aun no se han presentado con ellas y son las que siguen:

SERIE A. DE 400 PS. FTS.

Los números—992—2409—5283—6320—8623—11085—9988—12288—12958—13962—15479—16872.

SERIE A. DE 100 PS. FTS.

Los números—1352—2406.

SERIE A DE 50 PS. FTS.

El número—286.

SERIE B. DE 100 PS. FTS.

El número—152.

SERIE C. DE 400 PS. FTS,

El número—862.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1873.

José M. Lafuente. Secretario d2 v2e

LICITACION

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se llama á licitacion para la impresion de mil (1000) ejemplares de reglamento para pasageros, encomiendas y carga, de los cuales doscientos cincuenta (250) se entregarán el 26 del corriente y doscientos cincuenta (250) el 15 de Enero de 1874.

Mil cuatrocientos veinte y cinco (1425) libros talonarios de varios tamaños.

Cuarenta y tres mil quinientos (43500) formularios id á entregar el 15 de Enero próximo.

Las muestras estarán á la vista del público en la oficina de la Gerencia todos los dias desde las 8 hasta las 11 a. m. y desde la 1 hasta las 5 p. m. hasta el lúnes 15 del corriente á las 3 de tarde, dia y hora en que se abrirán las propuestas en la secretaría de la Direccion.—Buenos Aires, Diciembre 3 de Diciembre de 1873. d4 v19

Casa en venta—Se vende la linda casa calle de Venezuela núm. 403 con 9 varas de frente por 70 de fondo, con un martillo en el fondo que queda el frente con 13 y 1/2 varas, linda huerta con muchos arboles frutales y ricas plantas, tiene lindas piezas, tramway a la puerta. El que quiera tener una linda casa para puedo vivir pasar a verla; en la misma vive la dueña. d7 v11

Se ofrece una cocinera francesa con buenas recomendaciones, Uruguay 179. d7 v11

A los trabajadores—Con un economía de doscientos pesos mensuales se puede comprar próximo á la Estacion Lanús, 60 cuadras tan solo de esta ciudad, lotes de terreno para hacer una casita de campo su proximidad y baratura del pasage del ferro-carril del Sud, hace que esto sea una verdadera ganga, 1000 pesos el terreno para hacer una casa, á plazos escrituras y mensura gratis. ¡Habrá quién no quiera ser propietario á este precio! Ocurrir Victoria 86. d7 v11.

Por doscientos pesos mensuales, terrenos en Lanús, escrituras y mensura grátis; á este ínfimo precio se venden estos magníficos lotes, para hacer una casita á corta distancia de la ciudad, 60 cuadras con ferro carril y tramway, en cinco mensualidades, ó sean mil pesos m. c. su importe total. Puntos de venta Victoria 86. d7 v11.

Como estas mi tia? No sabes que ya soy propietaria? mi papá me ha comprado un lotecito de terreno en Lanús á 60 cuadras de Buenos Aires por una friolera. ¡Cuanto te parece que le ha costado Si son como los que yo compré el otro dia, 1000 $ Lo mismo como que yo te vendo á decir que si quieres comprar te apuraras, pues el otro dia cuando yo estuve no te pude, figurar toda la gente trabajadora y hasta la de posicion amontonada en la calle Victoria 86, comprando de a 5 lotes, así es que voy á decirle á papá que se apure antes que se concluyan las venden en la calle Victoria, 86, escrituras y mensura, gratis. d7 v11.

Tiro de pistola y carabina—Café, restaurant y billar de Todas las Naciones, de Angel Repetto. El dueño de este establecimiento tiene el honor de anunciar al público en general y á sus amigos en particular que ha abierto un comedo tiro de tres armas, y á mas tiene un buen profesor de armas que dará lecciones á los aficionados á precios módicos.—*Angel Repetto.* d7 v11

Aviso al comercio que he vendido mi establecimiento de panadería sito calle 25 de Mayo núm. 28 esquina Piedad núm. 13, quedando el activo y pasivo á mi cargo; el que tenga alguna cuenta se presentará en el término de seis dias á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1873.—[illegible] *Llovet.* d7 v11

Ya llegó de Europa la 3.ª edicion de la preciosa habanera [illegible] Rolandone sobre motivos [illegible] y el nuevo wals del [illegible] otras de sus composiciones [illegible] de Ruy Blas, como tambien en todos los almacenes [illegible], las cuales se hallan en venta [illegible] de música. d7v10

Pianos.—Se venden desde [illegible] ps. para arriba. Ocurrir Santa-Fé 68 entre Esmeralda y Suipacha. d7 v18

Lecciones a domicilio—A. J. White, profesor de inglés, ofrece sus servicios para dar lecciones en casas particulares, en todos los ramos que constituyen una buena educacion. Por mas pormenores dirijirse á la Academia Británica calle Bolívar esquina de Méjico, de 10 á 11 del dia, ó á su casa calle de Montevideo núm. 121. n25 v25d.

DEPOSITO DE MAQUINAS DE COSER

236 1/2 Artes 236 1/2—En este depósito hay siempre un variado surtido de los mejores fabricantes norte-americanos, Wheller y Wilson (legítima y no imitacion) premiada en las esposiciones de Paris y de Viena con los diplomas de honor y progreso, Plamers, Singer, etc. etc.

Todas las máquinas que se venden en esta casa son garantidas y la enseñanza gratis, para cualquier punto que sea de la provincia de Buenos Aires.

Nuestras máquinas son legítimas y garantidas cuidado con las imitaciones, toda máquina Wheller y Wilson lleva una medalla embutida en la chapa de la máquina y en el medio de dicha medalla el nombre abreviado W. y W. sin esto son imitacion.

NOTA—En la casa hay un surtido de hilo, seda, cordones para zapateros, como tambien se compone toda clase de máquinas de coser, Artes 236 1/2 entre Parque y Tucuman. n23v23d

Carbon de piedra para cocina, estufa, fragua y máquinas. Se vende en el corralon Esperanza Esmeralda 277. n23 v23d

La compañia de carnes conservadas segun el sistema J. Roggiero ha trasladado su escritorio de la calle 25 de Mayo núm. 136 1/2 la de Defensa 521. d4 v11 El Secretario.

Pajaros muy raros de todas clases: no los detallamos por su grande variacion. Encontraran tambien un mono fenómeno calle Cuyo n 104 esquina Florida. n15 v15d

Una persona garantida y teniendo conocedora de la partida doble solicita colocacion en una casa de comercio por mayor ó particular. Potosí 539 de las 8 á las 10 de la mañana darán razon, pieza 2° n29 v20d

Boffi y Cayrol corredores produce. Calle Independencia 243 (Plaza Concepcion.) o5v5 Enero

Partera Italiana—Catalina James, profesora de obstetricia ofrece al público sus servicios de dia y de noche en el ramo de su profesion, recibe internas en su casa á precios módicos, para lo cual cuenta con comodidad y buen trato á precios reducidos calle Libertad núm. 93. n21-v15d

Juzgado de Paz del Azul

Por disposicion de este juzgado se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este pueblo por fallecimiento de D. Remijio Maldonado, para que en término perentorio de treinta dias, se presenten ante la oficina del que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar en derecho—Azul, 12 de Noviembre de 1873.—Manuel Leal. n19 v19d

Alfredo Solhaune, Contador comercial, avisa que se encarga de toda clase de trabajos en libros, balances, liquidaciones, arreglo de libros, etc., á precios módicos; dejar una esquela en la calle Tacuarí 307, en los bajos. n27 v11d.

Consultaciones

Acaba de volver de Europa el célebre magnetizador D. Pedro D'Amico, en su casa, sita en la calle Cerrito núm. 141 1/2 altos, entre Parque y Corrientes al lado del café Palma, sigue dando consultas en union con el sonámbulo su hijo.

Precio de cada consulta 100 ps. n13 v13d

Edicto Municipal

MUNICIPALIDAD DE SANFERNANDO.

La Municipalidad de este Partido en sesion de fecha 1 del Octubre ppdo cuya acta corre á fojas 35 del libro respectivo, ha resuelto se venda en pública su basta el dia diez y nueve de Diciembre del presente año en el salon municipal, un terreno de propiedad pública; situado en la Calle 25 de Mayo compuesto de estension de cincuenta varas de frente por cincuenta varas de fondo.

Todos los que se interesen en su compra pueden ocurrir el dia indicado ó antes por la Secretaría á cargo del que firma á imponerse del plano y demas pormenores.—San Fernando, Noviembre 18 de 1873.—Alejandro Martínez—Secretario. n19-v19

Gran fábrica de teja francesa de Cervera y Ca.—Calle San Gerónimo junto al rio Santa-Fé. En este establecimiento, quizá el único que hay en el país, se fabrican tejas francesas tan buenas como las de Marsella y mas baratas que estas, baldosas prensadas de todas clases, ladrillo hueco ó perforado para techo para tabiques etc, etc. No olvidarse que está en Santa-Fé y junto al rio s21v24ms

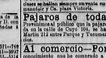

Cura completa para caballos, bien sea uñera vieja ó bien cualquier clase de lastimadura hecha por el uso de las pecheras ó por el recado.

Unicos agentes los señores M. Cabrera hnos. 254 Piedad Precio de la botella 25$ n12v13d

Sillas americanas de todas clases se hallan siempre en venta en la casa de Zimermann y Ca. plaza Victoria. n29 v29d.

Pajaros de todas clases—Prevenimos al público que la pajarería que estaba situada en la calle de Cuyo 104, se ha trasladado calle San Martin 212 entre Parque y Tucuman. Gran rebaja de precios. n30 v30d

Al comercio—Pongo en su conocimiento que he comprado a don Manuel Ventura su negocio de almacen de comestibles y bebidas sita en la calle de Estados-Unidos y Santiago del Estero; debiendo presentarse dentro de quince dias todo el que tuviere algun reclamo que hacer, y pasado este término no se admitirá reclamacion alguna.—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1873. *Juan Angel Rossi. Manuel Ventura.* n30 v14 d

Santiago Nocetti y Compa fila ha trasladado su domicilio del 81 Defensa, al 112 y 114. d4-v19.

Se alquilan cuartos para hombres solos, 122 1/2 Tacuarí segundo piso. d5-v14

Se precisa una sirvienta estrangera que sea intelijente para planchar y traiga buenas recomendaciones de su conducta en la calle de Cuyo núm. 36. d3 v11

LICITACION

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se llama á licitacion para descarga, lanchage y acarreo de los materiales que lleguen al puerto para el ferrocarril del Oeste.

Las condiciones estarán á la vista del público en la oficina de la gerencia todos los dias desde las 8 hasta las 11 a. m. y desde la 1 hasta las 5 p. m. hasta el lúnes 15 del corriente á las 3 de la tarde, dia y hora en que se habrán las propuestas en la secretaría de la Direccion.

En la Gerencia se encontrarán cuadros para hacer la licitacion.

Buenos Aires, Diciembre 3 de 1873. d4 v19

Edicto Municipal

Municipalidad de San Fernando.

Por el presente, se hace saber q' la Corporacion Municipal ha dispuesto en sesion de fecha 16 del corriente mes, se saque á pública subasta en el dia diez y nueve de Diciembre un terreno de propiedad pública situado en el bajo de la Estacion, á inmediaciones del camino á las lomas, cuyo terreno se compone de dos fracciones formando esquina, la primera de diez y siete varas noventa céntimos de vara de frente por cincuenta y cinco varas de fondo, la que se efectuará el dia indicado en el salon Municipal.

Todos los que se interesen en su compra pueden ocurrir el dia prefijado ó antes por la secretaría á cargo del que firma á imponerse del plano y demas pormenores.—San Fernando Noviembre 19 de 1873.

Alejandro Martinez. Secretario n19 v19

Edificios muchos son los que se van á construir en Billinghurst habiendo algunos propietarios empezando á edificar. El Domingo 7 se coloca la piedra fundamental de la Iglesia Pasage gratis. 130 San Martin 301 v6 17.

La Cartonera Milanesa de Juan Baffa se ha mudado en la Calle Bolivar, donde se encontrara todas clase de Confecciones Bardaer; para Deposito de generos de confitería de Botica de tienda de Joyería Banderitas para confiteros id id. O 6 v 17

Pidras para vereda a 34 pesos vara. Por mas pormenores dirijirse calle San Martin 49, hasta las 12. d6 v12.

En San Jose de Flores se vende una casa situada á un paso de la estacion, en la calle General Lavalle, tiene 10 varas de frente por 69 de fondo con 8 piezas patios y pisos embaldosados, toda de azotea, fondo con árboles frutales, pozo cocina, letrina bomba, pieza de baño y agua en toda la casa, jardin á la calle y dos fuentes de agua al frente que riega todo el jardin. No olvidarse que casas y terrenos tan cerca de la estacion no se adquieren facilmente, pues todos son propietarios que no se deshacen por ningun precio de ellos. En la misma estacion del tren, darán las señas, el dueño la dará por un precio módico, por tener que ausentar del país. Para tratar y verlas en la misma casa ó calle Victoria 34 d6-v17.

COMISION DE

AGUAS CORRIENTES

Aviso al público

Habiendo tomado en consideracion la comision de aguas corrientes las peticiones que se le han hecho, para que se cumpla lo acordado con los propietarios á quienes se le concedió agua para construcciones bajo la condicion de que se cortaria concluidas estas, y siendo absolutamente indispensable seguir dando agua para las nuevas construcciones lo que no puede hacerse sin cumplir lo convenido, se hace saber á interesados que va á procederse su ejecucion, y que los que deseen agua para nuevas construcciones puedan ocurrir la solicitarla.—Buenos Aires, 4 de Diciembre de 1873.—Matías F. Eraunquin, secretario. d6 v21

Nueva Constitucion de la Provincia Buenos Ayres Se vende 20000 ejemplares en la Imprenta Rural núm. 161 por mayor y menor. F6 v 16.

Seminario Anglo-Anjentino del Caballito.

Los exámenes anuales empiezan el martes 9 del corriente continuarán diariamente desde las 9 hasta las 4. Se invita á integrar la mesa examinadora á los padres de familia y demas personas que tomen interés en la educacion. La distribucion de premios tendrá lugar el martes 23 á las 7 1/2 de la noche.

Caballito, Diciembre 6 de 1873.

N. J. Reynolds y S. Negretto. d7 v13

Teneduria de libros por partida doble, por 500 pesos m.c. se enseña la teneduría [illegible] garantida con toda perfeccion por un profesor muy práctico. Aprovechen ahora los que deseen aprender barato porque pronto se subirá el precio, Cangallo 408, á toda hora. d7-v18

Se alquila para hombre solo á una corta familia, una casa con cinco piezas elegantemente empapelada, gas, cocina, aljibe para tratar calle Temple 50, todos los dias de las 11 hasta las 5 de la tarde. d7-v16

Al señor Angel Garcia—Como se ha mudado de la calle Potosí 180 y no sabiendo cual es su domicilio actual, se le suplica tenga á bien mandar avisar al corralon del Globo, Temple 251, donde se ha mudado. d7-v12

DENTISTA FRANCES

Paul Goignova tiene el honor de poner en conocimiento de sus clientes y al público en general, que ha mudado su gabinete de la calle de Cuyo 247 á la calle de Rivadavia 187 que fué de D. Luis Ernest. d3 v 2

Se vende el negocio de Relojeria en la calle de las Artes núm. 17 con poco capital; el dueño lo vende por no poderlo atender, por informes en mismo negocio á cualquier hora del dia. d3 v19

Al publico; se vende o se alquila una hermosa casa sita en el pueblo de Moreno en la calle principal de este con un terreno de 40 varas de frente por 35 de fondo forma esquina, buena para familia ó cualquier clase de negocio por su proximidad á la estacion, por mas informes casa de don Fco. Constinta en el mismo pueblo, administrador de Correos. d5 v25

Con musica y sin bombo—Vendo terrenos altos inmejorables cerca de la estacion Lanús y del circo de carreras dando frente al camino real de Buenos Aires que va á las Lomas de Zamora dentro de un mes se dará principio á los rieles del tramway nominado el Eden Argentino. Garanto el terreno, sus condiciones se darán verbalmente.

Ocurran pronto q' son pocos los lotes á la calle Méjico núm. 196, por la mañana á las diez y desde las doce hasta las dos de la tarde.

NOTA—Tambien vendo casas y terrenos en Buenos Aires y cerca de varias estaciones—Alejandro Vila. d5 v19

Juzgado de Paz de Merlo—Diciembre 3 de 1873.—Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por el prófugo Francisco Pardini, para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha se presenten ante este juzgado á deducir sus derechos bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Angel M. Rodriguez, juez de Paz. d5 v5e

Una señora desearia dar lecciones en una casa de familia de inglés y frances música dibujo y pintura. Tiene esperiencia en la enseñanza, fianza y posee las mejores recomendaciones; dirigirse esta imprenta á las iniciales O. P. d5 v16

Bronceria fundicion y plomeria de los Guillerminos—En este acreditado establecimiento se hallara un gran surtido de balanzas, bombas y artículos del ramo, á un 50 p.% mas barato que en cualquier otra parte, hay a mas un surtido de campanas de todos tamaños. d3 v18

Se alquila una casa quinta situada en la calle Rivadavia, de la estacion Almagro 4 cuadras, para tratar ocurrir calle Cangallo núm. 164, (1er. alto.) d4 v19

Se vende un cafe con contrata y grandes localidades, para informarse Artes 57. d4 v12

Negocio de almacen se vende la pulpería mas acreditada de Lomas Zamora situada á una legua de la Estacion de dichos pueblos el dueño la vende por que una grave enfermedad no le permite atenderla, El alquiler es muy bajo. Para tratar ocurrir á la confitería situada en la esquina de y Lima á Potosí. d3-v14

Quinta de Andrade en Almagro se cede el derecho á un lote de terreno que se tiene de el remate de el 9 de Noviembre. Ocurrir Piedad 750 Botica. d3 v19

Se previene a los acreedores de la testamentaria de D. Francisco Richar, que en el término de quince dias se presenten en Chivilcoy, al albacea D. Pedro Gamen, con sus cuentas justificadas, á fin de recibir su importe. Chivilcoy, Diciembre 1.° de 1873. d3 v11

ALERTA

Aprovechen!! Aprovechen!!

Liquidacion forzosa

A TODO PRECIO

Se vende un gran surtido de ropa hecha á la última moda y una gran cantidad de paños, casimires, forros, botones, etc. etc.

Todo lo concerniente al ramo de sastrería

Se venden tambien los armazones y mostradores con accion á la llave. La casa tiene una muy buena clientela—257 BUEN ORDEN 257 n18v18d

Houblen (Lupulo) de Alsacia 1ª clase, se vende algunos cajones. Para tratar ocurrir calle Cangallo 199. n20 v23d

Sombreros de todas clases, finos y baratos de 20$ hasta 300$ m|c. de las últimas novedades, para caballeros, señoras, niñas y niños.—NOTA: En la misma sombrerería se hace toda clase de compostura; entre Cerrito y Artes Cangallo 259. d3 v11

Dependiente—Un joven de 19 á 20 años de edad desea colocarse en un registro ó almacen por mayor, es muy práctico para dichos negocios. Tiene muy buenas recomendaciones de su conducta; quien lo precise puede dirigirle una esquela á las iniciales J. M. M., á la calle de Europa núm. 116, entrando á la derecha. n25-v25d

Maquinas de coser de Elias Howe jr. para familias, sastres, zapateros y talabarteros.

Habiéndose presentado en esta plaza máquinas de Elias Howe jr. FALSIFICADAS, recomendamos a los que quieran comprar las LEJITIMAS maquinas de coser de E Howe jr. de pasar a el C. Depósito Maipú 6—Unicos agentes para la República Argentina, Lohmann y Co.—Calle Rivadavia 183. n2 v26d.

Gran caballeriza del Cerrito

238 y 240—calle del Cerrito 238 y 240

Se reciben caballos a pension de tiro y de paseo.
Se alquilan cocheras.
Precios módicos.
Se garante un buen cuidado.

n25 v25 d Carlos Rossi

Se vende la muy acreditada barbería sita en la calle Potosí núm 143 entre Perú y Bolívar, su dueño la vende por ausentarse para el campo, se alquila muy barata; para verla y tratar en la misma casa á todas horas del dia. d5-v14

Testamentaria de D Lorenzo Lassalle.—El que firma apoderado general de los herederos de D. Lorenzo Lassalle residente en Francia, previene á todos los acreedores, se presenten con sus títulos y justificativos para ser satisfechos dentro del término de ocho dias contados desde la fecha, haciéndose igual prevencion á los q' tengan obligaciones y compromisos con dicha testamentaria, para llenarlos. Pueden constituir apoderado para la verificacion y recibo de los créditos los acreedores imposibilitados para hacerlo personalmente.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1873.—Felipe Augusto Picot, Cangallo 173. d6 v15

Se necesita un buen pastelero; calle Piedad 285. d6 v15

Aya—Una señora quiere entrar de aya en casa de una familia respetable para enseñar inglés, francés, dibujo, pintura y otros ramos de buena educacion; dirigirse por carta á esta imprenta á as iniciales X. Y. d5 v11

Sin bombo, ni charla ni promesas, ni mentiras, ofrecemos á los pobres terrenos altos y tierra inmejorable, á 60 cuadras de la ciudad con ferro-carril y tramway, ps. 1000 el lote, escrituras y mensura gratis, el pago por mensualidades de á 200 ps., el que quiera asegurar un risueño porvenir á un hijo puede comprar un lote ó diez si le parece, ocurrir á la calle Victoria núm. 86 y así habian cumplido un sagrado deber, dejar asegurado un porvenir seguro á vuestros deudos. d7 v11.

Varios muebles buenos de sala, aposento, comedor, un rico piano y varios otros de menor precio; cuadros, máquina de coser, otra de lavar, cocinas económicas y muchas menudencias, se darán muy acomodadas, calle Salta 104. d7-v15.

Carlos Laboranti—avisa a todos los acreedores que vengan á reclamar sus derechos, porque no puede seguir su negocio de fonda que tiene en la calle Santiago del Estero núm. 180. d7-v11.

Se ofrece un hombre bastante práctico para lustrar muebles, frisos de mármol ú otro cualquier trabajo de su ramo; dirigirse Cuyo 171. n11-v11d

Aviso para las señoras que tengan cortinas para lavar, planchar y componer, se ofrece una planchadora bastante práctica para esto, verla en la calle Chile 102. n29 v29d.

Se alquila—Una hermosa casa en la calle de Uruguay núm. 22, con doce piezas entabladas, aljibe, gas en todas las piezas hasta la cocina, entre dos tramways, recien empapelada y pintada. Para tratar en la calle Tucuman 156; y para verla está la llave en el núm. 20. d6-v15.

A los jaboneros—Resina y soda de 54 grados, se vende en el corralon de maderas de Vicente Casares é hijos, en la Boca del Riachuelo. d5v15

Oficialas para modista que sepan bien su oficio, se necesitan; Parque núm. 13. d5v12

HULE

Hule para mesa imitando maderas.
Hule para tapicería.
Hule para carruajes.

Importado por—

MOORE & LÚDOR.

67—MAIPÚ—67 d2 v16

Deposito de te y cafe, te fresco superior clase, se ha recibido igualmente café de Yungas, Moca, Berbon, Martinica, Costa rica, Caracolillo y del Brasil, crudo y tostado, fresco diariamente y un surtido general de comestibles, vinos finos, y todo lo que concierne este ramo á precios equitativos, manteca fresca diaria, calle Perú núm. 79 y 81. Almacen de la Germania. n13 v13d

SE ALQUILA

UNA CASA

A PROPOSITO PARA COLEGIO

UN GRAN RECREO

o una barraca

Con 24 piezas espaciosas y si se precisan se puedan dar 10 piezas mas, que son 34 piezas grandes, un gran fondo para recreo ó para jardin disponible con sus correspondientes patios, á tres pasos del rio.

A esta casa se le puede dar el nombre del *Nuevo Paraíso* por estar en la ciudad y por tener muchas ventajas, pueden tener muchos alumnos en la Boca y Barracas, la comodidad del tramway que pasa cada cinco minutos y el ferro-carril cada media hora, está situada en la calle de Colon frente á la quinta del Sr. Lezama, para tratar ocurran á la misma casa, que allí vive el dueño. d4 v11.

Hotel en Mercedes, Republica Oriental, "Hotel del Progreso" y casa de baños, [illegible] para los que vayan á tomar baños á Mercedes precios módicos.

Juzgado de Paz de Merlo: Diciembre 3 de 1873—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha á los que se consideren con derecho á los bienes de don José Guidi por haber hecho cesion de ellos, para que en el término espresado anteriormente, comparezca ante este juzgado a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Angel M. Rodriguez Juez de Paz. d5 v5e

Cortador sastre se ofrece uno bueno é inteligente oficial calle Florida 266. d5-v18

La Pampa no miente—Se vende el café de la Envidia Cerrito núm. 170 por un corto capital el dueño lo vende porque se retira precisamente del país, con una comodidad enorme y muy barato su alquiler y una regular contrata y á mas lo vende á prueba á los compradores para que se guien del negocio y diario que dá la casa para tratar á todas horas del dia y noche, Cerrito 168 1/2 y 170 d5v11

Se vende un almacen, por no poder atenderlo, siendo muy acreditado y en el mejor parage de la ciudad, el capital á gusto del comprador para tratar Corrientes 327 á toda hora. d4-v12

Agua de siete yerbas

DEL Dr. HALLER

Cura radical é infaliblemente las enfermedades de la Asma. Prescripta por todas las facultades del mundo, un siglo de reputacion europea, se encuentra en casa del doc. G. Giordavelli, calle Ombú núm. [illegible] 8. n21 v30d

La fabrica de Talabarteria y Lomillería y el almacen de Suelas de Juan Videla calle de la Victoria núms. 391 al 395, se ha trasladado al frente, bajo los núms. 613 al 522. d4v19

Banco Nacional Habiendose presentado al Banco Nacional billetes con los retratos alterados y desfigurados á la pluma, ó de otra manera se previene al público que el grabado de esos retratos y el de todas las partes esenciales de los billetes constituyen una prueba de autenticidad muy importante como la de los nombres y rúbricas [illegible]

Este Banco no recibirá [illegible] cuando se altere su impresion y se [illegible] los medios comprobatorios estable[illegible] la [illegible]ficacion y en garantía del establecimiento y del público mismo.

Buenos Ayres Diciembre 3 [illegible] 73.

J. Pe[illegible]de Sou Inspector. D.4v.29

En Belgrano—Se vende un magnífico café situado en una de las mejores posesiones, casa nueva con seis piezas patios con glorietas, jardin con hermosos árboles frutales. Este establecimiento posée todas las comodidades nesesarias como para establecer un café restaurant bajo un grandioso parral se puede establecer una mesa de doscientos cubiertos; Poco alquiler con una larga contrata para tratar calle Piedad esquina á Maipú en casa del señor Baqué.

Nota para el quince del presente mes tendremos el tramway que para delante la puerta de dicho establecimiento. d3-v23.

Potosi 405—Pupilos, medios pupilos y esternos se reciben en el Colegio Católico Argentino. Precios equitativos. d2-v2o.

Se venden vidrieras, pudiendo servir para fotógrafos é instrumentos fotográficos, Buen Orden 100. n28 v12d

R. P. F.

Rocco Piaggio é figli. Servicio á vapor entre Italia y el Rio de la Plata con los paquetes Italianos. Ester de 1000 toneladas. El vapor Italiano Ester saldrá el dia 12 Diciembre para Rio Janeiro, Gibraltar Marsella, Génova, y Nápoles para pasageros y carga: ocurrir á Rocco Piaggio figli. d2-v12.

Municipalidad de la ciudad

Habiéndosé observado que algunos de los cerdos que se introducen para el consumo del municipio han estado atacados de angina gangrenosa, la municipalidad ha dispuesto se recomienden al vecindario se abstenga de comer carne de dichos animales y sus preparados. Buenos Aires Noviembre 27 de 1873.

B. Llorente. Secretario.

n28 v2.

A los arquitectos, maestros albañiles, dueños de hoteles, comandantes de vapores, como tambien á las provincias de la campaña—Las acreditadas cocinas económicas de Cayol las encontrarán en el taller de Julio Cayol, calle del Parque 527, al fondo. Tambien se hace cualquier trabajo en el ramo de herrería en general. n14.v14d

ANDRES VAZQUEZ

Natural del Ferrol en España, ó sus herederos sabrán noticias que les interesan ocurriendo á la calle Paraguay 191. d2 n17.

Aviso al publico La Agencia de [illegible] Cerrito 45 ofrece sus servicios á los patrones para procurarles toda clase de empleados gratis y con prontitud, en la misma agencia se ofrecen muchos peones para alirales campo. d7-v12.

Barraca y Prensa Constitucion—situada al lado de la gran Estacion del F.C. del Sud se alquila por un precio módico—Ocurrau calle San Juan núm. 231. d7v11

Se compra toda clase de libros en español, francés, inglés, aleman, italiano, portugués, latin, griego etc. Potosí 103. d7 v11

Pianos muy baratos y muy fuertes como para la campaña hoy varios en venta, son horizontales y perpendiculares de muy buenas voces y se venden por la mitad de su valor, calle Garantías número 128. d7-v19.

A la Villa de Vigo—Almacen de comestibles y bebidas—Con este título se ha abierto un almacen en la calle San José esquina Independencia núm. 332, donde las familias encontrarán un gran surtido y economía—Lo pruebo con varios artículos que son de primera necesidad.

Azúcar refinada y Pernambuco 3 ps. 2 con 4 rls. arroz de Piamonte y Glasé 1 ps. y 12 rls lib. vino francés 20 rls cuarta, id carlon 2 ps. id, yerba paraguaya lejítima 8 ps. lib. id argentina 5 id id, almidon americano fino 3 id id del país 2 id id alpiste 2 id id nueces y avellanas frescas 3 id id almendras con cascara 5 id id pasas de higo y Malaga 3 id id orejones de durazno 3 id id grasa de chancho 7 id id aceite español y genovés 5 y 6 id id, id embotellas español 10 id id belas estearinas francesas 5 id id café molido fresco 8 id id garbanzos de castilla 2 id id aguardiente de quemar 5 ps cuarta, kerosene brillante 2 y 4 id id tocino español 7 ps. lib chocolate español 12 y 15 id id. No detallo mas por su mucha estension, lo que si hay un gran surtido de loza, cristales y conservas. Sin bombo se reparte a domicilio gratis. A la Villa de Vigo d7v14

Puerto de San Fernando

Se vende una gran casa de azotea con media manzana de terreno, á dos cuadras del canal, cuyo puerto está decretado. Ocurrir San Juan núm. 231 ó Chacabuco 20 altos d7 v12.

Sirviente—se prefiere sea hombre de edad, calle San Juan núm. 231. d7v11

Lo bueno no necesita bombo ni farsa, ni grandes avisos, sin tren espreso ni carpa, ni luch, todo gratis como acostumbran para atraer la concurrencia, y vender gato por liebre, pues baste saber que á 15 cuadras de la estacion Lanús, 10 del circo de las carreras, 2 del gran pueblo Valentin Alsina, con tramway, vendemos lotes para hacer una casa por la cantidad de mil $ m/c. su pago en cinco mensualidades de a 200 ps. escritura gratis quedan pocos ya que venderse, ocurrir por datos y planos Victoria 86. d7 v11.

Por 1,000 pesos m/c. escrituras y mensura gratis, terrenos en Lanús de Barracas la estacion puesa sigue, ó sean á 60 de la ciudad con ferro-carril y tramway hasta el otro lado del pueblo V. Alsina el pago por mensualidades de á 200 pesos, terrenos altos y magníficos. Puntos de venta, Victoria 86. d7 v11

Se alquila la casa calle del Parque 502 para tratar ocurrir Piedad 338 de 10 á 12 del dia. d7-v12.

TERRENOS

CORDOBA

EN LAS TORTORILLAS

Establecimiento de los Señores Funes

Se han vendido muchos lotes

Y la mayor parte de los compradores se preparan á trasladarse allí. Pero quedando aun algunos lotes para realizarse en todo el presente mes, apurarse entonces y no dejar escapar la fortuna. Los terrenos quedan muy próximos de una de las primeras estaciones del Gran Central Argentino. Por planos y pormenores 47 BOLIVAR 47. d3 v15

A los maestros albañiles

La Comision encargada de las obras del Cementerio de la Chacarita, recibirá propuestas cerradas para las obra de albañilería que hay que practicar en los terrenos de la Chacarita hasta el dia 16 del presente mes, las que se abrirán á las 2 de la tarde del mismo dia, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Las propuestas deberán presentarse firmadas por un fiador de responsabilidad y los interesados pueden ocurrir por los conocimientos necesarios al escritorio de la Comision, calle de la Victoria 154, á cualquier hora del dia.

El pago de dichas obras será al contado, segun las condiciones que se estipulen en el contrato y la Comision se reserva el derecho de aceptar ó rechazar las propuestas que se hagan.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1873.

d7-v17. *La Comision.*

Terreno de esquina en venta

Se vende un terreno esquina en la calle de Cuyo dentro de la quinta llamada del Cónsul compuesto de 37 vs. en la calle de Cuyo y 76 en la otra calle sin nombre. Deliciosa loma cubierta de riquísimos árboles frutales y aguas inmejorables. A la altura del 11 del Setiembre á cuadra y media por el fondo de la misma estacion, su porvenir esta á la vista. Dicho terreno tiene una casita blanqueada y de teja francesa, un gran gallinero en medio del terreno y cercado por todas partes.

Es preciso vender y su precio será mas q' moderado. La casita esta alquilada, y para tratar acudirá la calle de Cuyo núm. 509 mas seria ó en la calle del Parque 578 (almacen.) d7v17

Se necesita una mujer para cuidar un niño, Maipú 328 1/2, á la izquierda. d7-v12.

En Flores, muy barato—Se vende una casa de 6 piezas habitables recien construida en 15 varas al Norte por 50 al Sud, en la linda calle Flores núm. 160, á dos pasos de la plaza, mercado, tramway y estacion del ferro-carril. Hay urgencia en vender, ocurrir á L. B., Victoria 86. d7-v11

Almacen—se alquila uno grande con varias piezas, mucho fondo y demas comodidades, Rivadavia núm. 619, frente al mercado Lorea, para verlo ocurrase á la sombrerería del lado. d7-v11.

Cocinera se ofrece una con buenas recomendaciones y sabe cumplir con su obligacion. La persona que se interese, puede ocurrir calle Tacuarí núm. 29. d7-v15

Sirvienta para todo servicio para dos personas, se necesita en la calle de la Victoria núm. 7. Es escusado que se presente la que no tenga buenas recomendaciones. d7-v11.

Lonas para parvas—En la [illegible] del Progreso, calle de Cangallo núm. 56—Hay un gran surtido de mangas, baldes sin fondo, lonas para tapar parvas, bolsas, [illegible] para lona, maletas, trajes encerados para el agua, salva-vidas, [illegible] tamaños para carros y carretas, tripes, hilo y banderas de [illegible] Se hacen banderas de remate, [illegible] se alquilan toldos y banderas para toda clase de fiestas, tambien se cortan, cosen y arreglan alfombras. d7-v11.

Barca noruega—"Haakon Haakonson"—Capitan Meyer, procedente de Rotterdam. En este buque han llegado á la Orden, F. K., 60 frascos ruedas de fierro.—Se ruega á los consignatarios de dichas ruedas, se sirvan presentarse dentro de tres dias desde la fecha, en el escritorio de los infrascritos consignatarios del buque, para entenderse sobre la descarga; sino se efectuará por los lancheros de la casa, por cuenta y riesgo de quien pertenezca.—Diciembre 7 de 1873. *Arning etc. Hutz.* d7-v12. Cuyo 65, (altos.)

Fonda del pobre diablo esquina á la plaza en San José de Flores se vende para tratar en la misma fonda. d7v14

Muchacha se precisa una de 10 á 15 años para el servicio de una señora, ocurran Méjico núm 317. d7-v12.

Padres de familia—Hoy dia nada mejor para el porvenir de vuestros hijos que comprarles un terreno en la prolongacion del pueblo "Lanús, á 50 cuadras de Bs. As. y 15 cuadras de la estacion del mismo pueblo, no desperdiciéis esta pichincha pues es la mejor herencia que podeis dejar á vuestros hijos. Hoy solo os cuesta mil pesos, el lote que podeis pagar por mensualidades de 200 pesos y la escritura y mensura la teneis gratis. Sitio de venta. Victoria 86. d7 v11.

No hay mas pobres en Buenos Aires; todo aquel que tenga que pagar alquiler de casa queda desde hoy exento con una economía de 200 ps. mensuales puede comprar un lote de terreno en la estacion Lanús, el viaje para el ferro-carril le cuesta 200 ps. mensuales de 1.ª clase y la mitad de 2.ª, y allí se hace como aquí; con mil pesos en cinco meses habrá concluido su pago, recibiendo escritura y mensura gratis, ocurrir alle Victoria núm. 86. d7 v11.

Lo que vale ahora mil dentro de tres años valdrá 10,000; así lo prueba el progreso á que caminamos con pasos ajigantados, el que compre en Lanús de un terreno por 1000 ps. pagaderos de á 200 ps. mensuales, con escrituras y mensura gratis, no querrá revenderlo dentro de tres años p' 100'0 porque le parecerá poca utilidad, sin embargo ofrecemos en venta por ese ínfimo precio terrenos magníficos á 60 cuadras de la ciudad, con ferro-carril y tramway á muy poca distancia de la estacion Lanús y tan solo diez cuadras del gran circo de las carreras: ocurrir al punto indicado. d7 v11.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Dn. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Loustau ya sean como herederos ó acreedores, para q' dentro del término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones por, su Juzgado y oficina del que firma. Defensa 74—Buenos Aires Diciembre 1º 1873—Manuel Malmierca—Escribano Secretario. d7-v7e

Por disposicion del Sr juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado se cita llama y emplaza los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Pablo Santiestevan D. Justa Molina y de sus hijos Santiago José Benedito, Antonio Mariano, Pascual Almagnio y Juana Bautista Santiestevan y Cordero sean como herederos ó acreedores para que en el termino de 30 dias contando de la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y secretaria encargo del que suscribe Victoria 98 á deducir sus acciones bajo apercibiento—Buenos Aires Octubre 7 de 1873. d2rv20.

Nicanor Repetto.

Por mandato del señor juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyugues D. Juan de Dios Gomez y Da. Paula Avalos para que se presenten ante su señoría y oficina del que suscribe á estar á derecho en dichos autos bajo aperbimiento—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1873—Carballo. d3 v29

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Dolores Preve de Rurira, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y secretaria á cargo del que suscribe, Victoria 98; bajo apercibimiento. Buenos Aires, Noviembre 20 de 1873. Nicanor Reppetto. n25 v25 d.

Por mandato del señor juez de primera Instancia en civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Gregoria Cebey de Brid ya sean como herederos ó acreedor, para que se presenten ante S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 11 de 1873—Carballo. n22 v22d

Juzgado de Paz de Lobos.

Por el presente se cita al vecino D. Tomás Valone, para que en el término de 10 dias desde la fecha, comparezca ante este Juzgado, á estar á derecho en la demanda entablada por D. Tomás Balleto sobre garantía de un documento.

Lobos Diciembre 2 de 1873.—Casimiro Villamayor. d4-v12

Por disposicion del señor juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho, sea como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Dolores Severa Sanchez, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente comparezca ante el juzgado de S.S. y oficina del que suscribe, calle Defensa núm. 74, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1873.—Bartolomé Martin. n22 v22d.

Se cita, llama y emplaza al vecino de este Partido Don Inocencio Alonso para que comparezca dentro del término de treinta dias, á contar desde el de la fecha, en este Juzgado de Paz, á cargo del infrascrito, á pagar á D. Francisco Zurvatti y á D. Antonio Maroni las cantidades de dinero que les adeuda; bajo apercibimiento que no verificándolo, se procederá al remate de la chacra que dicho Alonso posée en el ejido de este Pueblo y que está embargada en garantía de las deudas que contrajo.

Pueblo de la Magdalena Noviembre 6 de 1873.

Zoilo L. Piñeyro. Juez de Paz.

n11-v11d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Juan Baratta, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan por ante el Juzgado de SS. y oficina del actuario Victoria 102 á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Noviembre 21 de 1873. Manuel Naveira n29 v29 d.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Miguel M. de la Torre para que en término de treinta dias contados desde la fecha se presente en este Juzgado de Paz, por sí ó apoderado á levantar el embargo de cinco mil pesos m/c, que existen depositados por pedido del Dr. D. Daniel Zeta, previniéndole que si vencido el término señalado no compareciese se fallará en su rebeldía.—Sarandí, Juzgado de Paz de la Lobería, Noviembre 12 de 1873.—Pedro Saenz Valiente. n25 v25d

Por el presente y por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se citan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Mariano Alegre, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Secretario que suscribe á efecto de deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. Buenos Aires, Noviembre 14 de 1873. Manuel A. Victorica, Escribano Secretario. n15v15d.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Justo Ruiz, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias de la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y secretaría á cargo del infrascrito á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, O'bre 18 de 1873.—Manuel Llanos Oliver. n13 v12d

Juzgado de Paz de Zárate.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los acreedores del prófugo José Berecochea, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma.

Zárate, Noviembre 5 de 1872.

Miguel Corian.

n11-v11d.

El señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de doña María Rubio para que comparezca á deducir sus acciones en forma, ya sean en su carácter de herederos ó acreedores bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 17 de 1873—Manuel A. Victorica, Defensa 74, 1er. patio. n19 v19d

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Riveró, ya sean como derederos ó acreedores para q' dentro del término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones en forma por su juzgado y oficina del que firma, Defensa 74.—Buenos Aires, N'bre 18 de 1873.—Manuel Malmierca, escno secretario n19 v19d

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento intestado de D. Bartolo[illegible] Tudesqui ó Tudeschini, para que en el perentorio término de 30 dias contados de la fecha, comparezcan ante S. S. por conducto del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones. Buenos Aires, Noviembre 20 de 1873. Faustino Miñones. n29 v29 d.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra y á los efectos del artículo 1722 y siguiente del Código de Comercio, se hace saber por el término de ocho dias que D. Apolinario Urtubey ha solicitado carta de reabilitacion, habiendo adjuntado un documento en el que consta que todos los acreedores han sido cubiertos en sus créditos—Diciembre 4 de 1873—Eugenio Blanco d5 v13

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en civil Dr. D. Salvador Maria del Carril se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bartolo Raffo, ya sean en el caracter de herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten por ante el Juzgado de su SS. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1873—Mariano Andrade—Oficina, Defensa 74, 3er patio. n14-14d.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, ha ordenado se cite por medio del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Magdalena Avellaneda, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Secretario que suscribe, á efecto de deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. Buenos Aires, Noviembre 13 de 1873.—Manuel A. Victorica. n18-v18 d.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Mariano Diaz, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 31 dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe, Victoria 98 á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires, Noviembre 15 de 1873.—Nicanor Repetto. n18-v18d.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil doctor don Luis Belaustegui se notifica por medio del presente á don Francisco Rodriguez Soca la providencia recaida en el espediente que contra él siguen los herederos de doña Estanislada Turtas de Wrigth la cual es como sigue:

Buenos Aires, Junio 16 de 1873. Hágase saber al Juez que va á conocer, Belaustegui. Al mismo tiempo se le intima comparezca dentro del término de diez dias por intermedio del escribano don Federico Mendez á estar á derecho en dicha demanda y tomar la intervencion que le corresponde bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1873.—Federico Mendez—Escribano público. d4 v14

Por disposicion del S. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez se cita llama y emplaza á D. Godofredo Dairiens para que dentro de seis dias hábiles comparezcan por si ó apoderado ante S.S. por la oficina del infrascripto á estar á derecho en el juicio ejecutivo que le ha promovido el Síndico de la Caja de Crédito hipotecario, por cobro de un pagaré; bajo apercibimiento de q' si no comparece se le nombrará defensor con arreglo á la Ley de Juicio Ejecutivo.

Buenos Aires Diciembre 3 1873

Angel Julio Blanco. Perú 120

d4-v15.